	FORMATO DE COMUNICACIONES	FECHA ELABORACION: 01-04-2019
		FECHA ACTUALIZACION: 30-03-2022
	CODIGO: CAL-F-027	PAGINA: 1- 1
	VERSION: 3	REVISO Y APROBO: Grupo Primario Gestión de Calidad

1000.39.01

Bucaramanga, Octubre 21 de 2022

Firma _____

Radicado: 00004800

Enviado: 21/10/2022 - 3:58 p.m.

ventanillaunica

ESE ISABU



Señores:

CONCEJO DE BUCARAMANGA

Atte: AZUCENA CACERES ARDILA

Secretaria General

Cra 11 No 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)

sistemas@concejodebucaramanga.gov.co

secretariageneral@concejodebucaramanga.gov.co

Ref: INFORME DE GESTION TERCER TRIMESTRE 2022.

Dando cumplimiento al Acuerdo 031 de 2018, y la Circular Externa No 001 de 2022, me permito hacer entrega del informe de gestión correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2022.

Agradezco su amable atención.

Atentamente,

GERMAN JESUS GOMEZ LIZARAZO
Gerente E.S.E. ISABU

INFORME DE GESTIÓN

TERCER TRIMESTRE

VIGENCIA 2022



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA
ESE ISABU
NIT. 800.084.206-2

Equipo Directivo:

GERMÁN JESÚS GÓMEZ LIZARAZO

Gerente

CARMEN CECILIA RINCON CONTRERAS

Subgerente Administrativo

JAIME HERNANDO RODRIGUEZ CAMACHO

Subgerente Científica

GUSTAVO ANDRÉS CHÍA CÁCERES

Jefe Asesor Oficina Jurídica

SILVIA JULIANA PINZON CUEVAS

Jefe Oficina Control Interno

CAMILO ANDRES MALDONADO BAUTISTA

Jefe Asesor Oficina de Planeación

CLARA INES STRAUCH DIAZ

Director Técnico -Unidades Hospitalarias

MARTHA LUCIA OLIVEROS URIBE

Director Técnico

MARTHA LUCÍA RODRIGUEZ ARCHILA

Director Técnico

CONTENIDO

1.	INTRODUCCION	7
2.	OBJETIVO	8
3.	ALCANCE.....	8
4.	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO.....	8
4.1	PLATAFORMA ESTRATÉGICA	8
4.2	MISIÓN	8
4.3	VISIÓN	9
4.4	VALORES ÉTICOS INSTITUCIONALES.....	9
4.5	PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	10
4.6	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	12
5.	ORGANIGRAMA.....	12
6.	PORTAFOLIO DE SERVICIOS.....	13
6.1	DETALLE DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS	14
7.	FICHA TÉCNICA INFORMACION DE CONTROL POLÍTICO	15
8.	INFORMES DE SEGUIMIENTO FINANCIERO - ESTADO DE CARTERA	15
9.	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	27
10.	PQRSF – PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES	28
11.	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	39
12.	GESTIÓN PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	49
13.	ÁREA DE COMUNICACIONES	55
14.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	59
15.	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	62
16.	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	65
17.	PROCESO DE TALENTO HUMANO	70
18.	PROCESO ASISTENCIAL.....	72



E.S.F.
ISABU
Instituto de Salud
de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

1. INTRODUCCION

El Instituto de Salud de Bucaramanga fue creado mediante los Decretos 665 y 668 de diciembre de 1989, siendo inicialmente un establecimiento público descentralizado del orden municipal. En el año de 1994 todas las entidades descentralizadas prestadoras de servicios de salud fueron reestructuradas mediante el Decreto 1876 del 3 de agosto del mismo año y el ISABU obtiene la modalidad de Empresa Social del Estado con la categoría especial de Entidad Descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, cuya función esencial es la prestación de servicios de salud, entendidos como un servicio público a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

El Instituto de Salud de Bucaramanga fue convertido en Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga (ESE ISABU) mediante el acuerdo municipal No. 031 de julio 30 de 1997, constituyéndose en la red pública de atención del primer nivel de complejidad para el municipio de Bucaramanga del orden descentralizado; actualmente está conformada por 24 puntos de atención, distribuidos en 22 Centros de Salud de atención ambulatoria de baja complejidad y 2 unidades de atención hospitalaria, siendo éstas la Unidad Intermedia Materno Infantil Santa Teresita - UIMIST y el Hospital Local del Norte - HLN.

El Instituto de Salud de Bucaramanga en este documento presenta el informe de gestión correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2022. En el documento encontrará un informe de las actividades realizadas. Igualmente, en la tabla de contenido encontrará desplegado en forma específica las principales acciones y programas ejecutados en base a la ficha técnica información de control político emitida por el honorable concejo de Bucaramanga en virtud de lograr una mayor claridad a la hora de evaluar la gestión de la administración.

2. OBJETIVO

Presentar ante el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga el Informe de Gestión realizado por el Instituto de Salud de Bucaramanga – ESE ISABU correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2022.

3. ALCANCE

El presente es un informe ejecutivo de las actividades realizadas por el Instituto de Salud de Bucaramanga – ESE ISABU en cumplimiento del Acuerdo Municipal 003 de 2020 “ISABU COMPROMETIDOS CON LA SALUD Y BIENESTAR DE SUS USUARIOS”.

4. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

4.1 PLATAFORMA ESTRATÉGICA

La Plataforma Estratégica de la E.S.E ISABU ha sido un ejercicio virtual y presencial, eminentemente participativo promovido desde la Gerencia, liderado por la Oficina Asesora de Planeación, con el apoyo de la Alianza de usuarios, los líderes de Procesos y sus respectivos apoyos, en este proceso de concertación y gestión corporativa, se establecieron prioridades institucionales para el desarrollo coherente entre la misión y visión articulada al Plan Nacional de Desarrollo, Departamental y Municipal, permitiendo establecer una plataforma estratégica donde además de la misión y la visión, se contemplan objetivos estratégicos, Programas y Proyectos, permitiendo la evaluación detallada para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos. Se guía por la excelencia y la sostenibilidad, y tiene como ejes de desarrollo el compromiso con las personas, el planeta y la prosperidad durante el cuatrienio 2020- 2023.

La estructura del modelo de planeación, enmarcados en los elementos que constituyen la identidad institucional Empresa Social del Estado (misión, visión, principios y valores), el Plan Estratégico de Desarrollo 2020 – 2023 se estructuró como un conjunto ordenado y jerarquizado de objetivos, como sigue:

4.2 MISIÓN

Somos una empresa social del estado de orden municipal, organizada estratégicamente en red, que presta servicios de primer y segundo nivel, con enfoque integral del riesgo, énfasis en atención primaria en salud, promoción y prevención y maternidad segura, promoviendo el autocuidado, hábitos de vida saludables, con talento humano calificado y comprometido, trato humanizado, vocación docencia servicio, infraestructura tecnológica y física competitiva, amigable con el medio ambiente, para la población del municipio de Bucaramanga en su área urbana y rural.



E.S.E
ISABU
Instituto de Salud
de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

4.3 VISION

Para el año 2023 la ESE ISABU avanzará en acreditación, seremos líderes en atención primaria en salud, promoción y prevención, enfoque de gestión sostenible, fortalecidos en telemedicina, con tecnología de punta y responsabilidad social, garantizando mayor cobertura y accesibilidad a toda la población de Bucaramanga y su área de influencia.

4.4 VALORES ÉTICOS INSTITUCIONALES

RESPECTO: Los empleados de la ESE ISABU, profesarán el respeto por sí mismo, por la profesión, por el trabajo que se hace, por las normas y conductas personales y sociales que impone la naturaleza humana, la comunidad y la sociedad. De igual manera serán conscientes del reconocimiento y legitimación del otro en sus derechos, deberes y diferencias culturales, sociales y de pensamiento.

Somos respetuosos cuando reconocemos, aceptamos y valoramos los Derechos Humanos y Constitucionales de nuestros compañeros y de los ciudadanos, y les brindamos un trato digno, independientemente de sus diferencias de opinión y niveles de jerarquía.

HONESTIDAD: Los empleados de la ESE ISABU actuarán con pudor, decoro y recato en cada una de sus actuaciones y tendrán en cuenta que la honestidad expresa respeto por uno mismo y por los demás. Somos honestos cuando somos coherentes entre lo que decimos y el ejemplo que damos. Igualmente nos comprometemos a cuidar y optimizamos los bienes y recursos de la entidad, empleándolos únicamente para beneficio del interés general.

COLABORACIÓN: La colaboración se debe dar como una actitud permanente de servicio hacia el trabajo y la ESE ISABU, este valor se basa en la colaboración y el esfuerzo compartido de los empleados de la entidad. La colaboración es responsabilidad de todos, por lo tanto, es necesario apoyar la labor del compañero mediante el trabajo conjunto, con el fin de contribuir al logro del bien común de la institución. Somos colaboradores cuando participamos de las metas comunes y trabajamos en equipo para conseguir y apoyar el desarrollo del objeto social.

RESPONSABILIDAD: Capacidad personal para desarrollar con competitividad, pertinencia y diligencia las funciones, y para asumir las consecuencias de los propios actos u omisiones, implementando acciones para corregirlos cuando sea necesario. Como empleados de la ESE ISABU debemos cumplir nuestros deberes y obligaciones en forma ágil y oportuna, dignificando así nuestro puesto de trabajo y permitiendo que la entidad brinde a sus usuarios una atención adecuada para desarrollar óptimamente su objeto social.

Los empleados de la ESE ISABU, asumimos la Responsabilidad como el criterio ético que orienta, a que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos; prevemos y corregimos las consecuencias negativas de nuestras actuaciones y omisiones como empleados frente a la organización, de este modo contribuimos a generar un clima laboral óptimo para la Entidad y a la toma adecuada de decisiones para el desarrollo de su objeto social.

EFICIENCIA: Los empleados de la ESE ISABU se comprometen a velar porque, en igualdad de condiciones de calidad y oportunidad, la entidad obtenga la máxima productividad de los

recursos que le han sido asignados y confiados para el logro de sus propósitos. En la ESE ISABU, se establece como propósito principal, alcanzar las metas propuestas con la buena utilización de los recursos existentes y/o asegurar un óptimo empleo de los bienes y recursos disponibles en aras de la productividad y el beneficio social.

COMPROMISO: Como empleados de la ESE ISABU, nos comprometemos a desarrollar a cabalidad nuestras funciones, deberes y obligaciones, de acuerdo con las políticas, planes y programas, que le corresponden ejecutar a la institución y teniendo como base los principios y valores del presente Código de Ética, de tal forma que se asegure el desarrollo del objeto social. El éxito en la gestión de la entidad, es posible gracias a que los empleados y colaboradores reconocen la importancia y el sentido de la función institucional, involucrándose plenamente en las tareas que son comunes a todos.

SOLIDARIDAD: La solidaridad es una de los valores humanos por excelencia, en estos términos, la solidaridad se define como la colaboración mutua entre empleados. Como empleados de la ESE ISABU asumimos el compromiso de contribuir a la solución de necesidades, para el logro de objetivos personales e institucionales, teniendo como fin, el bien común de la entidad, de los clientes y de la sociedad, con fundamento en la buena voluntad de servicio y apoyo a los demás, fortaleciendo el compañerismo, la colaboración y el trabajo en equipo.

RECTITUD: Este valor hace referencia a la cualidad de recta razón o conocimiento práctico de lo que debemos hacer o decir, de tal forma que los empleados asumimos el compromiso de expresa un rol transparente y confiable en la realización de nuestro trabajo, en especial teniendo en cuenta los principios y valores instituidos en este Código.

HUMANIZACIÓN: la humanización tiene como objetivo, ofrecer un servicio de atención en salud a través de un personal sensibilizado hacia la calidez de la atención al usuario y su familia, debidamente entrenado y educado en comunicación asertiva, con conocimientos y apropiación en derechos y deberes, promoviendo el respeto, la responsabilidad, oportunidad, accesibilidad, orientación durante todo el proceso de atención procurando un ambiente armónico para el desarrollo de su trabajo, previniendo comportamientos abusivos y agresivos, mejorando la comunicación, solidaridad entre colaboradores, partes interesadas y diferentes niveles de operación de la organización, y asegurando las condiciones humanizadas desde el ambiente físico como una responsabilidad con todos los grupos de interés hacia la generación de una cultura más humanizada.

AUTOCUIDADO: El Autocuidado se refiere básicamente al cuidado de los demás y al propio, como funciones imprescindibles en la vida del ser humano. Implica la elección de estilos de vida saludables, teniendo en cuenta las habilidades y limitaciones de cada uno, en favor del bienestar de las personas y la promoción de la vida.

4.5 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Para que la ética se desarrolle y se aplique en la entidad, los empleados públicos y/o contratistas deben conocer y aplicar los principios institucionales que forman parte del Código de Ética de la Entidad a saber:

IGUALDAD: Este principio se puede aplicar en cuatro situaciones:



E.S.E
ISABU
Instituto de Salud
de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

1. Un mandato de trato idéntico a destinatarios que se encuentren en circunstancias idénticas.
2. Un mandato de trato enteramente diferenciado a destinatarios cuyas situaciones no comparten ningún elemento en común.
3. Un mandato de trato paritario a destinatarios cuyas situaciones presenten similitudes y diferencias, pero las similitudes sean más relevantes a pesar de las diferencias.
4. Un mandato de trato diferenciado a destinatarios que se encuentren también en una posición en parte similar y en parte diversa, pero en cuyo caso las diferencias sean más relevantes que las similitudes.

EFICACIA: Impone el logro de resultados en relación con las responsabilidades confiadas a los organismos estatales, con miras a la efectividad de los derechos colectivos e individuales.

EFICIENCIA: Este principio busca obtener los mejores resultados con el mayor ahorro de costos o el uso racional de los recursos humanos, materiales, tecnológico y financieros.

ECONOMÍA: Implica que se adelanten procedimientos ágiles, en el menor tiempo y con la menor cantidad de gastos de quienes intervienen en ellos, que no exijan más documentos y copias que los estrictamente necesarios, ni autenticaciones ni notas de presentación personal, salvo cuando la ley lo ordene en forma expresa.

MORALIDAD: Derecho colectivo a que los servidores públicos se ajusten a la Constitución y a las leyes que rigen las actuaciones de los funcionarios públicos. Es también el derecho que tiene la comunidad a que el patrimonio público sea manejado de la forma correcta y con total sujeción a la normatividad vigente.

IMPARCIALIDAD: Denota que la finalidad de los procedimientos consiste en asegurar y garantizar los derechos de todas las personas, sin ningún tipo de discriminación; exige la igualdad de tratamiento.

PUBLICIDAD: Es el reconocimiento del derecho ciudadano a enterarse de las decisiones tomadas por las autoridades, con las limitaciones impuestas por el ordenamiento jurídico.

TRANSPARENCIA: Impone la obligación de poner a disposición del público en general la información sobre las actuaciones de la administración, de manera permanente, comprensible, completa y oportuna.

PLANEACIÓN: Implica hacer la elección de las decisiones más adecuadas acerca de lo que se habrá de realizar en el futuro. La planeación establece las bases para determinar el elemento riesgo y minimizarlo. La eficiencia en la ejecución depende en gran parte de una adecuada planeación, y los buenos resultados no se logran por sí mismos.

DEBIDO PROCESO: Es el conjunto de garantías previstas en el ordenamiento jurídico, a través de las cuales se busca la protección del individuo incurso en una actuación administrativa, para que durante su trámite se respeten sus derechos.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Implica adicionalmente que el ciudadano puede participar permanentemente en los procesos decisorios no electorales que incidirán significativamente en su acceso a los servicios prestados por el Estado. Con este principio se busca fortalecer los



E.S.E.
ISABU
Instituto de Salud
de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

canales de representación, democratizarlos y promover un pluralismo más equilibrado y menos desigual.

RESPONSABILIDAD: Este principio busca garantizar el cumplimiento eficiente de las tareas públicas, habida cuenta que la responsabilidad en el cumplimiento de los fines del Estado no corresponde solamente a los servidores públicos, pues también los particulares asumen en él una serie de obligaciones y tareas que antes cumplían de manera exclusiva y en ocasiones excluyente las autoridades estatales.

BUENA FE: Este principio exige a los particulares y a las autoridades públicas ajustar sus comportamientos a una conducta honesta, leal y conforme con las actuaciones que podrían esperarse de una persona correcta.

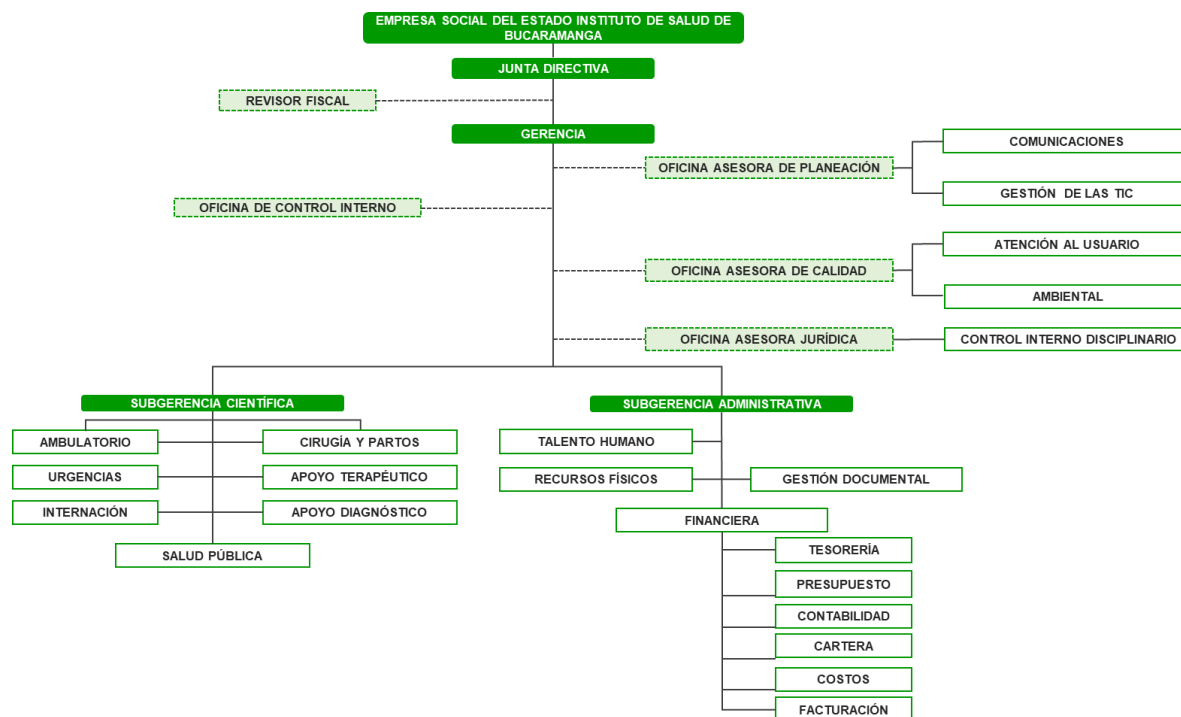
4.6 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los Objetivos Estratégicos son propósitos generales que guían la acción del equipo directivo en el período para el cual ha formulado su Plan de Gestión y bajo los cuales en adelante alineará y hará el despliegue del correspondiente Plan de Desarrollo Institucional “*ISABU COMPROMETIDO CON LA SALUD Y BIENESTAR DE SUS USUARIOS 2020-2023*” y sus Planes Operativos, ajustando o reformulando los procesos internos y bajo los cuales se programarán las demás actividades, de manera que le permita a la ESE el cumplimiento de su misión y objeto social que le da la razón de existir.

Se debe tener en cuenta que la ESE Instituto de Salud de Bucaramanga es una entidad que hace parte del sistema de salud de la ciudad y que debe trabajar armónicamente en el logro de los objetivos formulados en el correspondiente *Plan de Desarrollo “BUCARAMANGA CIUDAD DE OPORTUNIDADES”* y, por consiguiente, debe desarrollar sus acciones de manera coordinada con los demás integrantes del sistema tales como la Secretaría de Salud, y las demás instituciones prestadoras de servicios de salud de carácter público y privado, en pos del mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de Bucaramanga, por tal motivo en cumplimiento de la normatividad vigente y del fortalecimiento de la atención del primer y segundo nivel de complejidad, la E.S.E ISABU establece 4 Objetivos Estratégicos fundamentales para llevar a cabo una gestión coherente y de impacto municipal y departamental.

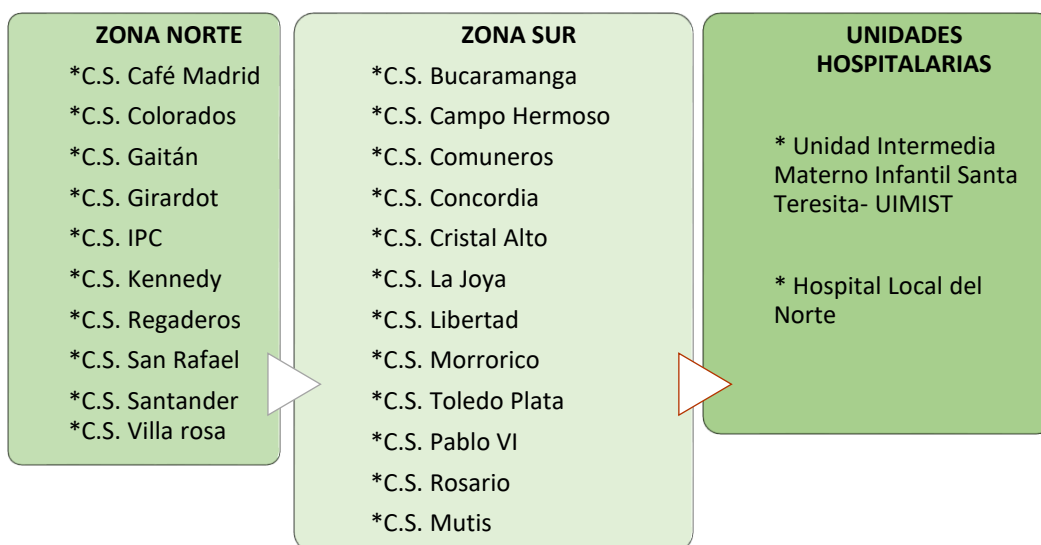
5. ORGANIGRAMA

Internamente la institución presenta una organización administrativa, con la siguiente estructura:



6. PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Actualmente en la ESE ISABU, continúa con la misma oferta institucional en servicios habilitados por REPS, ampliados y complementados por la Resolución 521 de 28 de marzo de 2020. La capacidad instalada actual consta de dos unidades hospitalarias: Hospital Local del Norte y UIMIST prestando Servicios de Urgencias, Internación (Hospitalización – Unidades de Cuidado Intermedio – UCIM y Unidades de Cuidado Intensivo-UCI) y Consulta Especializada; y veintidós (22) Centros de Salud en operación con servicios en consulta externa de medicina general, prioritaria, enfermería, odontología, consulta especializada, vacunación (Intramural y domiciliaria), toma de muestras de laboratorio clínico (Intramural y Domiciliarias), farmacia (entrega de medicamentos de forma Intramural y domiciliaria), medicina domiciliaria y teleconsulta.



Fuente: Organización de Redes ESE ISABU

6.1 DETALLE DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS

6.1.1 AMBULATORIOS

- Teleconsulta
- Atención Domiciliaria
- Consulta Médica General
- Consulta Odontológica
- Consulta de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad incluyen actividades de capacitación, información y educación continua en torno los siguientes temas: Maternidad Segura, Recién Nacido, Crecimiento y Desarrollo, PAI, IAMI, AIEPI, Salud Oral, Detección Temprana de Alteraciones de la Agudeza Visual, Control Planificación Familiar, Detección Temprana de Alteraciones del Joven, Control Prenatal, Detección Temprana de Cáncer De Cérvix y Mama y Detección Temprana de Alteraciones del Adulto Mayor, programas que buscan promover estilos de vida saludables y fomentar el autocuidado.
- Consulta de Medicina Especializada: Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Cirugía General y Pediátrica, Medicina Interna, Dermatología, Cirugía Plástica.
- Apoyo Terapéutico: Fisioterapia, Fonoaudiología, Trabajo Social, Nutrición, Psicología y Farmacia.
- Apoyo Diagnóstico: Laboratorio Clínico, Ecografías, Rayos X, Electrocardiografía y Monitoreo Fetal.

6.1.2 HOSPITALARIOS

- Servicio de Urgencias: Medicina General y Ginecobstetricia, Sala de Observación, Sala de Partos.

Interconsulta de Medicina Especializada en Pediatría, Medicina Interna, Cirugía Ginecobstetricia y Cirugía General.

- Servicios de Quirúrgicas y Obstétricas: En las especialidades de Ginecología y Obstetricia, Pediatría y Cirugía General.
- Internación en las especialidades de Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Medicina Interna, Cirugía General.
- Apoyo Diagnóstico y Terapéutico. (primer y segundo nivel de complejidad).
- Otros servicios: Sala de Rehidratación Oral, Sala General de Procedimientos Menores, Sala ERA de Adultos y Pediátrica, Sala de Yesos.
- REPS Transitorio UCI Intermedio / UCI Intensivo.

6.1.3 COMPLEMENTARIOS

- Vigilancia Epidemiológica.
- Atención Primaria en Salud (APS).

7. FICHA TÉCNICA INFORMACION DE CONTROL POLÍTICO

En atención a la ficha técnica la cual nos remite el honorable concejo, donde contiene los pasos básicos de un informe de gestión bajo el propósito de permitir a cada uno de ellos realizar un buen estudio juicioso, analítico y comprensivo y poder medir así los avances en el desarrollo y progreso de la ciudad.

A continuación, se hace el respectivo uso a la herramienta sugerida por el cual despliego la siguiente información:

8. INFORMES DE SEGUIMIENTO FINANCIERO - ESTADO DE CARTERA

BASE DE DATOS

Estas bases contienen los datos de los afiliados de la EAPB a los cuales les vamos a prestar el servicio durante cada mes y esta es la base para la facturación de las actividades realizadas, sin embargo, cada EAPB cuenta con una plataforma para la verificación de derechos para las respectivas atenciones de prestación de servicios, las bases de datos se ingresan al sistema de información Panacea y se remiten a los diferentes centros de salud y unidades hospitalarias, para la verificación de derechos.

Se detallan los números de usuario mes a mes por las Empresas Administradoras de planes de Beneficios, EAPB



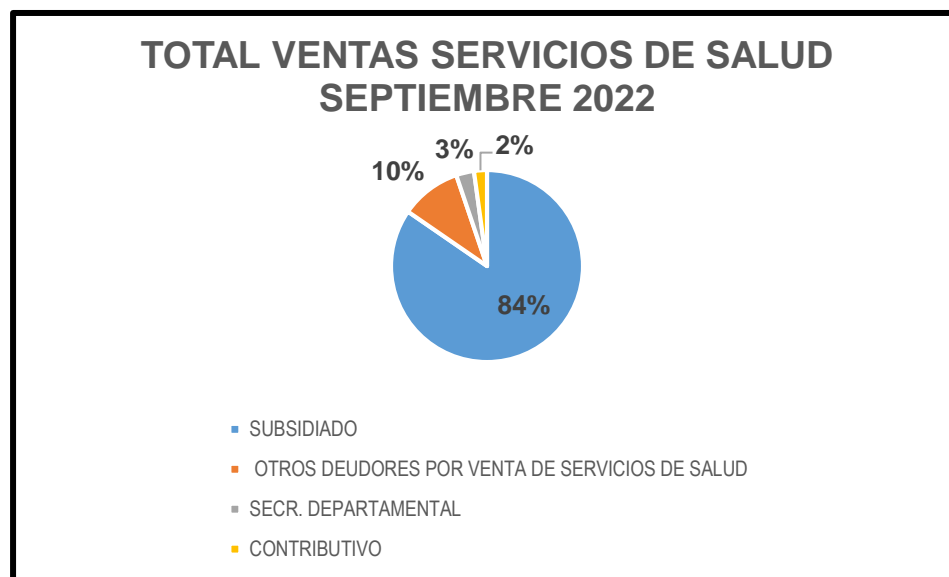
E.S.E.
ISABU
Instituto de Salud
de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

FACTURACION

EPS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT
COOSALUD	67667	68726	68779	68332	68890	68736	69272	69892	70154
ASMET SALUD	37120	37035	37039	37040	36975	36961	37134	37015	36983
NUEVA EPS	32789	32789	34745	34282	34782	35897	37483	38646	51238
SANITAS	10577	12758	12055	11354	12705	17222	17092	20643	20325

En la ESE ISABU tenemos contratación por diferentes modalidades como son: cápita, evento y convenios, por lo anterior, se analizara la facturación bajo estas modalidades, la facturación total de la entidad a septiembre de 2022, asciende a la suma de **\$ 41.289.871.095.00**, (en este valor se encuentra descontado el valor de glosas y devoluciones de la vigencia 2022), es importante resaltar que, para este tercer trimestre la ESE ISABU, ha incrementado los servicios por modalidad evento con las diferentes EAPB, aumentado de esta forma la oferta de servicios de mediana complejidad.



Conforme la información presentada en la gráfica anterior, se observa que la mayor fuente de ingresos de la ESE ISABU corresponde a la facturación emitida en razón a la contratación que se tiene capitada del régimen subsidiado con las EAPB Asmet Salud, Coosalud, Nueva EPS y Sanitas, esta última EPS, aunque es una EPS del régimen contributivo, se le asignaron usuarios subsidiados, por lo anterior, se logra concretar contrato con nuestra entidad para la atención de esta población.

Dentro de los convenios que desarrollamos durante el tercer trimestre, se cuenta con el convenio del PIC, Vigilancia Epidemiológica, con el Municipio de Bucaramanga, OIM, Enterritorio, Medical Tems, entre los más representativos.

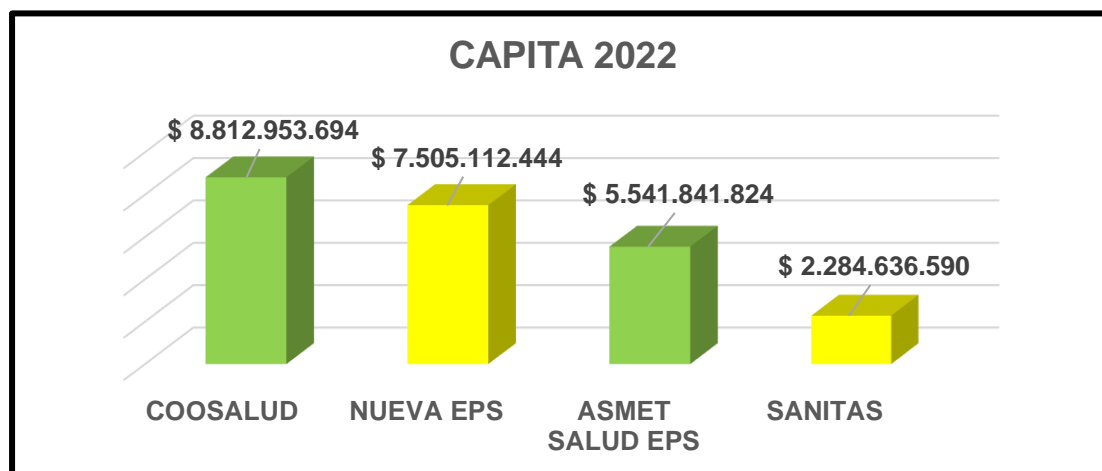
ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO	TOTAL ACUMULADO
CONTRIBUTIVO	\$ 895,853,145
SUBSIDIADO	\$ 34,736,888,947

SOAT-ECAT	\$ 226,877,437
POBL. POBRE SECR. DEPARTAMENTALES	\$ 1,233,925,854
POBL. POBRE SECR. MUNICIPALES	\$ 1,988,706
OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 4,194,337,006
TOTAL	\$ 41,289,871,095

De acuerdo a la información de la anterior tabla, se aclara que, en el ítem de otras ventas se incluye la facturación realizada a cargo de los convenios Alcaldía de Bucaramanga, OIM, enterritorio, Medical Tems, atenciones a particulares, Arl, entre otros.

En la actualidad, se está definiendo estrategias de ventas para incrementar el valor que se factura por evento, donde tenemos se incluye atenciones de Unidad de Cuidado Intermedio-UCIM, servicio ofertado por la ESE, desde el inicio de la pandemia por COVID -19, y a la fecha se encuentra en reps transitorio, según normatividad.

FACTURACION CAPITA



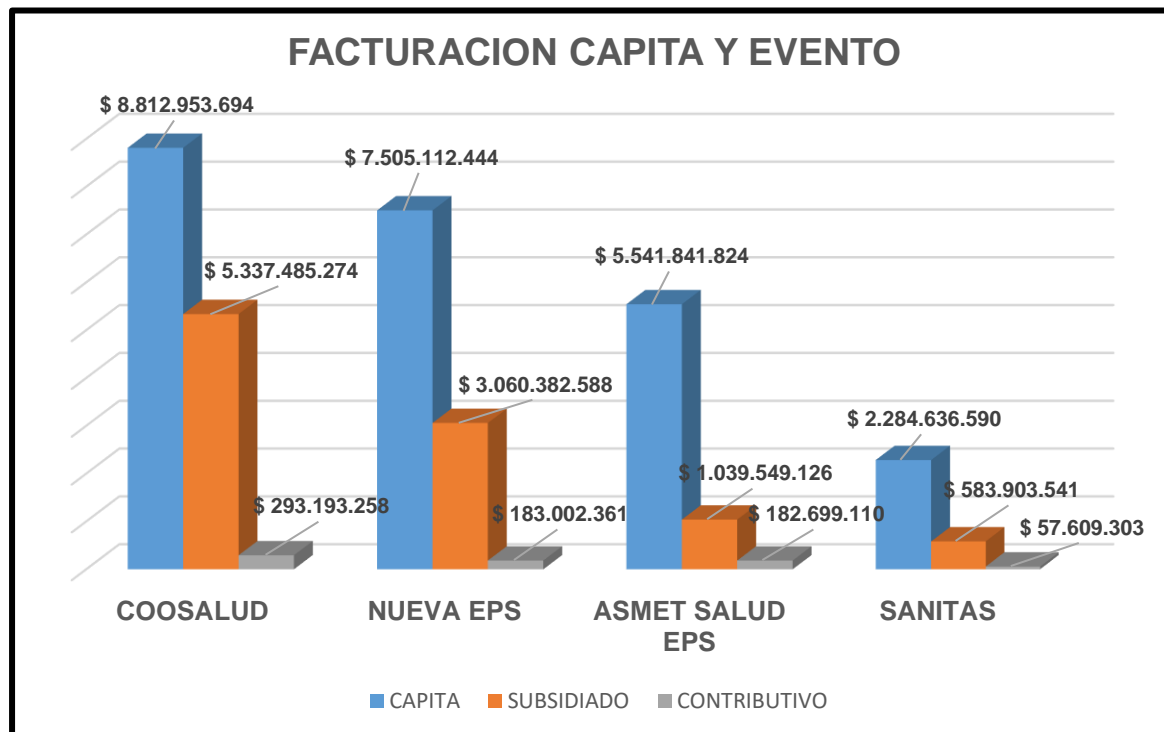
Coosalud es la EPS que más usuarios tiene asignados del municipio de Bucaramanga, seguido de ASMET SALUD y NUEVA EPS, sin embargo, la UPC es mayor con NUEVA EPS, por lo que se factura más a esta última.

FACTURACION EVENTO

Teniendo en cuenta que la ESE atiende en gran mayoría población del régimen subsidiado, la facturación de evento más representativa es con la EPS Coosalud régimen subsidiado y del régimen contributivo con la Nueva Eps, seguido de la facturación por prestación de servicios en Unidad de Cuidado Intensivos- UCI y las Unidades de Cuidado Intermedio- UCIM, servicios que fueron habilitados en el marco del estado de emergencia para la atención en pandemia de la población infectada que así lo requiera y que en la actualidad está recibiendo personas de otros municipios.

Así mismo la atención a la población extranjera con cargo al departamento sigue jugando un papel muy importante dentro de la venta de servicios de salud.

Se realiza facturación de vacunación a todas las EAPB a nivel nacional y así cumplir con la estrategia del gobierno nacional, Vacunación sin barreras, buscando con esto aumentar los ingresos de la entidad.



La facturación por evento, es recibida en la central de facturación, se realiza una preauditoria al momento que el apoyo administrativo de los centros de salud y unidades hospitalarias, traen los eventos con sus respectivos soportes, según la normatividad y así disminuir las glosas o devoluciones por parte de las EAPB y posterior se remiten al proceso de cuentas medicas de manera diaria, un total promedio mensual de facturación por evento de **\$1,445,618,583.00** un total de 8992 facturas físicas y escaneadas, la facturación de cápita y convenios es remitida al área de cartera.

PROCESO DE CARTERA

El proceso de cartera es la continuación del proceso de facturación de los servicios prestados, que comienza con la radicación de las cuentas por cobrar en las entidades responsables de pago ERP y termina con la cancelación y liquidación de estas. Este proceso le permite a la institución evaluar el comportamiento de la cartera y el impacto que tiene sobre sus finanzas y su operatividad. Además, es una herramienta indispensable para la toma de decisiones de acuerdo a las novedades que se registren en cada una de ellas como resultado de la gestión de cobro y de los compromisos adquiridos y suscritos.

Como impacto fundamental para la ESE el cobro de los servicios prestados en los tiempos necesarios que genere el ingreso del recurso al Flujo de caja para atender los costos y gastos de la ESE ISABU.

RADICACION

En la siguiente grafica se observa el comportamiento de la radicación durante el año 2022, la cual en el primer trimestre ascendió a la suma de \$40.574.897.957 radicados ante las Entidades Responsables de pago.



RADICACION AÑO 2022			
MES	RADICADO VIGENCIA ACTUAL	RADICADO VIGENCIA ANTERIOR	TOTAL RADICADO
ENERO	1,457,114,859	2,647,007,749	4,104,122,608
FEBRERO	66,420,311	4,135,305,142	4,201,725,453
MARZO	23,995,596	4,843,036,436	4,867,032,032
ABRIL	135,486,355	4,256,437,708	4,391,924,063
MAYO	6,041,103	4,447,641,113	4,453,682,216
JUNIO	9,343,523	3,824,566,865	3,833,910,388
JULIO	3,770,613	5,144,545,292	5,148,315,905
AGOSTO	5,192,642	4,352,405,093	4,357,597,735
SEPTIEMBRE	3,967,039	5,212,620,518	5,216,587,557
TOTAL	1,711,332,041	38,863,565,916	40,574,897,957

A 30 de septiembre de 2022 quedo pendiente por radicar \$ 3.003.657.723, por vigencias anteriores la suma de \$213.416.401, para un total de \$ 3.217.074.124. Del total no radicado corresponde a facturación de servicios del mes de septiembre un 45%, servicios que se proceden a radicar en promedio los primeros 20 días del mes de octubre del 2022.

Del total facturado por servicios (cápita, evento, convenio) de enero a septiembre del 2022, en promedio se ha radicado el 92.64%. a octubre 13 del 2022.

GESTION DE CARTERA

En cuanto la gestión de cartera, es de aclarar que se han utilizado varios recursos con el fin de crear o generar un enlace con las diferentes ERP para poder incrementar los valores reconocidos por parte de dichas entidades, dentro de las gestiones realizadas para la obtención del pago de la deuda se encuentran:

ACUERDOS DE PAGO

Como resultado de las mesas realizadas por la SUPERSALUD y por la Gobernación de Santander en virtud a la circular 030 de 2019, se realizó la firma de acuerdos de pago con ASMET SALUD EPS y con CAJACOPI EPS.

CONCILIACIONES ADELANTADAS CON LAS ERP

El área de Cartera durante el tercer trimestre ha realizado 11 procesos de conciliación de cartera, con 10 entidades las cuales tenemos, Salud Total, Mutual Ser, Emssanar Eps, Fondo Pasivo de Ferrocarriles, Seguros Bolívar, Municipio de Hatillo de Loba, Municipio de Puerto Parra, Salud Mia, Mundial de Seguros entre otras.

Adicionalmente, en mesas de trabajo citadas a través de la Circular 030 del 2013, la ESE ISABU se participó en 10 mesas de trabajo con las diferentes Entidades convocadas por la secretaria de salud departamental de Santander, con las cuales se firmaron actas para procesos de conciliación de cartera.

También dentro de las gestiones adelantadas durante el tercer trimestre del año 2022, se realizaron 109 circularizaciones de cartera, dejando el 100% la cartera con las entidades que se registran como deudoras de la ESE ISABU, informadas sobre la deuda que tiene con la ES ISABU, lográndose entre otras conciliaciones que se encuentran en proceso de revisión de información para poder determinar los montos de la deuda y proceder a la firma de las actas.

PRESENTACION DE ACREENCIAS

Se está atendiendo todo el proceso de acreencias de Comfamiliar Huila y Convida EPS que de acuerdo a lo informado por la SUPERSALUD en el mes de septiembre estas entidades entraron en proceso de liquidación.

PROCESOS JURIDICOS

Se continuó el cobro jurídico y prejurídico por parte de los profesionales jurídicos externos contratados para iniciar los procesos jurídicos necesarios a fin de obtener la recuperación de cartera con fecha de radicación mayor a 150 días.

ESTADOS DE CARTERA

Cerramos cartera a 30 de septiembre de 2022 con un total de \$26,797,575,188.

ENTIDADES EN LIQUIDACION

En la siguiente tabla se puede observar la cartera pendiente con Entidades responsables de pago liquidadas, con corte a 30 de septiembre de 2022. Conforme a los datos se encuentra que el valor total de cartera con entidades en liquidación asciende a la suma de \$5.584.851.597, con un porcentaje de participación del 21%, frente al total de cartera de la ESE a 31 de diciembre de 2021.



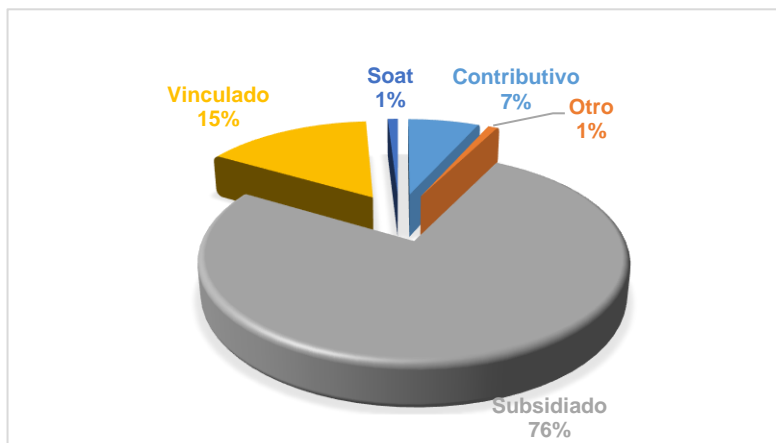
**E.S.E
ISABU**
Instituto de Salud
de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

ENTIDADES EN LIQUIDACION		
NIT	ENTIDAD	TOTAL
901097473	MEDIMAS EPS	1.717.665.649
804002105	COMPARTA EPS	1.594.510.702
830074184	SALUDVIDA EPS SA	1.342.403.509
805000427	COOMEVA EPS	264.510.998
811004055	EMDISALUD ESS	251.122.154
800140949	CAFESALUD EPS	200.876.089
899999026	CAPRECOM	82.924.291
899999107	CONVIDA ARS CONVIDA	32.970.866
818000140	AMBUQ EPSSSESS	29.699.493
890480110	COMFAMILIAR CARTAGENA	16.071.653
860045904	COMFACUNDI	14.444.771
891080005	COMFACOR	14.198.549
891180008	COMFAMILIAR HUILA	12.440.465
800250119	SALUDCOOP EPS	6.808.093
891280008	COMFAMILIAR DE NARIÑO	1.188.595
830009783	CRUZ BLANCA EPS SA	1.112.801
891800213	COMFABOY	856.394
890270275	CAFABA	581.100
830013570	CAFAN	419.430
890201578	COMFENALCO	45.993
TOTAL		5.584.851.597

DISTRIBUCION DE LA CARTERA POR REGIMEN

La entrada en liquidación de las diferentes EPS ha venido dando un golpe fuerte a las finanzas de la institución, a tal punto que el 26% de la cartera corresponde a estas entidades. El régimen subsidiado sigue siendo el fuerte de la ESE y es el mayor deudor con un 70% sobre el total de la Cartera Radicada.



CARTERA A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 POR REGIMEN						
REGIMEN	HASTA 60 DÍAS	61-90 DÍAS	91-180 DÍAS	181-360 DÍAS	MÁS DE 360 DÍAS	TOTAL
CONTRIBUTIVO	122,409,183	51,094,523	73,747,373	132,388,880	1,406,614,571	1,786,254,530
SUBSIDIADO	2,151,215,689	2027057996	3,288,273,926	3,323,140,687	9,551,971,180	20,341,659,478
SOAT	9,656,460	0	13,384,582	60,685,033	169,599,241	253,325,316

PPNA DPTAL, MCIPAL y EXTRAN	354,971,652	157,780,646	481,774,826	787,305,274	2,397,858,376	4,179,690,774
OTROS DEUDORES	3,610,153	1,404,942	2,417,693	21460776	207,751,527	236,645,091
TOTAL	2,641,863,137	2,237,338,107	3,859,598,400	4,324,980,650	13,733,794,895	26,797,575,188

CARTERA POR EDADES

Dentro de esta categoría de cartera por edades, la participación de la cartera mayor a 360 días es del 52%, cuyo valor es de \$13.941 millones, dentro de los cuales se encuentra las obligaciones de las EPS liquidadas, que corresponde a un 40% de esta cartera, la recuperación de estos recursos depende de la agilidad del proceso liquidatorio y la disponibilidad para el pago de las acreencias.

	HASTA 60 DÍAS	61-90 DÍAS	91-180 DÍAS	181-360 DÍAS	MÁS DE 360 DÍAS
VALOR TOTAL	2,645,473,290	2,238,743,049	3,862,016,092	4,346,441,426	13,941,546,422
% DE PARTICIPACION	10%	8%	14%	16%	52%

CARTERA POR DEUDORES

En este trimestre se evidencia la participación de COOSALUD como el deudor con mayor obligación a la ESE, seguidas de ASMET SALUD, GOBERNACION DE SANTANDER, NUEVA EPS, MEDIMAS, COMPARTA, y SALUD VIDA.

EPS	HASTA 60 DÍAS	61-90 DÍAS	91-180 DÍAS	181-360 DÍAS	MÁS DE 360 DÍAS	TOTAL
COOSALUD	1,046,132,157	635,606,038	1,664,789,970	1,043,956,032	1,048,404,382	5,438,888,579
ASMET SALUD EPS SAS	497,120,485	130,313,008	421,972,064	1,446,100,837	2,626,032,893	5,121,539,287
GOBERNACION DE SANTANDER	249,565,510	157,780,646	444,480,453	595,701,340	2,849,013,665	4,296,541,614
NUEVA EPS SA	597,865,228	1,174,082,549	879,499,743	747,328,496	663,980,133	4,062,756,149
MEDIMAS EPS	913,394	14,061	266,158	17,126,365	1,699,345,671	1,717,665,649
COMPARTA EPS	-	-	-	29,190,998	1,565,319,704	1,594,510,702
SALUDVIDA EPS SA	-	218,900	-	-	1,342,184,609	1,342,403,509
EPS SANITAS SAS	68,299,345	95,736,653	278,018,710	72,056,976	65,042,077	579,153,761
ALCALDIA DE BUCARAMANGA	75,000,000	-	37,050,000	192,079,349	66,534,928	370,664,277
COOMEVA EPS	-	-	7,150,531	28,555,099	228,805,368	264,510,998
OTRAS ENTIDADES	106,967,018	43,586,252	126,370,771	152,885,158	1,579,131,465	2,008,940,663
TOTAL	2,641,863,137	2,237,338,107	3,859,598,400	4,324,980,650	13,733,794,895	26,797,575,188

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

PRESUPUESTOS EJECUTADOS

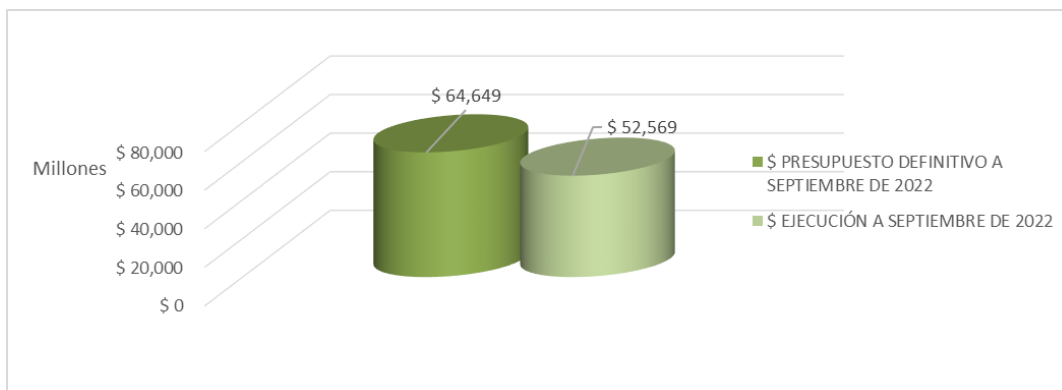
CONCEPTO	\$ PRESUPUESTO DEFINITIVO A SEPTIEMBRE DE 2022	\$ EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE DE 2022	% EJECUCIÓN Vs PRESUPUESTO DEFINITIVO A SEPTIEMBRE DE 2022
INGRESOS	\$ 64,649,318,714	\$ 51,756,321,591	80.1%
GASTOS	\$ 64,649,318,714	\$ 52,568,988,334	81.3%

El presupuesto definitivo de ingresos con corte a septiembre de la vigencia 2022, es de \$64.649.318.714 de los cuales se encuentra reconocido \$51.756.321.591, que corresponde al 80,1%, de una meta esperada del 75%, es decir, se obtiene un incremento del 5.1% en los ingresos de la ESE a 30 de septiembre de 2022.

En relación con el presupuesto de gastos, se observa una ejecución del 81,3% con corte a septiembre de la vigencia 2022. Lo anterior en razón a que se incluyen los compromisos necesarios para cubrir la adquisición de bienes y servicios como son los servicios personales administrativos, facturación, vigilancia, aseo y otros hasta el mes de noviembre y diciembre de 2022. Con respecto a los gastos de comercialización y producción el monto de los compromisos incluye la contratación de los servicios personales operativos, alimentación, medicamentos entre otros.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

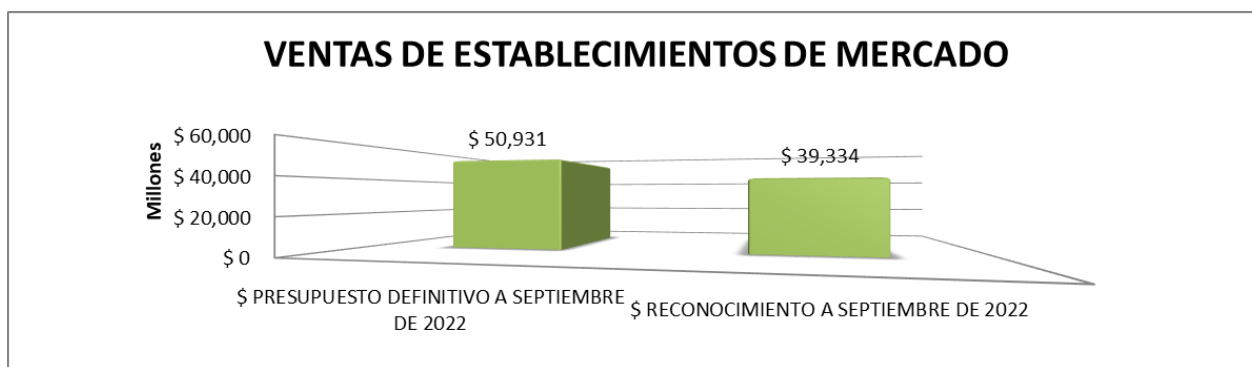
CONCEPTO	\$ PRESUPUESTO DEFINITIVO A SEPTIEMBRE DE 2022	\$ EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE DE 2022	\$ OBLIGADO A SEPTIEMBRE DE 2022	\$ PAGOS A SEPTIEMBRE DE 2022
GASTOS TOTALES	\$ 64,649,318,714	\$ 52,568,988,334	\$ 41,509,878,836	\$ 38,448,527,216
GASTOS DE PERSONAL - ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	\$ 16,635,285,395	\$ 10,671,622,779	\$ 10,666,344,579	\$ 10,495,570,395
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 12,139,846,820	\$ 10,494,462,406	\$ 7,214,567,604	\$ 6,015,594,051
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 1,209,672,021	\$ 835,508,232	\$ 835,508,232	\$ 835,508,232
GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ 25,259,620	\$ 23,961,771	\$ 23,961,771	\$ 23,921,841
INVERSION	\$ 640,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
GASTOS DE COMERCIALIZACION	\$ 21,467,487,839	\$ 18,978,373,113	\$ 12,763,395,646	\$ 11,231,523,242
VIGENCIAS ANTERIORES	\$ 12,531,767,019	\$ 11,565,060,034	\$ 10,006,101,004	\$ 9,846,409,455



- **Gastos de Personal área Administrativa y Operativa** corresponden al 25.7% de los gastos definitivos de la entidad y con corte al mes de septiembre de 2022, se lleva un 64.2% comprometido, lo anterior teniendo en cuenta que dentro de estos gastos se encuentran los asociados a la nómina de personal del área de administrativa y operativa.
- **Adquisición de Bienes y Servicios** corresponden al 18.8% de los gastos definitivos de la entidad y con corte al mes de septiembre de 2022, se lleva un 86.4% comprometido, lo anterior teniendo en cuenta que dentro de estos gastos se encuentran los compromisos de adquisición de bienes y servicios para garantizar la operación corriente de la entidad.
- **Transferencias Corrientes** corresponden al 1.9 % de los gastos definitivos de la entidad y con corte a septiembre de 2022, se lleva un 69.07% comprometido, lo anterior teniendo en cuenta que dentro de estos gastos se encuentran los compromisos de las pensiones que tiene a cargo la E.S.E ISABU entre otros.
- **Gastos por Tributos, Tasas y Contribuciones** corresponden al 0.04% de los gastos definitivos de la entidad y con corte al mes de septiembre de 2022, se lleva un 95% de compromisos.
- Los **Gastos de Inversión** en el mes de agosto de 2022, se suscribió un Contrato Interadministrativo No. 203, con la Entidad Territorial, cuyo objeto es la adquisición de unidades móviles dotadas con el fin de fortalecer la atención integral de la salud de la población rural del municipio de Bucaramanga.
- **Gastos de Comercialización** corresponden al 33.2% de los gastos definitivos de la entidad y con corte a septiembre de 2022, se comprometieron en un 88.4% del presupuesto definitivo, lo anterior teniendo en cuenta que dentro de estos gastos incurre directamente la E.S.E ISABU en el desarrollo de su operación básica u objeto social o económico y por tanto en cada uno de los servicios que presta.

EJECUCION INGRESOS

CONCEPTO	\$ PRESUPUESTO DEFINITIVO A SEPTIEMBRE DE 2022	\$ RECONOCIMIENTO A SEPTIEMBRE DE 2022	\$ RECAUDO A SEPTIEMBRE DE 2022	% RECAUDADO Vs RECONOCIMIENTO
INGRESOS	\$ 64,649,318,714	\$ 51,756,321,591	\$ 39,270,990,773	75.9%
VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO	\$ 50,930,816,712	\$ 39,333,992,734	\$ 26,848,661,916	68.3%
RECURSOS DE CAPITAL + RECUPERACION DE CARTERA	\$ 11,535,231,238	\$ 10,814,687,413	\$ 10,814,687,413	100.0%
OTROS	\$ 2,183,270,765	\$ 1,607,641,445	\$ 1,607,641,445	100.0%

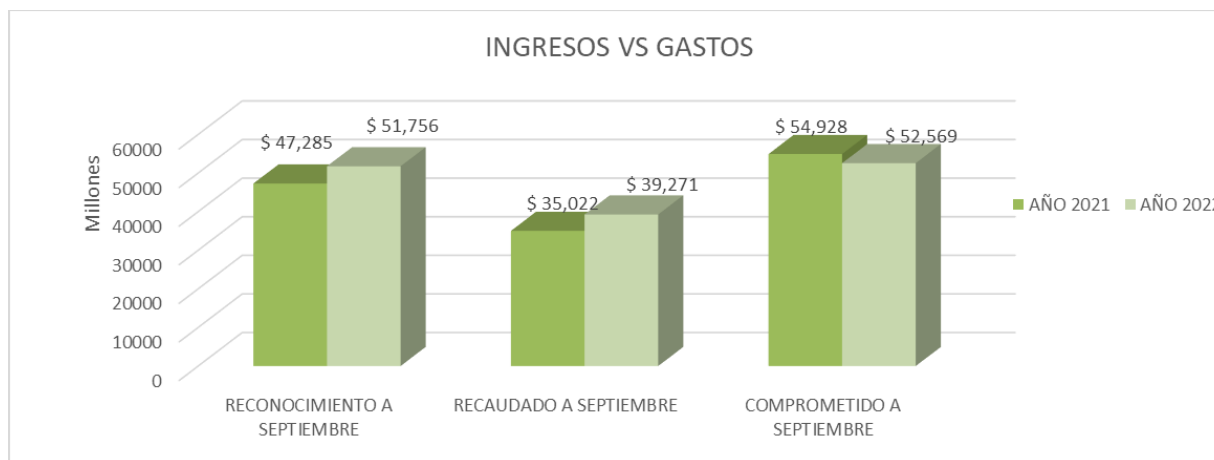


La ejecución presupuestal de ingresos presenta la siguiente estructura:

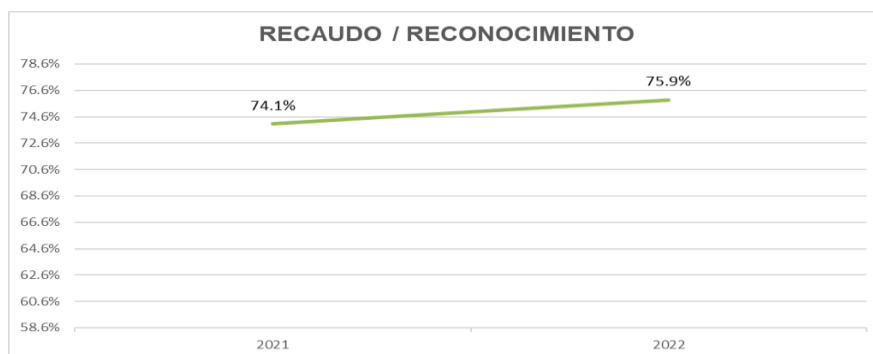
- **Ingresos por venta de establecimientos de mercados** corresponde a la venta de servicios de salud, representa el 79% de participación sobre los ingresos definitivos de la entidad, de los cuales para el mes de septiembre de 2022, se lleva facturado el 77.2% sobre el presupuesto definitivo y recaudado un 75.9%, estos ingresos incluyen los ingresos provenientes por concepto de la prestación del servicio médico, quirúrgico, de diagnóstico clínico y comercialización de productos por parte de la ESE ISABU a la población cubierta y no cubierta por los diferentes pagadores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- **Recursos de Capital y recuperación de cartera**, incluyen la recuperación de cartera y representa el 17.8% de participación sobre los ingresos definitivos de la entidad.
- **Otros Ingresos**, representan el 3.4% de participación sobre los ingresos definitivos de la entidad, la disponibilidad inicial y las transferencias provenientes de convenios para proyectos con la alcaldía entre otros.

COMPARATIVO INGRESOS GASTOS VIGENCIA 2021 Vs 2022

VIGENCIA	RECONOCIMIENTO A SEPTIEMBRE	RECAUDADO A SEPTIEMBRE	COMPROMETIDO A SEPTIEMBRE	% COMPROMETIDO Vs RECONOCIMIENTO	% RECAUDO VS COMPROMETIDO
AÑO 2021	\$ 47,284,952,620	\$ 35,022,058,068	\$ 54,927,672,799	116.2%	63.8%
AÑO 2022	\$ 51,756,321,591	\$ 39,270,990,773	\$ 52,568,988,334	101.6%	74.7%



RECAUDADOS / RECONOCIMIENTOS		
Variable	2021	2022
% de recaudos / reconocimientos	74.1%	75.9%



A la fecha la ESE ISABU ha cumplido con la rendición de la información a los diferentes actores que lo soliciten y a las entidades de control como son presentación de información de cartera en Circular 030, facturación mensual Circular 025, información trimestral al SIHO, de igual manera se ha cumplido oportunamente con las declaraciones tributarios de la DIAN y la Alcaldía de Bucaramanga. Los informes han sido entregados oportunamente a la Contraloría Municipal, Contaduría General De La Nación, Superintendencia De Salud y Ministerio De Salud. De igual forma la información financiera ha sido publicada en la página web de la Institución oportunamente.

9. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Mediante la resolución 654 del 20 de diciembre de 2021 se adoptó el nuevo Manual de contratación, siguiendo directrices de la Junta Directiva, con dicho manual se busca fortalecer la transparencia y la pluralidad de oferentes, este entró en vigencia a partir de enero de 2022.

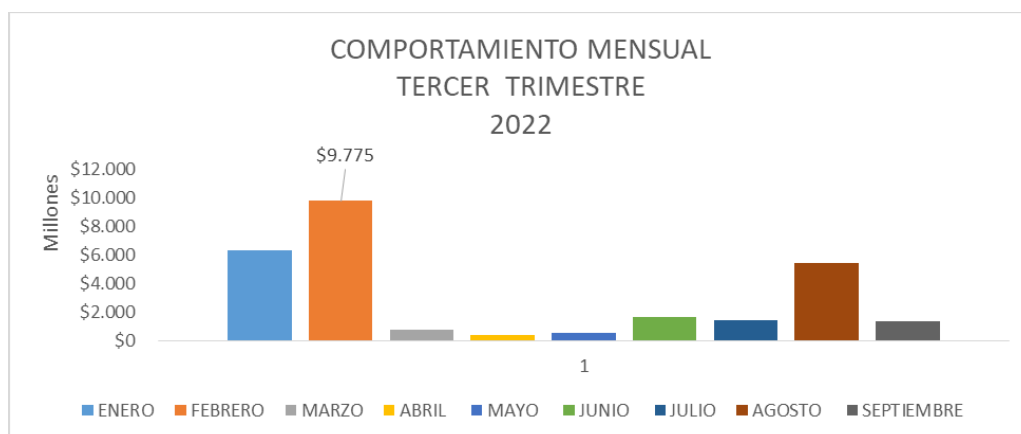
En anexo técnico (hoja de Excel) basado en la plataforma de la Contraloría General de la República, cuyo nombre es Formato F-20 "Acciones de Control a la Contratación" se puede evidenciar toda la información pertinente a la misma.

Dando al alcance de lo anterior a continuación se presenta informe de la contratación realizada durante el tercer trimestre de 2022:

Para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 de enero de 2022 y el 30 de septiembre de 2022, se celebraron un total de 1289 contratos por un valor total de \$27.633.321.002, los cuales se pueden clasificar conforme a las siguientes características:

Contratación Mensual:

MES	NUMERO DE CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
ENERO	310	\$ 6.306.923.639
FEBRERO	265	\$ 9.775.061.100
MARZO	44	\$ 753.049.051,00
ABRIL	31	\$ 421.656.060,00
MAYO	31	\$ 532.424.112
JUNIO	117	\$ 1.645.836.113
JULIO	68	\$ 1.415.230.361
AGOSTO	322	\$ 5.413.625.417
SEPTIEMBRE	101	\$ 1.369.515.149
TOTAL	1289	\$ 27.633.321.002



Modalidad de selección:

MODALIDAD	NUMERO DE CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
DIRECTA	1247	\$ 20.235.294.478,00
MAYOR CUANTIA	5	\$ 3.273.242.130
MENOR CUANTIA	3	\$ 1.371.374.741,00
MINIMA CUANTIA	34	\$ 2.753.409.653
TOTAL	1289	\$ 27.633.321.002

**Tipo de contrato:**

TIPO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
PRESTACION DE SERVICIOS	1225	\$ 21.047.653.689
SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO	44	\$ 5.718.862.398
SEGUROS	3	\$ 60.151.199
ARRENDAMIENTO BNS INMUEBLES	3	\$ 192.147.636
OTROS	14	\$ 614.506.080
TOTAL	1289	\$ 27.633.321.002

10. PQRSF – PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

La ESE ISABU Tiene implementado los siguientes mecanismos para recopilar y medir las expectativas y necesidades de los usuarios a través de las PQRSF, orientación y solicitudes:

1. página web www.isabu.gov.co. Link contactenos-pqrsf.
2. <https://isabu.gov.co/atencion-y-servicio-a-la-ciudadania/transparencia/pqrsd/crear-pqrsd/>
3. fan page <https://es-la.facebook.com/ESEISABUBGA/>

4. Correo electrónico: atencionalusuario@isabu.gov.co
5. Línea telefónica SIAU 3167440481, 3173582998
6. Buzones de PQRS hay 1 en cada centro de salud y 6 en las unidades hospitalarias que se abren semanalmente por el personal de la oficina del SIAU para consolidar y gestionar las PQRS.
7. Call center 6973655- 6985095 – 6978141 operado por 8 personas equipadas con las tecnologías y conocimiento para la asignación de citas de medicina general, especializada y odontología

Se diseñaron piezas publicitarias y se comunicó a los usuarios las que las PQRSF las podrían instaurar de manera virtual por correo electrónico, telefónicamente, e-mail o página web. Sin embargo, también se gestionaron PQRSF de manera presencial en los centros de salud mediante los buzones instalados en cada centro de salud y unidades hospitalarias.

EN ISABU TIENES MÁS CANALES DE ATENCIÓN A TU SERVICIO

- 1- **ESCRIBENOS** al correo electrónico: atencionalusuario@isabu.gov.co
- 2- **RADICA** tus peticiones, quejas, reclamos y sugerencias en nuestra web: www.isabu.gov.co/isabu/contactenos-pqrsf/
- 3- **LLAMANOS** de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 8:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en jornada continua, a las líneas de contacto: 316 744 0481

#QUÉDATEENCASA
¡Y TODOS ESTAREMOS SEGUROS!

ESE ISABU GOBERNAR ES HACER

CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA - PQRS SIAU ESE ISABU

Señor usuario, si tiene alguna **PETICIÓN, QUEJA, RECLAMO o SUGERENCIA** utilice uno de los tres canales de atención, **RECUERDE** que usted es muy importante para nosotros.

#QUÉDATEENCASA

LÍNEAS TELEFÓNICAS
316 7440481

CORREO ELECTRÓNICO
atencionalusuario@isabu.gov.co

PÁGINA WEB
WWW.ISABU.GOV.CO

ESE ISABU GOBERNAR ES HACER

LÍNEAS DE ATENCIÓN PREFERENCIAL
Asignación de citas

EPS Sanitas
1. 60-7-6985095

EPS Coosalud
2. 60-7-6978141

EPS Asmet Salud - Nueva EPS y citas especializadas
3. 60-7-6973655

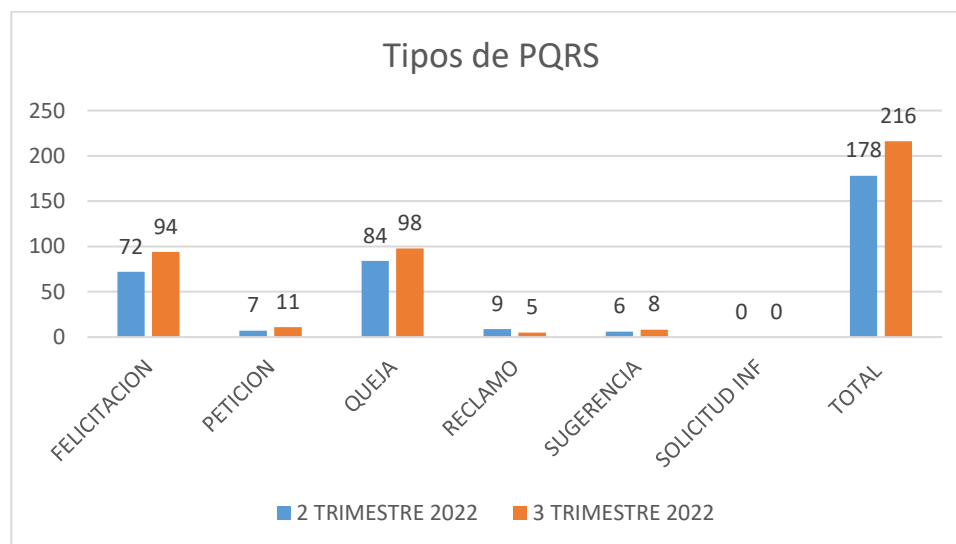
ESE ISABU GOBERNAR ES HACER



PQRS SEGUNDO vs TERCER TRIMESTRE 2022

CLASIFICACION PQR'S 2022	2 TRIMESTRE 2022	3 TRIMESTRE 2022	PORCENTAJE 3 TRIMESTRE
FELICITACION	72	94	44%
PETICION	7	11	5%
QUEJA	84	98	45%
RECLAMO	9	5	2%
SUGERENCIA	6	8	4%
SOLICITUD INF	0	0	0%
TOTAL	178	216	100%

Tipos de PQRSF. 3 trimestre 2022. Fuente Estadísticas oficina



MEDIOS DE RECEPCION DE PQRS Y ATENCION AL USUARIO

MEDIOS DE RECEPCION DE LAS PQRSF	2 TRIMESTRE 2022	3 TRIMESTRE 2022
Electrónica. (página web, correo, teléfono)	59	68
Buzón o presencial	119	148
TOTAL	178	216

En el tercer trimestre de 2022 gran parte de las PQRS se instauraron utilizando los canales presenciales por parte de los usuarios debido a que hay más usuarios de manera presencial en los diferentes servicios y centros de salud. Siendo el buzón el medio más utilizado. En la ESE ISABU contamos con 22 buzones en los centros de salud y 6 buzones en las unidades hospitalarias para la recepción de PQRS. Aunque se siguen presentando las PQRS de manera virtual mediante e correo electrónico y la página web.

Los usuarios pueden acceder a los servicios de manera presencial o virtual dependiendo de sus necesidades, en la oficina del SIAU ubicada en el HLN se da la orientación al igual que en los centros de salud por parte del personal de facturación.

Durante el 3 trimestre de 2022 se asignaron un total de 153.585 citas que comparadas las 216 PQRS equivale a un 0, 14% de quejas frente a las citas asignadas en el periodo.

TIEMPOS DE RESPUESTA DE PQRS (Circular 08)	2 TRIMESTRE 2022	3 TRIMESTRE 2022
1-3 DIAS	19	23
4-5 DIAS	159	191
TRASLADO A OTRA ENTIDAD	0	2
SIN RESPUESTA	0	0
TOTAL	178	216

Dando cumplimiento a la circular 08 de la súper se da respuesta en un plazo máximo de 5 días a las PQRS que no sean riesgo de vida, también se trasladan las que no son de nuestra competencia.

Cada petición particular debe ser evaluada y valorada según las particularidades de caso y las condiciones del paciente, de manera que siempre se respete el derecho fundamental a la salud y se garantice la continuidad, la oportunidad y la integridad en el tratamiento en salud al usuario.

Siempre se debe valorar la inmediatez que requiera cada caso y el término de cinco (5) días para resolver las PQR deben entenderse como plazo máximo otorgado siempre que no haya factores que requieran solución inmediata. Las peticiones generales, es decir aquellas que contienen solicitudes de información y que no están relacionadas con la garantía del acceso a los servicios de salud, ni con la atención o prestación de servicios de salud y por tanto no tienen aplicación del artículo 20 de la Ley 1755 de 2015, se resolverán de conformidad con los términos de la citada ley:

- Peticiones generales: 15.
- Solicitudes de información: 10 días.
- Copias: dentro de los 3 días - Si las copias son de historias clínicas o de exámenes y se requieran para una consulta o urgente, serán catalogados como reclamos.

CLASIFICACION DE PQRS Y FELICITACIONES

CLASIFICACION DE PQRS		
AREAS DE SERVICIO	PQRS	FELICITACIONES
LABORATORIO	11	
CIRUGIA	14	14
CONSULTA EXTERNA	17	
SALA DE PARTOS		23
URGENCIAS	5	1
FARMACIA	1	
HOSPITALIZACION GINECO	2	28
HOSPITALIZACION MED INTERNA		4
HOSPITALIZACION	1	7
APOYO DIAGNOSTICO	2	
ODONTOLOGIA	20	
CENTROS DE SALUD	49	17
TOTAL	122	94

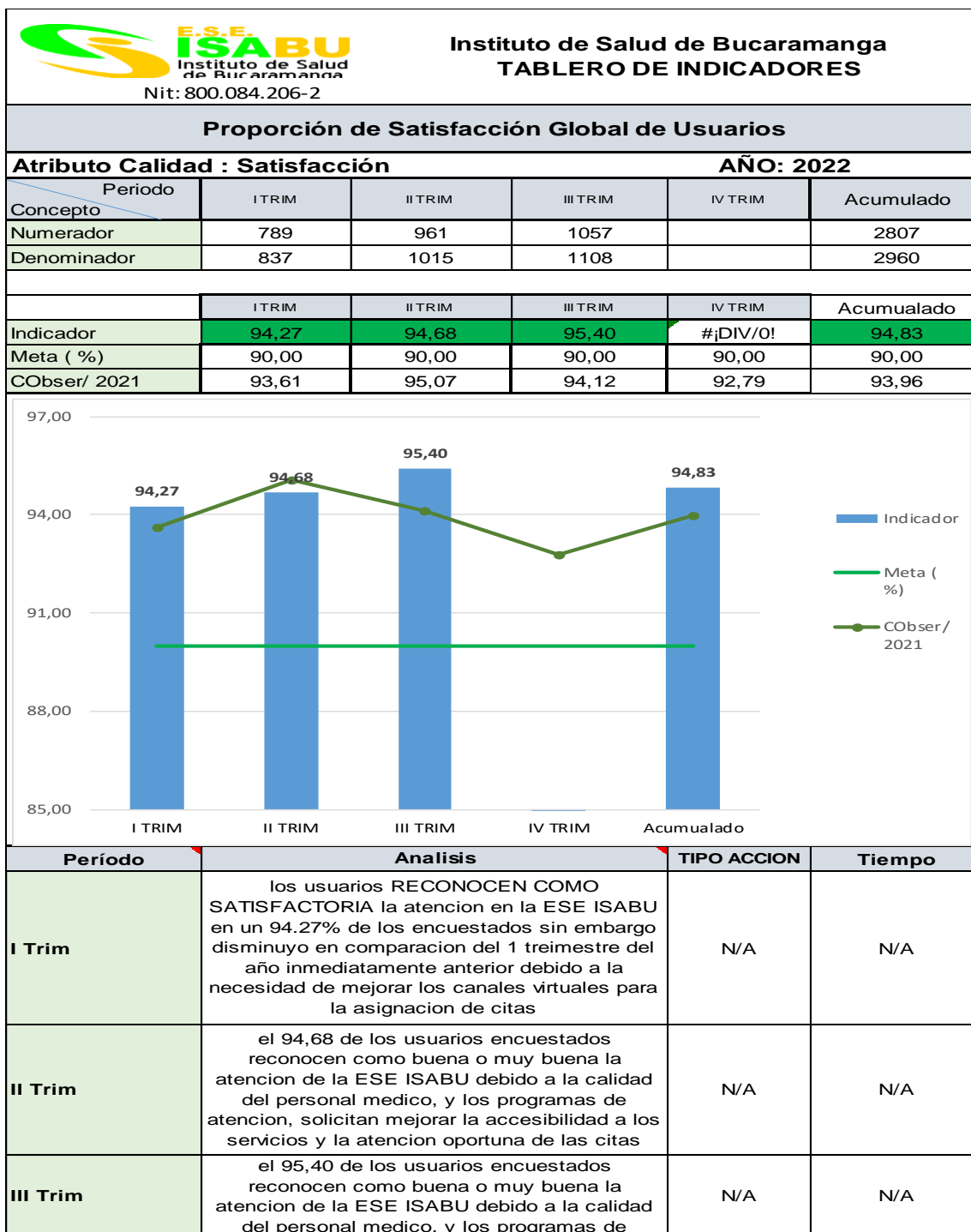
PRINCIPALES CAUSAS PQRS	2do trimestre 2022	3er trimestre 2022
Felicitación	72	94
Insatisfacción por el servicio prestado (remisiones, diagnósticos)	5	4
Mal trato por parte de los funcionarios de salud.	9	5
Demora en la asignación de citas por medicina general, odontología y/o especializada	46	51
Demora en la atención de cita por medicina general.	19	14
Solicitud de personal	6	9
Inadecuadas instalaciones locativas o daño en mobiliario.	1	0
Afiliación (multiafiliación, no asegurados, novedades en las bases datos)	0	2
Otras	4	2
Demora en la atención de cita por medicina especializada.	2	9
Demora en la entrega de medicamentos.	1	1
Mal trato por parte de los usuarios a los funcionarios de salud.	6	2

PRINCIPALES CAUSAS PQRS	2do trimestre 2022	3er trimestre 2022
Insatisfacción por procedimientos médicos inconclusos.	0	0
Demora en la atención de urgencias.	4	5
Negación en la atención del servicio de urgencias.	0	0
Insuficiencia de equipos médicos y deterioro de los mismos.	0	3
Demora en la asignación y/o entrega de ayudas diagnósticas (rx, laboratorio)	3	15
Negación o demora en la prestación del servicio de ambulancia.	0	0
TOTALES	178	216

SEGUIMIENTO A PQRS	ACTIVIDADES DE MEJORA
FELICITACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Los usuarios agradecen la calidad del personal médico y las atenciones oportunas en diferentes servicios como sala de partos y hospitalización
OPORTUNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar de los mecanismos web para asignación de citas (página web y call center se cambió el servidor y se cuenta con 10 funcionarios capacitados para la asignación de citas de medicina general, odontología y citas especializadas con n umeros de atención preferencial para los usuarios de Sanitas, Coosalud y Nueva Eps. • Atender a los usuarios que van de manera presencial mejorando con la estrategia de cero filas donde en 10 centros de salud Asignando las citas a diferentes usuarios por medios tecnológicos y capacitándolos para que las próximas citas las pueden sacar de manera virtual ya sea por call center o página web • Agendamiento abierto para mejorar la disponibilidad de citas a los usuarios. • Mejoramiento y ampliación del call center • Socializar los diferentes horarios, canales y mecanismos de asignación de citas. Junto con los deberes y derechos de los usuarios.
SATISFACCION DEL SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> • Socializar las actividades a realizar para que la comunidad esté enterada y pueda participar como (jornadas de vacunación, jornadas extramurales, plan de intervenciones colectivas, programas de maternidad segura, atención primaria en salud y programas de pyp entre otros) • Mejorar el trato de los funcionarios hacia los usuarios. Mediante el programa de humanización con sus actividades (manejo del silencio. ISABU en atención en salud, derechos y deberes de los usuarios, ISABU espiritual, manejo de duelo, intervención psicosocial) • Realizar y socializar los, protocolos de información y atención a los usuarios en las unidades hospitalarias
OTROS	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la capacitación de los usuarios frente al triage. • Realizar actividades para mejorar la relación paciente / funcionario • Realizar los mantenimientos necesarios a los equipos y planta física en los centros de salud y unidades hospitalarias para la adecuada prestación de los servicios • Escuchar las expectativas y necesidades de los usuarios mediante reuniones con los líderes de la comunidad. • Incentivar la participación social en salud en los diferentes mecanismos como comité de ética hospitalaria, COPACO, consejo territorial de seguridad social en salud y alianza de usuarios entre otros

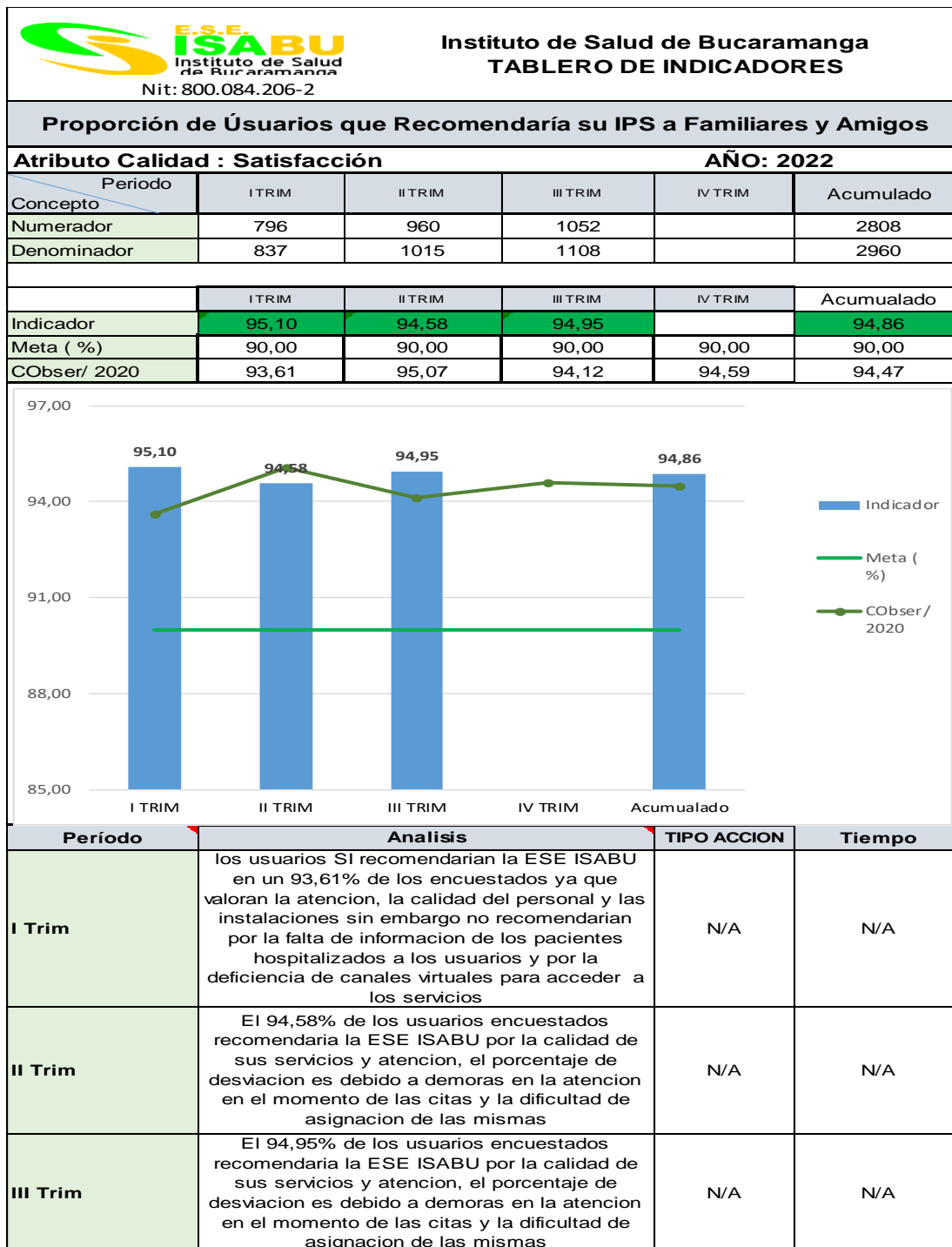
INDICADORES DE SATISFACCION

Mensualmente se evalúa la satisfacción de nuestros usuarios a través de la encuesta institucional, la cual es aplicada de manera virtual y en cada una de las unidades operativas abiertas y evaluando los servicios para identificar las oportunidades de mejora continua.



INDICADOR

NUMERO DE RESPUESTAS DE USUARIOS QUE OPINAN BUENA O MUY BUENA LA SATISFACCION
 GLOBAL DEL SERVICIO
 NUMERO TOTAL DE ENCUESTAS APLICADAS



INDICADOR

NUMERO DE RESPUESTAS DE USUARIOS **DEFINITIVAMENTE SI O PROBABLEMENTE SI**
RECOMENDARIA EL ISABU A SUS AMIGOS Y/O FAMILIARES

NUMERO TOTAL DE ENCUESTAS APLICADAS

ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE 2022 CON RESPECTO A LA ESTRATEGIA DEL PROGRAMA SIAU

- Atención de usuarios en cada una de las unidades operativas abiertas y Hospital Local del Norte.
- Se gestionaron y tramitaron internamente autorizaciones con las diferentes EPS-S que tienen contratados nuestros servicios.
- capacitaciones al personal con el fin de fortalecer la humanización del servicio y sensibilizar a nuestros funcionarios en el trato digno y con calidez humana, la participación social y la orientación del usuario.
- Se atendieron las diferentes solicitudes de información por parte de los entes de control
- Se realizó la afiliación de oficio o por medio del SAT de la población no asegurada para dar cumplimiento al decreto 064 de 2020 en cuanto a población PPNA y aseguramiento.
- Se envió información constante a los usuarios sobre los servicios prestados, el acceso y canales de comunicación
- Se realizaron encuestas de satisfacción de manera virtual y presencial
- Se atendieron las diferentes auditorias cumpliendo con los planes de mejora
- Se adelantó la campaña en las filas de los centros de salud de educación al usuario para asignación de citas vía web.
- Se socializo el decálogo de derechos y deberes y el programa de humanización a los usuarios.

ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE 2022 CON RESPECTO A LA ESTRATEGIA PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA ALIANZA DE USUARIOS

- Se realizaron las reuniones y capacitaciones mensuales de acuerdo al cronograma establecido (SISTEMAS, PRIMEROS AUXILIOS).
- La alianza de usuarios se encuentra actualizada en cada uno de sus integrantes y representantes de acuerdo a la normatividad vigente (decreto 1757 de 1994 y decreto 780 de 2016) ante los espacios de participación social y comunitaria: Copaco, Comité de Ética Hospitalaria, Consejo Territorial de seguridad social en salud, Junta directiva de la ESE ISABU
- También cuenta con junta directiva presidente, secretaria, revisor fiscal y tesorero.
- Participaron activamente en los programas que el ISABU realizó para la comunidad
- Se realizaron reuniones con los líderes de juntas de acción comunal y ediles acompañados de los miembros de la alianza de usuarios para identificar expectativas y necesidades de los diferentes centros de salud de la ESE ISABU.
- Se participó con los líderes de la alianza de usuarios en ciclo de acción comunitaria en el marco del proyecto comunidades saludables de USAID
- Se socializó con los líderes los programas de atención primaria en salud, y salud pública para buscar su participación y colaboración.





11. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Durante el tercer trimestre de 2022, se continúa en el avance de la mejora continua, fortaleciendo los componentes del sistema obligatorio de garantía de la calidad.

Se continuó con la asistencia técnica a los líderes de los procesos en cuanto a matriz de indicadores institucionales y fichas técnicas de indicadores, monitoreo a riesgos de gestión por procesos.

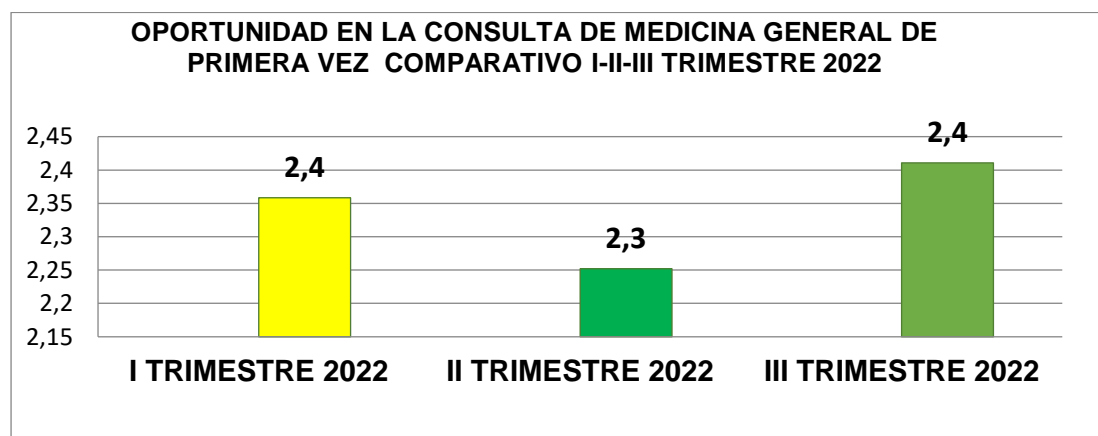
El listado maestro de documentos está en continua actualización.

LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS CODIFICADOS III TRIMESTRE 2022

DOCUMENTOS CODIFICADOS III TRIM 2022			
PROCESO	MES		
	JULIO	AGOSTO	SEPT
GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	0	0	3
GESTIÓN DE CALIDAD	5	7	3
ATENCIÓN AL USUARIO	0	1	1
TALENTO HUMANO	2	0	6
ATENCIÓN AMBULATORIO	6	0	4
APOYO DIAGNOSTICO	1	6	0
APOYO TERAPÉUTICO	0	0	1
URGENCIAS	0	0	0
INTERNACIÓN	0	0	0
CIRUGÍA Y PARTOS	0	0	0
SALUD PUBLICA	0	0	1
GESTIÓN FINANCIERA	0	0	3
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	0	2	2
GESTIÓN DE LAS TICS	3	12	0
GESTIÓN JURÍDICA	0	0	0
GESTIÓN DOCUMENTAL	1	1	11
CONTROL INTERNO	0	0	1
TOTAL	18	29	36

INDICADORES DE OPORTUNIDAD III TRIMESTRE 2022 OPORTUNIDAD EN LA CONSULTA DE MEDICINA GENERAL DE PRIMERA VEZ COMPARATIVO I-II-III TRIMESTRE 2022

INDICADORES DE OPORTUNIDAD		I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina General	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó	82.497	43.715	34.842
	Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas	34980	19412	14453
TOTAL		2,4	2,3	2,4

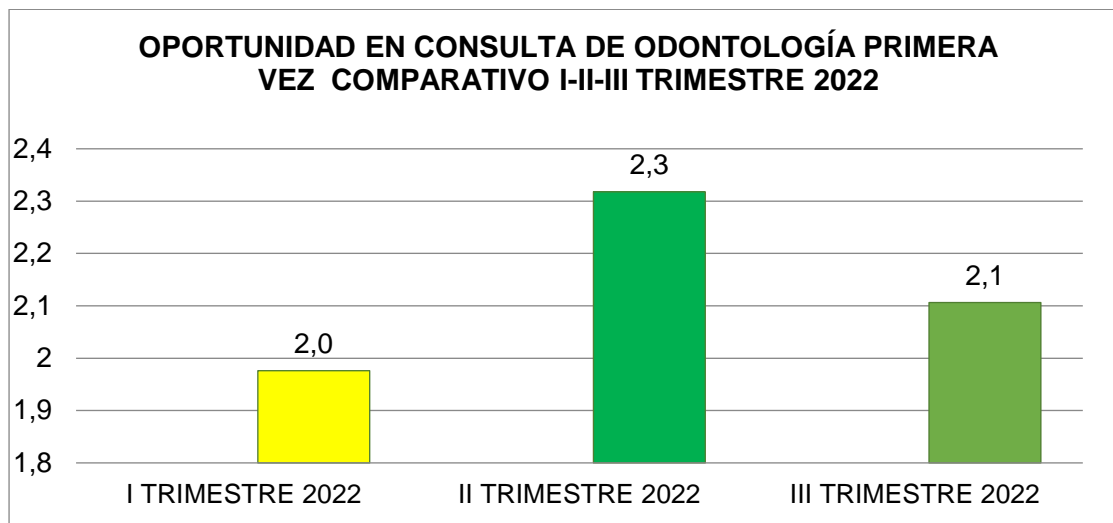


El indicador de oportunidad está dentro de la meta esperada, menos de 3 días. Se puede analizar que el número de citas asignadas de primera vez van descendiendo, lo que es totalmente lógico, pues es la primera vez que el usuario asiste a una consulta de medicina general en el año.

OPORTUNIDAD EN LA CONSULTA DE ODONTOLOGÍA DE PRIMERA VEZ COMPARATIVO I-II-III TRIMESTRE 2022

INDICADORES DE OPORTUNIDAD		I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Odontología General	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó	1.407	1.298	832
	Número total de citas de Odontología General de primera vez asignadas	712	560	395
TOTAL		2,0	2,3	2,1

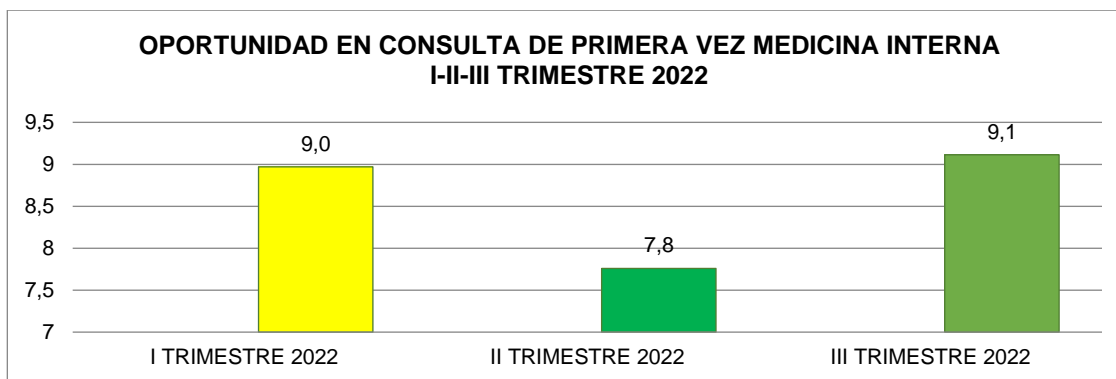
El indicador de oportunidad está dentro de la meta esperada, menos de 3 días, Se puede analizar que el numero de citas asignadas de primera vez van descendiendo, lo que es totalmente lógico, pues es la primera vez que el usuario asiste a una consulta de odontología en el año.



La oportunidad para la asignación de citas de primera vez de odontología , se encuentra dentro de la meta, menos de tres días, el resultado es óptimo.

OPORTUNIDAD EN LA CONSULTA DE MEDICINA INTERNA PRIMERA VEZ COMPARATIVO I-II-III TRIMESTRE 2022

INDICADORES DE OPORTUNIDAD		I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina Interna	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina Interna de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó	10.970	11.359	11.100
	Número total de citas de Medicina interna de primera vez asignadas	1223	1464	1218
TOTAL		9,0	7,8	9,1



La ESE ISABU, continua ofreciendo una oportunidad optima, con un promedio de 8,6 días para el año.

Es de resaltar que aunque lo esperado es la disminución en las consultas de primera vez a medida que pasa el año, en medicina interna la disminución no ha sido significativo, esto teniendo en cuenta que se ha aumentado la población a atender, gracias a la gestión contractual.

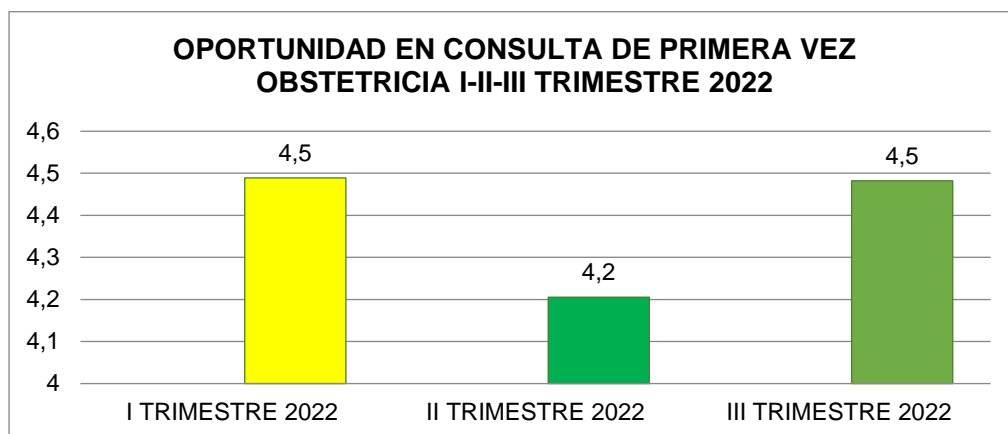
OPORTUNIDAD EN CONSULTA DE PRIMERA VEZ GINECOLOGÍA COMPARATIVO I-II-III TRIMESTRE 2022

INDICADORES DE OPORTUNIDAD		I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Ginecología	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Ginecología de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó	5.174	6.280	8.067
	Número total de citas de Ginecología de primera vez asignadas	894	791	908
TOTAL		5,8	7,9	8,9

La oportunidad para la asignación de citas de ginecología primera vez, se encuentra dentro de la meta esperada menos de 15 días, un promedio de 7,5 días lo cual es óptimo. Es de resaltar que se presentó un aumento del 14.7%, esto teniendo en cuenta que se ha aumentado la población a atender, gracias a la gestión contractual y se ha aumentado el número de ginecólogos.

OPORTUNIDAD EN CONSULTA DE PRIMERA VEZ OBSTETRICIA COMPARATIVO I-II-III TRIMESTRE 2022

INDICADORES DE OPORTUNIDAD		I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Obstetricia	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Obstetricia de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó	2.864	3.297	3.021
	Número total de citas de Obstetricia de primera vez asignadas	638	784	674
TOTAL		4,5	4,2	4,5

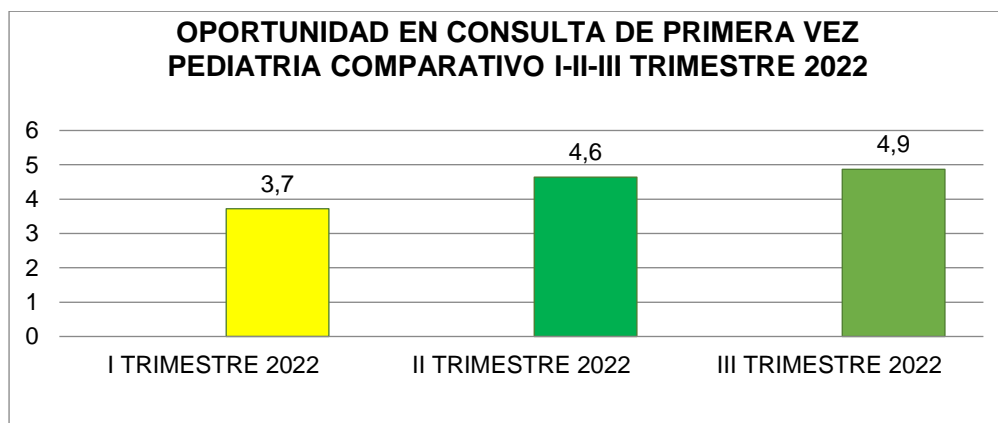


La oportunidad para consulta primer vez de obstetricia, presenta un resultado promedio de 4,4 días, lo cual es óptimo.

Es de resaltar que aunque lo esperado es la disminución en las consultas de primera vez a medida que pasa el año, en obstetricia la disminución no ha sido significativo, esto teniendo en cuenta que se ha aumentado la población a atender, gracias a la gestión contractual y al fortalecimiento de estrategias para brindarle a la gestante un atención humanizada.

OPORTUNIDAD EN CONSULTA DE PRIMERA VEZ PEDIATRIA COMPARATIVO I-II-III TRIMESTRE 2022

INDICADORES DE OPORTUNIDAD		I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Pediatría	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Pediatría de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó	6.706	7.825	10.625
	Número total de citas de Pediatría de primera vez asignadas	1802	1686	2182
TOTAL		3,7	4,6	4,9

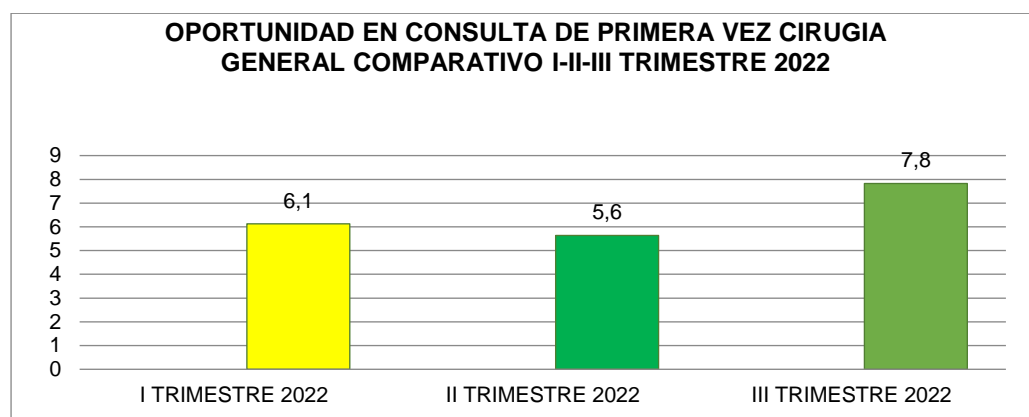


La oportunidad para la asignación de citas pediátricas primera vez, se encuentran dentro de la meta esperada menos de 5 días, es de resaltar que en el tercer trimestre se presentó un

incremento en las citas asignadas del 26.6%, lo cual es un crecimiento significativo, esto debido al aumento de la población, gracias a la gestión contractual.

OPORTUNIDAD EN CONSULTA DE PRIMERA VEZ CIRUGIA GENERAL COMPARATIVO I-II-III TRIMESTRE 2022

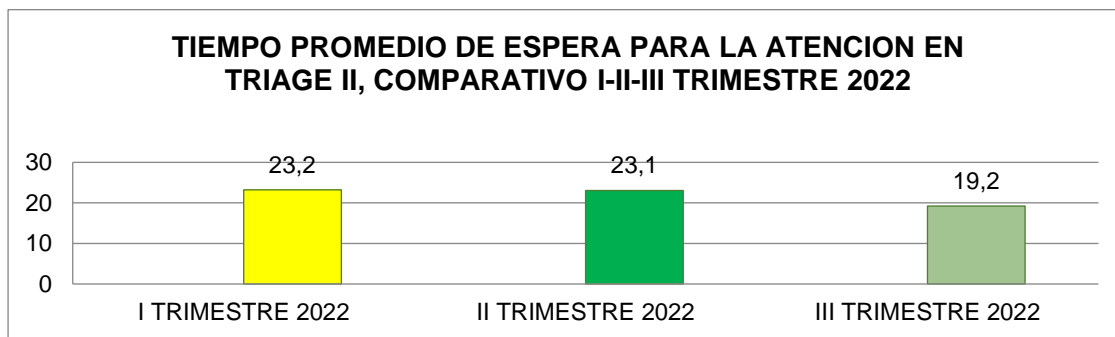
INDICADORES DE OPORTUNIDAD		I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Cirugía General	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Cirugía General de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó	1.697	1.550	2.230
	Número total de citas de Cirugía General de primera vez asignada	277	275	285
TOTAL		6,1	5,6	7,8



El indicador de oportunidad de consulta de cirugía general primera vez, presenta un comportamiento óptimo, muy por debajo de la meta máxima permitida 6,5 días en promedio, las citas de cirugía general también presentan un aumento del 3,6%, gracias a la gestión contractual.

TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ATENCION EN TRIAGE II, COMPARATIVO I-II-III TRIMESTRE 2022

INDICADORES DE OPORTUNIDAD		I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022
Tiempo promedio de espera para la atención del triage "2"	Sumatoria del número de minutos transcurridos a partir de que el paciente es calificado como "triage" y el momento en el cual es atendido en consulta de urgencias por médico	5.410	4.635	3.300
	Número total de Pacientes clasificados como triage "2" en un periodo determinado	233	201	172
TOTAL		23,2	23,1	19,2



El tiempo de espera para atención en triage II, en el servicio de urgencias, presenta un promedio de espera de 21,8 minutos, lo cual es un resultado óptimo, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN

La oficina de calidad de la E.S.E ISABU con base a los lineamientos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social referente a la autoevaluación de los servicios de salud, de acuerdo a la Resolución 3100 del 2019 del Sistema único de Habilitación, realizó las visitas programadas a los diferentes centros de salud y a los servicios de las unidades hospitalarias, revisando el cumplimiento de los estándares, generando planes de mejoramiento internos, con el fin de garantizar a nuestros usuarios una prestación de servicios de salud con calidad, humanización y seguridad. Dando cumplimiento del 100% de vistas a los diferentes centros de salud y a los servicios de las unidades hospitalarias.

NOVEDADES REPS

Teniendo en cuenta la resolución 1138 del 2022, por la cual se modifican los artículos 17, 21 y 26 de la Resolución 3100 de 2019, en relación con el plan de visitas de verificación, la responsabilidad en validación de la información y las reglas de transitoriedad ante la finalización de la emergencia sanitaria causada por el coronavirus COVID 19, se dio cierre a las 7 camas de UCI intensivo que se encontraban con apertura transitoria para apoyar la atención de pacientes COVID-19,

HUMANIZACIÓN

Durante el III trimestre, se continúa fortaleciendo al Programa de humanización y se dio inicio a las siguientes estrategias:

Con el fin de incentivar a nuestro personal en humanización se realizó en agosto de 2022, el concurso del logo e imagen para el lanzamiento de nuestro Programa de humanización, donde se tuvo la participación de todas las áreas de la organización.

La selección del slogan e imagen estuvo a cargo de la junta directiva y la Gerencia de la ESE ISABU donde se revisaron las diferentes propuestas presentadas, escogiendo el slogan: "ISABU CON EL ALMA A TU SERVICIO", presentado por la oficina de planeación, la inspiración de este slogan fue todo lo vivido por el personal de salud, durante la pandemia por COVID-19, donde todos trabajaron en equipo, dándolo todo, hasta la vida, por los pacientes, trabajando con el alma, este slogan recuerda que así se debe trabajar siempre.

Se inicio el despliegue y socialización del programa de humanización al 80% del personal del ISABU con corte a 30 de agosto de 2022

- Despliegue y socialización de derechos y deberes de los usuarios al 80% del personal asistencial y al 100% de la alianza de usuarios



- Despliegue de estrategia ISABU espiritual, donde se brinda apoyo espiritual a usuarios de acuerdo con su religión.



- Estrategia para hacer más cálida la estancia hospitalaria llevando a los usuarios música que alegra el alma y los corazones.



SEGURIDAD DEL PACIENTE

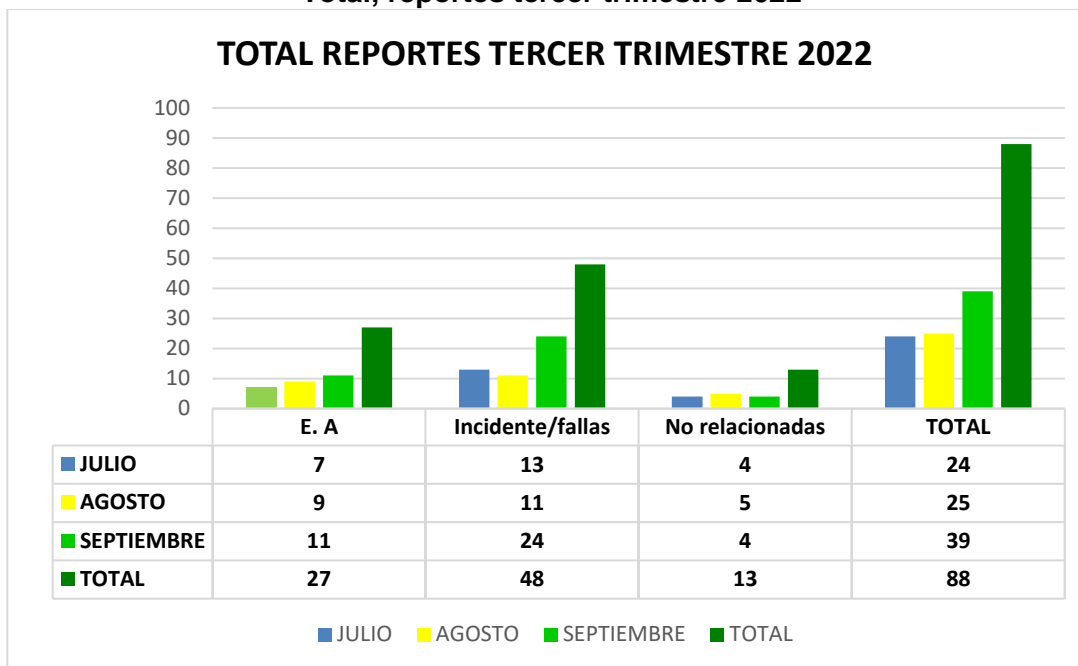
Durante el tercer trimestre 2022 las actividades desarrolladas por el programa de seguridad del paciente fueron entre otras, el cumplimiento al programa institucional de capacitación, plan de acción IAAS (Infecciones Asociadas a la Atención en Salud), planes de mejora derivados de los análisis de eventos adversos y la implementación de nuevas barreras de seguridad.

Se desarrollaron, adicionalmente análisis de eventos adversos reportados, capacitación, evaluación y rondas de seguridad para cumplimiento a protocolos asociados a seguridad del paciente.

A continuación, se mencionan algunos resultados:

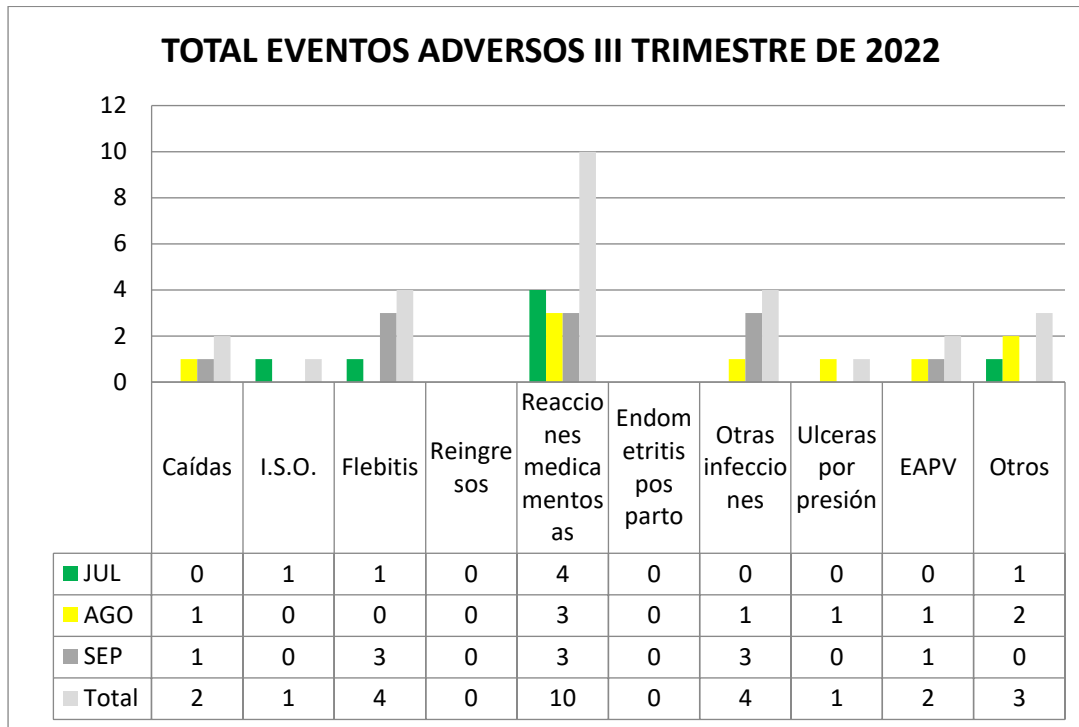
Gestión de Eventos Adversos: Se realizan **88** reportes en módulo de eventos durante el tercer trimestre de 2022, clasificando cerca del **30.7% (27) como eventos adversos**, 54.5% (48) como incidentes y acciones inseguras y un 14,8% (15) de eventos no relacionados con seguridad, siendo septiembre el mes con mayor reporte (44,3%).

Total, reportes tercer trimestre 2022



Fuente: Oficina de calidad- Matriz de Seguimiento Incidentes y Eventos Adversos Seguridad del Paciente

Total eventos adversos III Trimestre de 2022



Fuente: Oficina de Calidad- Matriz de Seguimiento Incidentes y Eventos Adversos Seguridad del Paciente

De los eventos como reacciones o eventos adversos relacionados con medicamentos, flebitis y otras infecciones son las que para este trimestre presentan los primeros casos, descienden las ISO (Infecciones de Sitio Operatorio), desgarros y caídas.

Capacitaciones, evaluación y medición de adherencia

- Higiene de manos
- Asilamiento hospitalario
- Limpieza y desinfección
- Prevención de lesiones de piel
- Administración segura de medicamentos
- Prevención de caídas

Rondas de seguridad

Durante este trimestre se realizaron 14 rondas de seguridad en las diferentes unidades operativas cumpliendo con el cronograma establecido a fin de verificar cumplimiento a protocolos asociados de seguridad del paciente y fortalecer los aspectos con debilidades.

GESTIÓN SANITARIA Y AMBIENTAL

Cumpliendo con las actividades establecidas en el subproceso de Gestión Ambiental de la ESE ISABU, a continuación, se describen las actividades desarrolladas durante el Tercer trimestre de la vigencia 2022:

Comité de Gestión Sanitaria y Ambiental

Según la Resolución 0334 de 2018 el comité de Gestión Sanitaria y Ambiental se realizará de manera trimestral, es decir para la vigencia 2022 se tienen programados cuatro comités. En el periodo a reportar se llevó a cabo el tercer comité con fecha de 30 de agosto de 2022, dando cumplimiento al desarrollo de la agenda del día.

Generación de Residuos Peligrosos

Diariamente se realiza el pesaje de los residuos hospitalarios generados en las diferentes unidades operativas de la ESE ISABU, con el apoyo del personal de servicios generales, llevando el control de estos el cual se evidencia en el formato RH-1. Durante el tercer trimestre de 2022, el centro de salud Rosario fue el mayor generador de residuos biosanitarios seguido

Generación de Residuos Peligrosos Unidades Hospitalarias

El Hospital Local del Norte es el mayor generador de residuos Peligrosos debido a la complejidad de los servicios que son prestados y la atención de 24 horas, seguido de la Unidad Intermedio Materno Infantil Santa Teresa.

Capacitaciones

Dando cumplimiento al cronograma de capacitaciones, se realizaron durante el tercer trimestre de 2022, diez (10) jornadas de capacitaciones a la alianza de usuarios, a los médicos internos de las diferentes universidades, al personal asistencia de las diferentes universidades, personal asistencia del a UIMIST, a las jefes de las diferentes unidades Operativas de la ESE ISABU, al personal de sala de partos y cirugía, y personal de recursos físicos, y al personal de servicios generales. Los temas tratados fueron: Manejo y clasificación de residuos, Nuevo código de Colores, uso racional y eficiente del agua, energía y papel, política ambiental, la prohibición de ingreso de alimentos y bebidas en icopor y las buenas prácticas en el sanitario, el dengue y los criaderos de zancudos.

Fumigación y lavado de tanques

Teniendo en cuenta el cronograma para el segundo semestre de la presente vigencia, se inició la fumigación y lavados de tanque, durante el tercer semestre se realizaron dichas actividades en: Girardot, Kennedy, Toledo Plata, Morrórico, Gaitán, Concordia y UIMIST

12. GESTIÓN PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

La ESE ISABU tiene como objetivo para el año 2022 implementar acciones de prevención, control y seguimiento que contribuyan a la lucha contra la corrupción a través del establecimiento de lineamientos que permitan desarrollar estrategias y actividades concretas



ESE
ISABU
Instituto de Salud
de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

de anticorrupción, de conformidad con los principios enunciados en la Constitución Política, código de integridad, código de ética y buen gobierno y demás normas vigentes orientándose hacia una gestión íntegra y transparente, con principios y valores éticos frente a todos sus grupos de interés.

La ESE ISABU da cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Transparencia en armonía con el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación, en la construcción y su respectiva publicación del PAAC 2022 (Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022) y Mapa de Riesgos de Corrupción 2022, esta publicación se realizó antes del 31 de enero del 2022, la cual se puede verificar en la página institucional.

Plan Anticorrupción 2022 link:

<https://isabu.gov.co/wp-content/uploads/documentos/planes/PLAN-ANTICORRUPCION-2022.pdf>

Mapa de Riesgos de Corrupción 2022 link:

<https://isabu.gov.co/atencion-y-servicio-a-la-ciudadania/transparencia/planes-estrategicos-institucionales/>

Se realizó seguimiento a las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC – Mapa de Riesgos de Corrupción, correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2022, de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga E.S.E ISABU.

Componentes del PACC:

Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción

Componente 2. Racionalización de Trámites

Componente 3. Rendición de Cuentas

Componente 4. Mecanismos para Mejorar la Atención del Ciudadano

Componente 5. Mecanismos de Transparencia Y Acceso a la Información

Componente 6. Iniciativas Adicionales

Como alcance del seguimiento, corresponde a la verificación de las actividades establecidas, con fecha de cumplimiento dentro del periodo comprendido 01 de enero al 30 de septiembre de 2022 en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Mapa de Riesgos de Corrupción de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga E.S.E ISABU en cumplimiento de las acciones para la mitigación del riesgo de corrupción, conforme lo dispuesto por la ley 1474 de 2011.

NORMATIVIDAD

Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”

Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.

Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”.

Decreto 124 de 2016 “Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".

Decreto 1499 de 2017 “por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”.

DATOS ABIERTOS

Dando cumplimiento al derecho de acceso a la información por parte del ciudadano, según ley 1712 de 2014, la plataforma de datos abiertos se implementó en el año 2018 a partir de agosto, a la fecha se han creado 45 conjuntos de datos, los cuales responden a los parámetros exigidos en la ley de transparencia y acceso a la información.

Los ciudadanos pueden encontrar acceso en la página WEB institucional en el siguiente link y encontrar a un click la información publicada por la ESE ISABU en Datos Abiertos:

<https://www.datos.gov.co/browse?q=ESE%20ISABU&sortBy=relevance>

OBSERVATORIO ADMINISTRATIVO

El crecimiento exponencial en la generación de datos ha favorecido el avance de diversas técnicas de análisis y está dando lugar a grandes oportunidades y desafíos, favoreciendo a las organizaciones que adoptan y utilizan el poder de los datos para tomar decisiones y desarrollar sus servicios.

Existen en las entidades muchas fuentes de información que damos por sentado el valor de los datos, pero para aprovecharlos es necesario hacer un análisis de datos, además de recopilarlos es importante la calidad de estos con el fin de obtener información de la empresa, de una forma completa, precisa, consistente, actualizada, única y sobre todo, válida para ser utilizada con fiabilidad en todos los estudios analíticos y, principalmente, en la toma de decisiones de la institución.

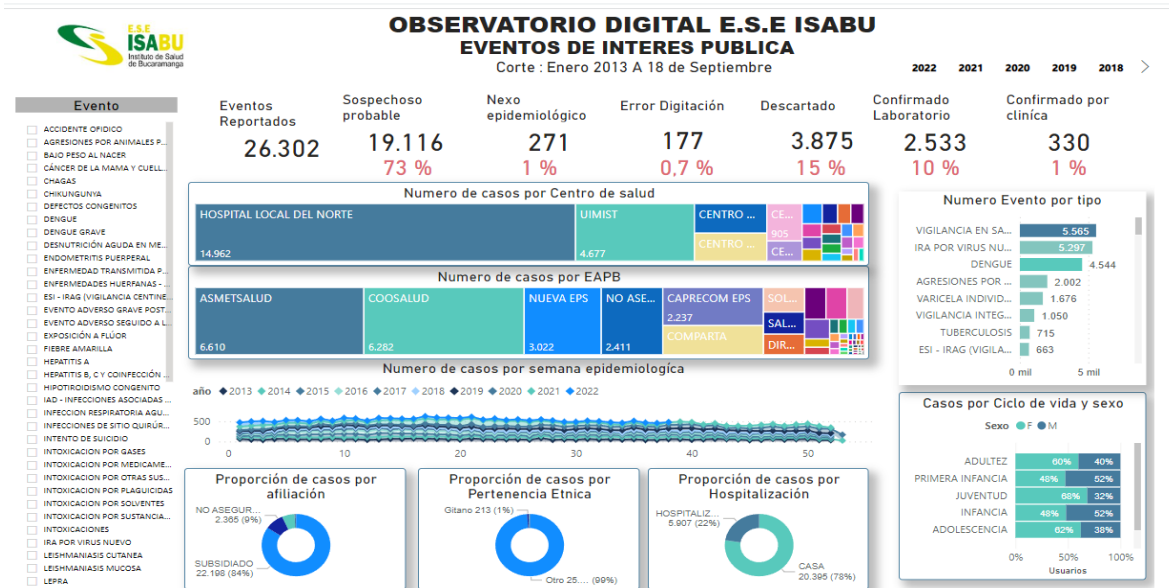
La entidad pretende siempre unificar su información para analizarla y a tomar decisiones acertadas en pro de nuestros usuarios.

El instituto de salud de Bucaramanga tiene implementado el observatorio digital publicado en la página web de la entidad (<http://www.isabu.gov.co/isabu/>) apoyándose en la herramienta Power Bi, la cual es una herramienta de análisis que nos permite unir diferentes fuentes de datos, analizarlos y presentar un análisis de estos a través de informes y paneles, en la institución se han creado diferentes tipos de tableros digitales unos externos y otros internos, en cual los funcionarios o personas externas a la institución pueden consultar los datos y realizar filtros de una manera sencilla y fácil de comprender.

Entre los tableros de control creados en la institución tenemos:

- Pruebas positivas aplicadas Covid
- Seguimiento usuarios salud pública
- Zonificación de usuarios
- Eventos de interés pública
- Defunciones
- Nacimientos
- Vacunados Covid-19
- Perfil epidemiológico de los diferentes años
- RIPS

- Tablero Legalizaciones diarias
- Rutas (Gestantes, Cérvix, Mama y RCV)
- Población Migrante
- Eventos de interés Publica



Este tablero es de consulta externa publicado en la página web , contiene información desde el año 2013 , nos permite visualizar los eventos de interés publica de la población atendida, realizar filtros por **Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB)**, genero, ciclo de vida, barrio, condición, nombre del evento, además cada centro de salud puede filtrar con el fin de conocer los eventos de interés publica de cada uno con el fin de realizar una buena planeación para las diferentes actividades a la población de acuerdo a la zona donde se visualicen los mayores eventos de interés.

- Rutas (Gestantes, Cervix, Mama y RCV)

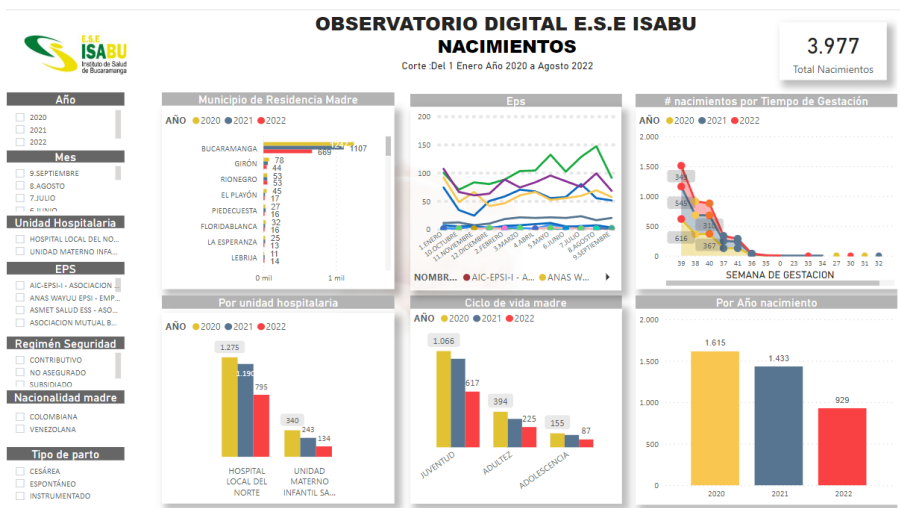




Este tablero es de consulta interna de la institución y nos permite visualizar y analizar información por medio de un mapa de contenido tableros referentes a las rutas de atención integral de: gestantes, RCV, CA mama, Cérvix.

En el podemos consultar información referente a las bases con sus diferentes laboratorios que se han generado de las gestantes, genero, ciclo de vida, **Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB)** a la que pertenecen, metas a alcanzadas por mes de Ca mama, indicadores de enfermedades crónicas de RCV, con el fin de realizar una buena planeación para las diferentes actividades que se realizan a cada una de ellas.

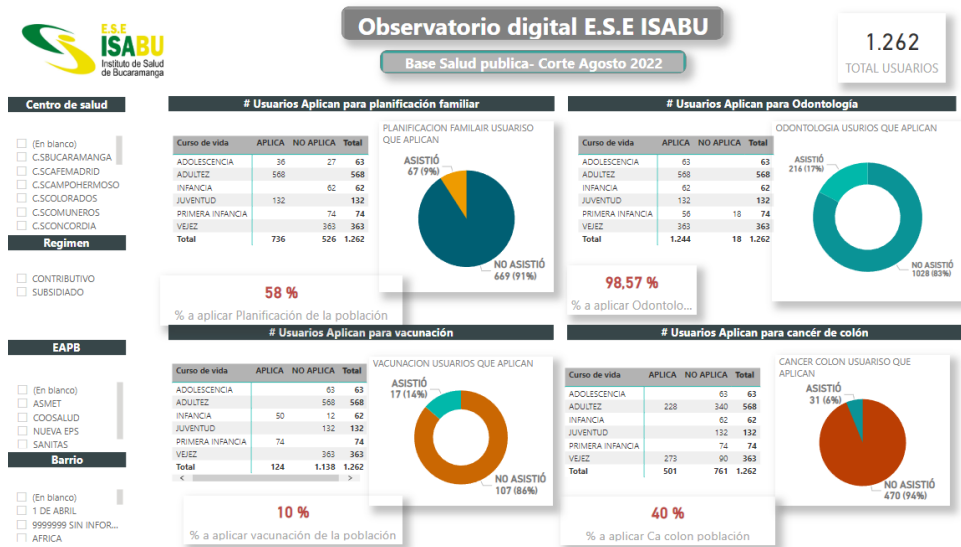
- Nacimientos



Este tablero es de consulta pública de la institución y en el podemos visualizar y analizar información de los nacimientos en la institución desde el año 2020 a 2022.

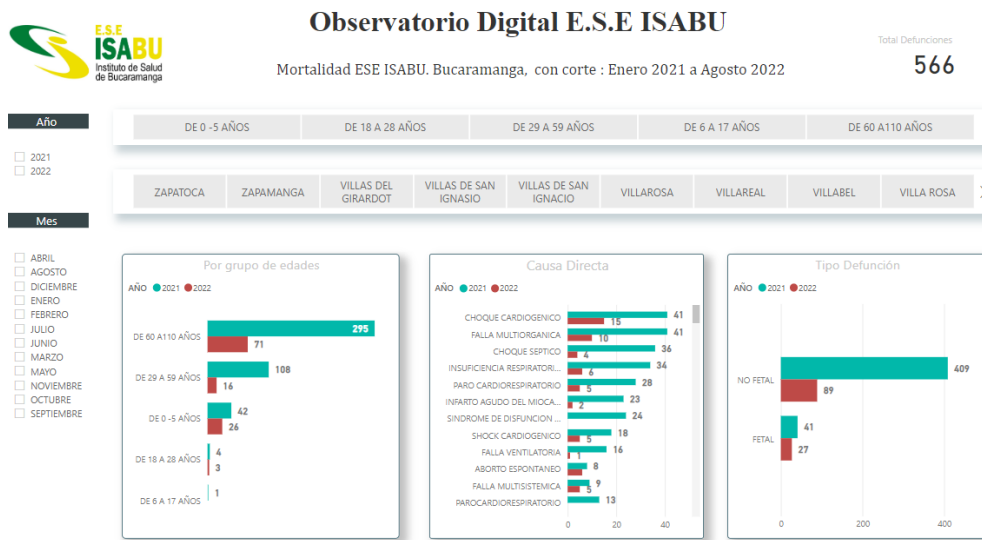
En el podemos consultar información referente controles prenatales que se realizó la mamita, nacionalidad de la madre, tipo de aseguramiento, rangos de edades de la madre, tipo de parto con el fin de realizar una buena planeación para las diferentes actividades que se realizan a cada una de ellas.

- Seguimiento usuarios salud pública



Este tablero es de consulta (interna) nos permite visualizar el seguimiento de los usuarios a los cuales salud pública a referenciado ya que estos usuarios aplican para los diferentes programas citología, ca mama, mamografías, próstata muestra de manera gráfica los usuarios a aplicar según su estado y cuales han ido a las respectivas consultas con el fin de mejorar la gestión y canalización de estos usuarios.

- Defunciones



Este tablero es de consulta pública de la institución y en el podemos visualizar y analizar información de las defunciones en la institución. En el podemos consultar información referente la nacionalidad, la causa directa, sexo, tipo de defunción, grupos de edades.

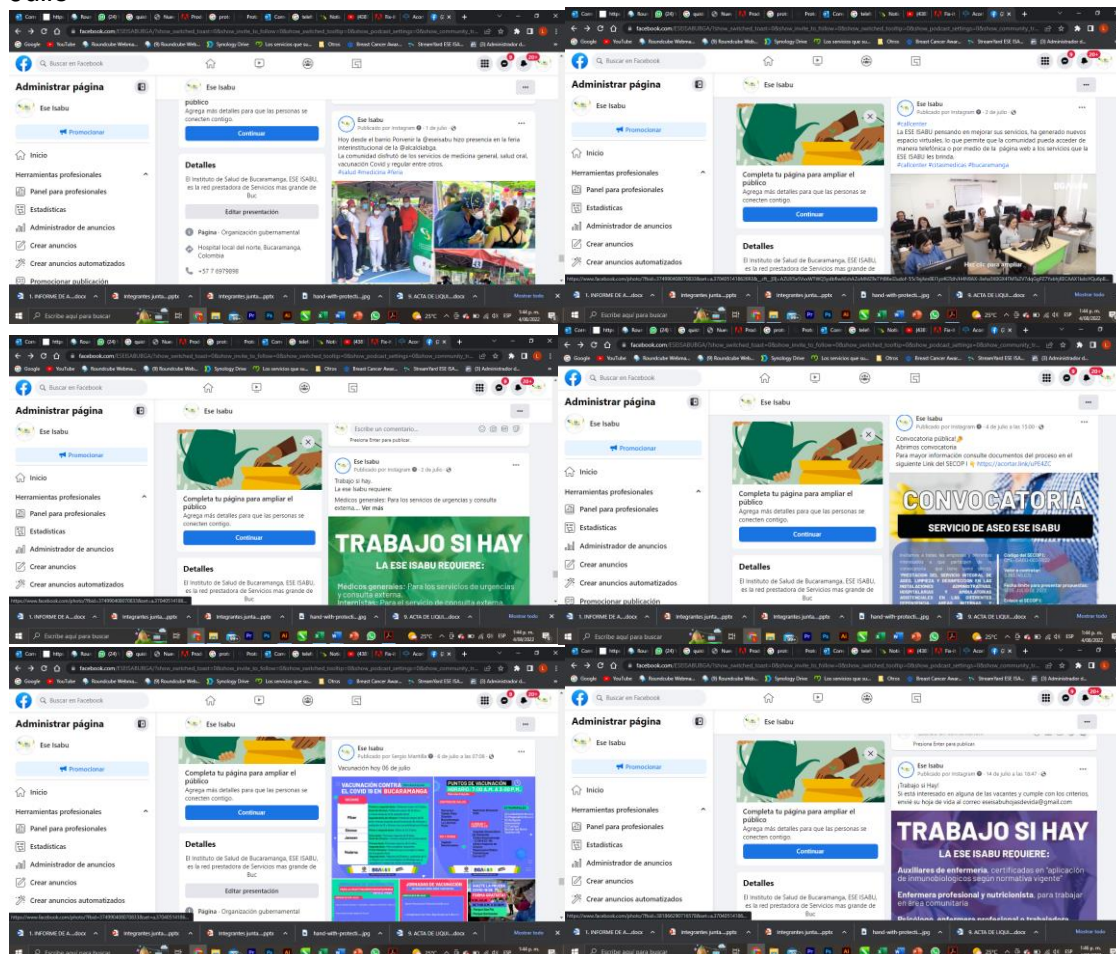
13. ÁREA DE COMUNICACIONES

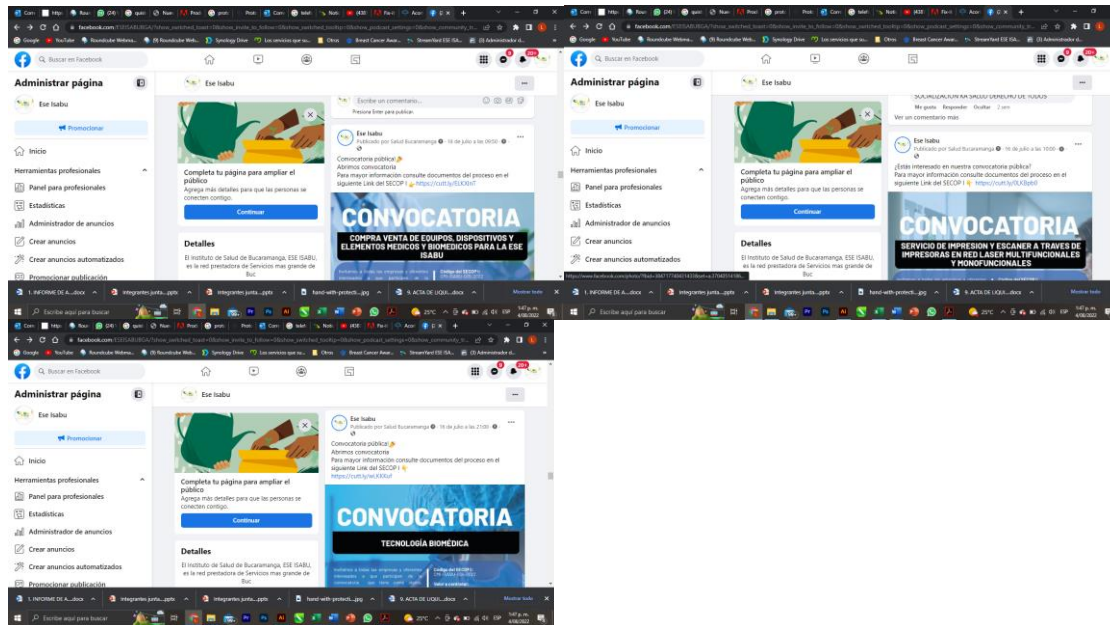
Para el tercer trimestre, comprendido entre el 01 a julio al 30 de septiembre de 2022, desde el área de comunicaciones se realizaron diversas actividades tales como: publicaciones en redes sociales, publicación de documentos normativos en página web, sección de transparencia y acceso a la información.

En cuanto a las publicaciones en redes sociales, estas evidencian el desarrollo de las diversas actividades realizadas al interior y fuera de la institución; asimismo, muestran la gestión realizada desde las diferentes áreas y el compromiso de mantener informados a nuestros públicos objetivos.

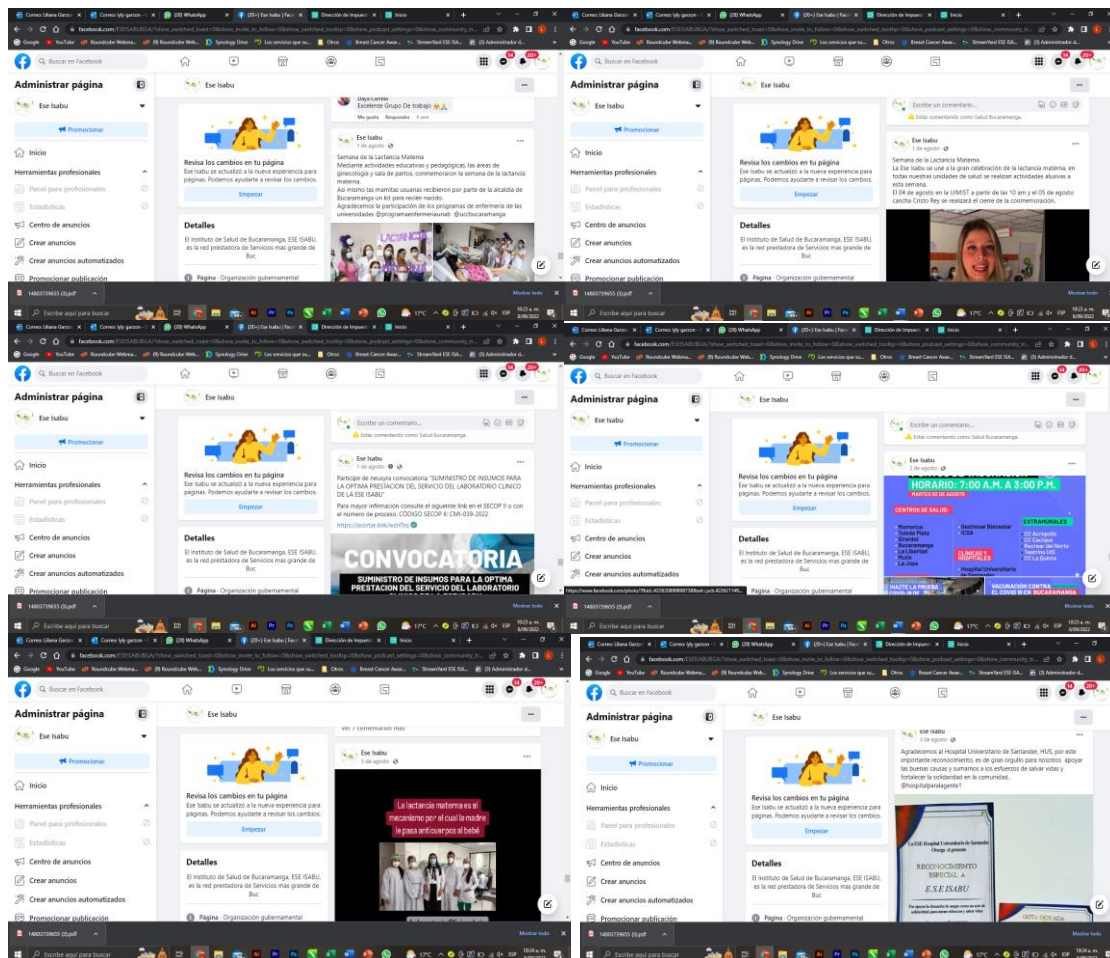
Muestra de publicaciones del tercer trimestre 2022:
<https://www.facebook.com/ESEISABUBGA>

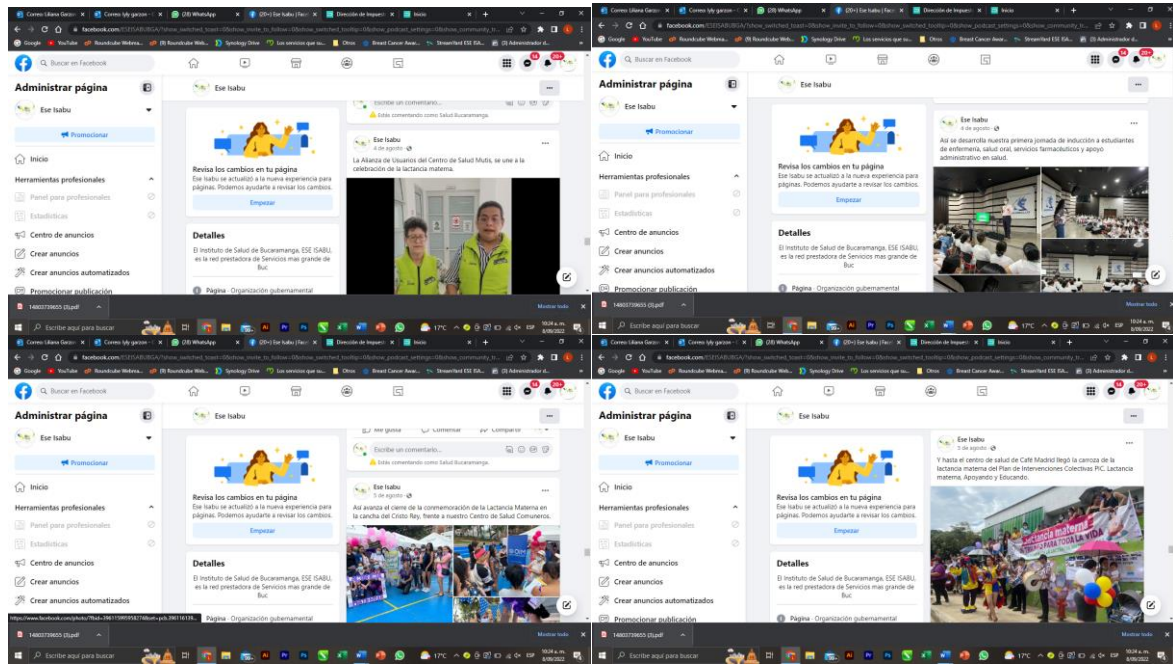
Julio



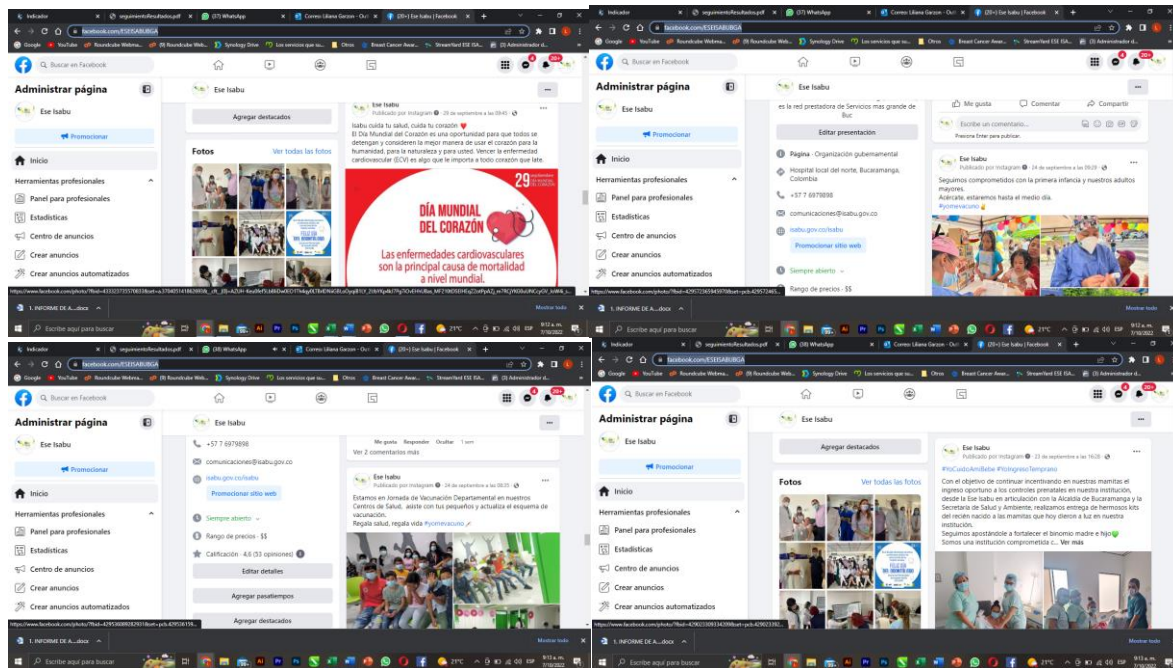


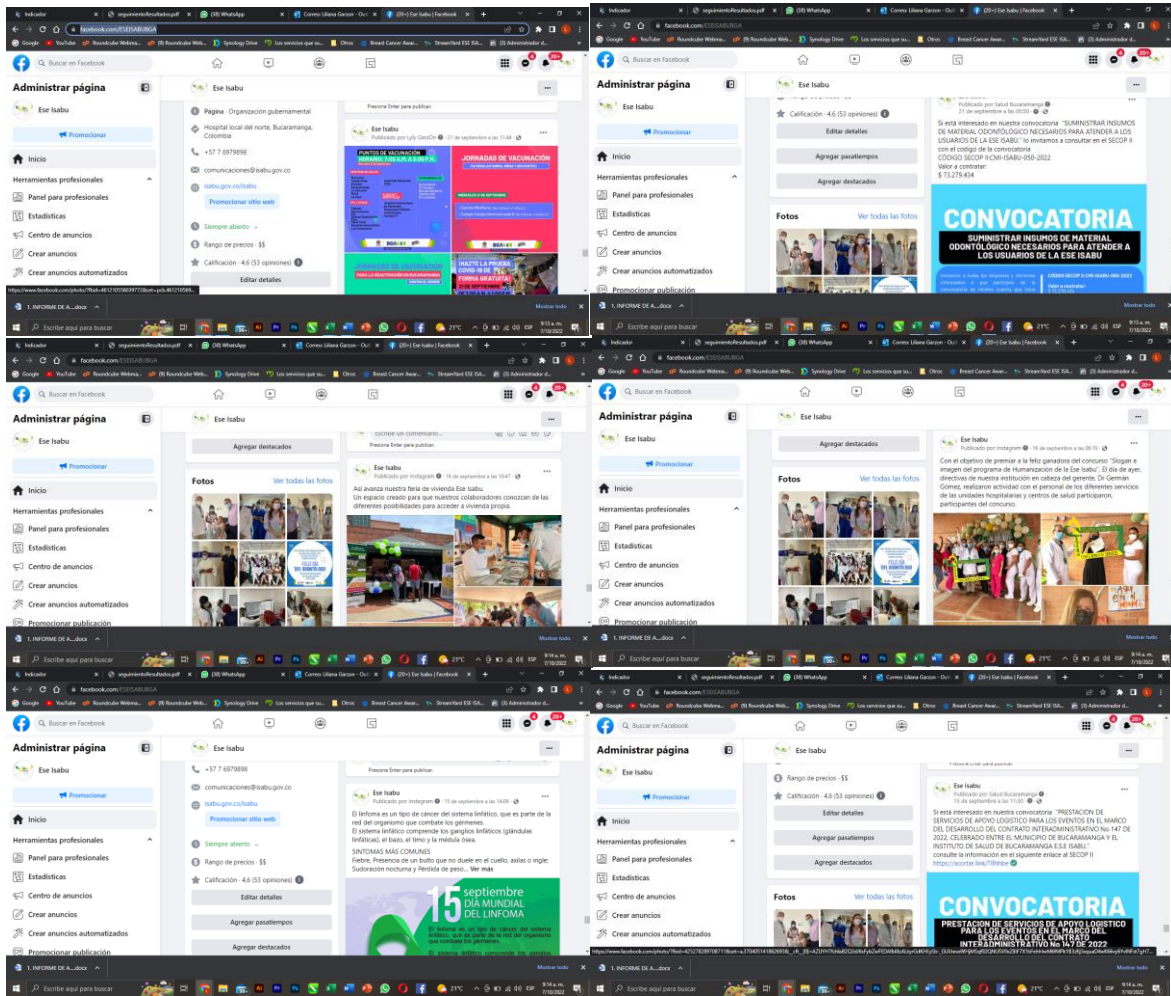
Agosto





Septiembre





También, se realizaron piezas graficas para dar a conocer convocatorias de contratación y ofertas laborales, todas estas fueron publicadas en los diferentes canales Facebook y twitter e Instagram, según su naturaleza.

CONVOCATORIA

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LOS EVENTOS EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 147 DE 2022

Invitamos a todas las empresas y oferentes interesados a que participen de la convocatoria de minima cuantía que tiene como objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LOS EVENTOS EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 147 DE 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y EL INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA E.S.E ISABU."

CÓDIGO SECOP II: CHI-ISABU-048-2022
Valor a contratar: \$ 185.491.807
Fecha límite para presentar propuestas: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022
CONSULTA EL SECOP II <https://acortar.link/T8H1be>

#GobernarEsHacer por una Bucaramanga donde se contratan obras con transparencia y pluralidad de oferentes.

CONVOCATORIA

SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA OPTIMA PRESTACION DEL SERVICIO DEL LABORATORIO CLINICO DE LA ESE ISABU

Invitamos a todas las empresas y oferentes interesados a que participen de la convocatoria de minima cuantía que tiene como objeto: "SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA OPTIMA PRESTACION DEL SERVICIO DEL LABORATORIO CLINICO DE LA ESE ISABU"

CÓDIGO SECOP II: CHI-043-2022
Valor a contratar: \$ 40.092.000
Fecha límite para presentar propuestas: 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Enlace al SECOP II: <https://acortar.link/377Gk>

#GobernarEsHacer por una Bucaramanga donde se contratan obras con transparencia y pluralidad de oferentes.

CONVOCATORIA

SUMINISTRAR INSUMOS DE MATERIAL ODONTOLÓGICO NECESARIOS PARA ATENDER A LOS USUARIOS DE LA ESE ISABU

Invitamos a todas las empresas y oferentes interesados a que participen de la convocatoria de minima cuantía que tiene como objeto: "SUMINISTRAR INSUMOS DE MATERIAL ODONTOLÓGICO NECESARIOS PARA ATENDER A LOS USUARIOS DE LA ESE ISABU."

CÓDIGO SECOP II: CHI-ISABU-050-2022
Valor a contratar: \$ 73.279.434
Fecha límite para presentar propuestas: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022
CONSULTA EL SECOP II <https://acortar.link/SHF5tk>

#GobernarEsHacer por una Bucaramanga donde se contratan obras con transparencia y pluralidad de oferentes.



Dentro del material que se realizó se destacan también las invitaciones a las jornadas de salud que se realizaron en el HLN y el centro de salud mutis, donde la comunidad disfrutó de los servicios vacunación, feria de vivienda y celebraciones.

14. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

GESTIÓN DE LAS TIC

La ESE ISABU, comprometida para lograr uno de los objetivos de la Institución en cuanto al fortalecimiento de la estructura tecnológica y con el fin de garantizar el buen funcionamiento y prestación de servicios de salud, en gestión de las TICS para la vigencia del 2022, se desarrollaron las siguientes actividades para el mejoramiento de la infraestructura de datos y redes, realizando seguimiento a los diferentes planes establecidos y administrando de manera adecuada los recursos tecnológicos.

REVISIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SERVIDORES EN MÁQUINAS PROXMOX

Para el tercer trimestre se realizaron ajustes en lo servidores de base de datos agregando unidad D con capacidad adicional para almacenamiento de copias de seguridad diaria; se realizaron optimizaciones de memoria RAM (ajustes a valores óptimos de funcionamiento), se realizó conexión de segunda tarjeta de red para el servidor de base de datos, permitiendo realizar copias de seguridad de forma automática, con el fin de mantener copias diarias y posteriormente almacenarlas en la **NAS**, hasta por 3 días seguidos y luego ir eliminando la mas antigua para mantener el espacio optimizado.

Para esto se creó un script en un archivo.bat que realiza el paso diariamente de la copia de seguridad de la base de datos a la NAS de almacenamiento y se complementa la ejecución de esta tarea con un programador de tareas externo que se encarga de ejecutar este script de forma diaria para garantizar el almacenamiento seguro.

De igual forma se estableció el Plan backup de la información de la BD (base de datos), almacenada en la NAS para que esta se sincronice con una cuenta en la nube como backup adicional.

OPTIMIZACION DE SERVIDORES DE PROGRAMAS

Se realizó una optimización de recursos con ajustes en memoria RAM, espacio en disco, automatización y organización de los backups en el proxmox para los 2 servidores de programas local y externo.

Como parte del plan de mejoras en las prestaciones de servicios de la BD, se creó un servidor adicional de pruebas como servidor de base de datos adicional para gestionar las pruebas que se requieren desde el área de sistemas.



SISTEMA DE INFORMACIÓN

A nivel de actualizaciones normativas y parches de optimización y corrección de errores posteriores a las actualizaciones en el tercer trimestre se ejecutó una nueva versión. Se realizaron actividades de mejoras en los reportes personalizados para actualizar información y adicionar en algunos casos reportes nuevos, como respuesta a los requerimientos de los usuarios internos y sus solicitudes.

Se implementó un servidor de pruebas adicional para el proyecto de la conectaton por el ministerio de salud sobre interoperabilidad historia clínica y se realizaron ajustes de programas específicos para tal fin, según directriz recibida para este manejo.

INTRANET

Para el caso de la necesidad de capacitación en el manejo del sistema de información y como complemento a actividades solicitadas desde el área de calidad, se realizó la instalación y configuración de un nuevo servidor para el manejo de una nueva INTRANET que permitirá el uso de videos y documentación interna. Este nuevo servidor y servicio tendrá secciones que le permitirán a las diferentes áreas publicar información de carácter oficial y de interés general para consulta de todo el personal operativo de la institución.

Otra herramienta implementada y en fase de aplicación en producción es nuestra mesa de ayuda GLPI, gestionada con software libre y bajo un ambiente Linux, para esto se crea un servidor Linux que aloje dicho servicio y permite gestionar tickets de atención para los requerimientos internos, adicional permite llevar control sobre el inventario de equipos de cómputo de la institución de forma automática, mediante un plugin complementario que se instala en cada equipo y permite que este se registre ante el software glpi, enviando la información del inventario del equipo a nivel de hardware y software de forma automática.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL

Para el tercer trimestre se ejecutó el segundo mantenimiento preventivo, en los 22 centros de salud y las 2 unidades Hospitalarias según cronograma establecido para la vigencia 2022; siendo una de las actividades en ejecución del Plan Estratégico de tecnología de la información (PETI) cumpliendo con el 75% del 100% programados para la actual vigencia. Esto con el fin de garantizar el buen funcionamiento, optimizar recursos y reduciendo la posibilidad de falla en los equipos tecnológicos.

AMPLIACIÓN Y MEJORAS PARA EL CALL CENTER:

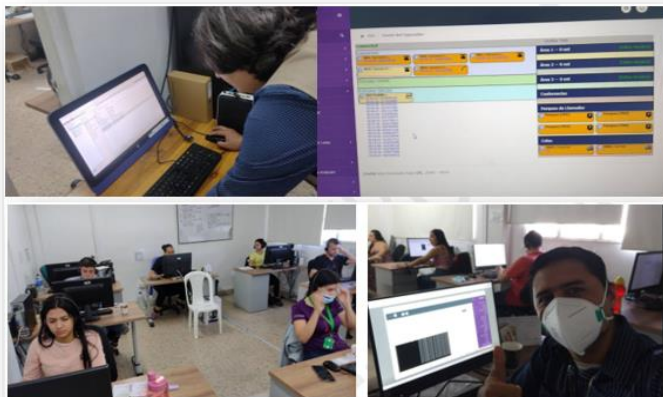
Ampliación troncal y Cambio de Servidor Principal:

Para el tercer trimestre se realizó la ampliación de las troncales del Call Center a un total de 54 canales, anteriormente se contaba con 2 troncales, una de ellas con 14 canales para Asmetsalud y Nueva EPS y otra con 20 canales para Coosalud y Sanitas.



**E.S.E.
ISABU**
Instituto de Salud
de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**



Se realizó la habilitación un equipo con procesador Intel core i5, 12 GB de RAM, híbrido con disco de 250 GB para el sistema, disco mecánico de 1 TB para datos adicionales y con 3 tarjetas de red; las cuales se configuraron para los servicios de Asmet-salud, Nueva EPS, Sanitas y coosalud.

Con esta ampliación se busca mejorar el rendimiento del Call center, así como la atención al usuario y el cubrimiento total al flujo de llamadas debido al crecimiento del servicio.

Mantenimiento servidor secundario Call Center

Se habilitó servidor de contingencia para el Call center, al cual se le realizó mantenimiento preventivo general (Limpieza, cambio de pasta térmica, formateo e instalación limpia de todo el software) y fue repotenciado a 14 Gb de RAM, se adaptó como equipo híbrido instalando 1 disco de 250 SSD para el sistema dejando libres sus 2 discos mecánicos solo para datos

Adquisición central telefónicas IP

Para el tercer trimestre se realiza instalación de 2 centrales telefónicas grandstream, el cual fueron colocadas, una en la UIMIST como contingencia para el Call Center Y otra en la sede del Hospital Local del Norte, para administrar la troncal SIP de telefonía, migrando las líneas análogas. Esta Central tiene capacidad para administrar la telefonía de los 22 centros de salud y las 2 unidades hospitalarias. Inicialmente se dispone de 25 extensiones, con posibilidad de incremento a futuro.

Instalación de teléfonos IP

En este periodo se instalarán 25 teléfonos IP, con los cuales se realizó configuración e instalación en dependencias como administración, área asistencial, y áreas de alta demanda de llamadas como atención al usuario, Urgencias, hospitalización, entre otras.

15. PROCESO DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993 y demás normas reglamentarias para las oficinas de control interno, las actividades realizadas por la oficina de Control Interno de la E.S.E. ISABU en el tercer trimestre de la vigencia 2022, fueron:

PRESENTACIÓN DE INFORMES

Se presentaron los siguientes informes, con la periodicidad y en las fechas establecidas, tal como lo señalan las normas respectivas:

- Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC- mapa de riesgos de corrupción II cuatrimestre vigencia 2022 publicado en la página web institucional.
- Informe austeridad del gasto II trimestre vigencia 2022.
- Se realizó seguimiento a la racionalización de trámites SUIT II cuatrimestre vigencia 2022.
- Informe SIAU correspondiente al primer semestre vigencia 2022, publicado en la página web institucional.
- Informe de evaluación independiente del sistema de control Interno primer semestre vigencia 2022, publicado en la página web institucional.
- Se presentó reportes del plan de acción de la oficina de control interno II trimestre vigencia 2022.
- Se presentó a la Gerencia ISABU el informe de actividades de la oficina de Control Interno para el Concejo Municipal de Bucaramanga correspondiente al II trimestre vigencia 2022.
- Se reportó a la Contraloría Municipal de Bucaramanga el seguimiento al plan de mejoramiento de la auditoría financiera y de gestión No. 005-2021 de vigencia 2020 y de la auditoría financiera y de gestión No. 005-2022 de vigencia 2021.
- Se realizó seguimiento a la Implementación del código de integridad de la entidad.

PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS

Conforme al plan anual de auditorías para la vigencia 2022, se han desarrollado las siguientes actividades:

❖ Auditorías Regulares Realizadas:

- Auditoría a Gestión Documental
- Auditoría al proceso de Talento Humano
- Auditoría al Proceso Gestión de cartera
- Auditoría Gestión Contractual
- Auditoría Proceso Gestión de las TICS

❖ Auditoría Aperturada y en desarrollo:

- Auditoría al Proceso Ambiental
- Auditoría Exprés a Tesorería, Nómina y Presupuesto.

❖ Seguimientos realizados:

- Informe de seguimiento al mapa de riesgos de gestión Institucional correspondiente al tercer trimestre vigencia 2022.

- Seguimiento a la publicación de contratos en el SECOP I Y SIA OBSERVA correspondientes a los meses de mayo, junio, julio de la vigencia 2022.
- Seguimiento al cumplimiento de la Ley de transparencia con la Publicación del ITA en la Procuraduría General de la Nación.
- Seguimiento al modelo integrado de planeación y Gestión MIPG.
- Seguimiento al cumplimiento ley de cuotas.
- Seguimiento a vacunación por Covid 19.
- Se realizó seguimiento informe control interno contable.

ACOMPañAMIENTO A LA ALTA DIRECCIÓN

En materia de acompañamiento y asesoría a la gestión administrativa de la entidad, se asistió y participó en los diferentes comités institucionales, en los cuales la jefe de control interno aportó sus conceptos frente a diversos temas de manera independiente con el fin de contribuir en la consecución de los objetivos institucionales. El acompañamiento se realizó a través de los siguientes comités:

- Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD
- Comité de Conciliación
- Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
- Comité Primario de Gerencia

SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO

Producto de las auditorías externas e internas se establecieron los siguientes planes de mejoramiento:

❖ PLANES DE MEJORAMIENTO EXTERNOS:

- Un (1) Plan de Mejoramiento con la Contraloría Municipal de Bucaramanga (Auditoría Financiera y de Gestión No. 005-2021 de la Vigencia 2020).
- Un (1) Plan de Mejoramiento con la Contraloría Municipal de Bucaramanga (Auditoría Financiera y de Gestión No. 005-2021 de la Vigencia 2022).
- Dos (2) Planes de Mejoramiento Mesa de Trabajo Contaduría General de la Nación 28 de septiembre de 2020 y 06 de septiembre de 2021.

❖ PLANES DE MEJORAMIENTOS INTERNOS:

- Plan de mejoramiento Auditoria Recursos Físicos
- Plan de mejoramiento Auditoria Tesorería
- Plan de mejoramiento Auditoria Gestión TICS
- Plan de mejoramiento Auditoria Gestión documental
- Plan de mejoramiento Auditoria Gestión Talento Humano
- Plan de mejoramiento Auditoria Cartera
- Plan de mejoramiento Auditoria Gestión contractual.

La oficina de control interno se encuentra realizando seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento de conformidad con las fechas propuestas para ello.



**E.S.E.
ISABU**
Instituto de Salud
de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG

La oficina de Control Interno realizó seguimiento a la implementación del MIPG en la E.S.E ISABU, del cual acorde a las recomendaciones del FURAG vigencia 2020 se elaboró el plan de acción MIPG 2021-2022, dicho plan se cerró el 30 de junio de 2022 y estaba conformado por doscientos quince (215) actividades a realizar.

De lo evaluado se evidenció seguimiento por parte de la oficina de planeación al cumplimiento del plan de acción MIPG con sus respectivos soportes, este plan se cerró de la siguiente manera:

- Actividades programadas: 215
- Actividades cumplidas: 214
- Cumplimiento del Plan del 99.5%

El Departamento Administrativo de la Función Pública realizó nuevamente la Medición del Índice de Desempeño Institucional vigencia 2021 a través del FURAG, en el que de acuerdo a las recomendaciones que nos realizó el DAFP, se estructuró el nuevo plan de acción MIPG vigencia 2022-2023 priorizándose ciento veintisiete (127) actividades; dicho plan de acción fue aprobado en Comité de CIGD el 25 de agosto de 2022 y publicado en la página web institucional.

En cuanto al Modelo integrado de Planeación y Gestión la oficina de control interno continuó con su participación activa en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD, realizando los aportes necesarios para el cumplimiento de las políticas institucionales.

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

El mapa de riesgos es una herramienta conceptual, metodológica y operacional que permite valorar y administrar los riesgos de la entidad, por ello siguiendo los lineamientos normativos, la oficina de control interno realizó los respectivos seguimientos a los riesgos priorizados de corrupción y de gestión para la vigencia 2022.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO (PAAC)

En cumplimiento a la normatividad en materia de administración del riesgo, se realizó seguimiento al PAAC y Mapas de Riesgos Anticorrupción, correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2022, generando los respectivos informes de seguimiento publicados en la página web institucional en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011.

MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Se realizó evaluación a los controles del mapa de riesgos de gestión institucional, correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2022, el proceso se llevó a cabo teniendo en cuenta el consolidado de evidencias a los controles, formulados por los líderes de procesos.

En el desarrollo del seguimiento, los controles fueron evaluados con cada uno de los responsables, permitiendo de esta manera entender el propósito de los controles para la mitigación del riesgo. Este informe fue publicado en la página web institucional de la E.S.E ISABU.

OTRAS ACTIVIDADES

La oficina de gestión y control interno, en desarrollo de sus funciones continuó con las siguientes actividades:

- En el rol de relación con los entes externos de control, atendió los requerimientos solicitados.
- Se participó de las Convocatorias a las diferentes capacitaciones.
- Realización de grupos primarios de la oficina de Control Interno, permitiendo de esta manera el seguimiento, desarrollo y el fortalecimiento de las actividades programadas.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La E.S.E ISABU, cuenta con un sistema de control interno consolidado del cual se continua con la implementación el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, articulado con el MECI como herramientas de control y de gestión, permitiendo el logro de los objetivos institucionales; cabe resaltar que el Sistema de Control Interno cuenta con el respaldo de la alta Dirección y el compromiso de los responsables de cada uno de los procesos.

ACTIVIDADES PROYECTADAS A REALIZAR

- Continuar con el cumplimiento de los roles establecidos para las oficinas de control interno.
- Dar cumplimiento al plan anual de auditorías basado en riesgos vigencia 2022.
- Continuar con el fortalecimiento en la implementación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG – MECI.

16. PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

Durante el III Trimestre de 2022, el área desarrollo las actividades relacionadas con la implementación del Programa de Gestión Documental- PGD y los procesos transversales inmersos (planeación, producción, gestión y trámite, organización, transferencias, disposición de documentos y preservación a largo plazo), como se describe a continuación:

VENTANILLA ÚNICA DE CORRESPONDENCIA

Siguiendo lo establecido en los Procedimientos de recepción y envío de comunicaciones oficiales, se continuó haciendo efectiva la radicación de correspondencia a través del Software GED - Gestión Electrónica Documental, ingresando en los siguientes enlaces:

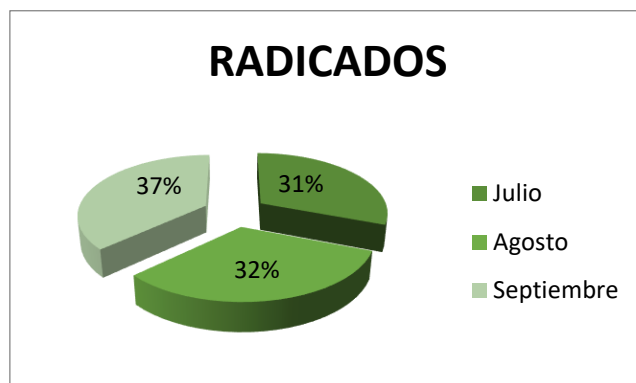
Dentro de Institución: <http://192.168.10.116/GED>

Fuera de la Institución: <http://181.48.57.98:81/GED>

CORRESPONDENCIA RADICADA DEL III TRIMESTRE

MES	RADICADOS
Julio	411
Agosto	431
Septiembre	493

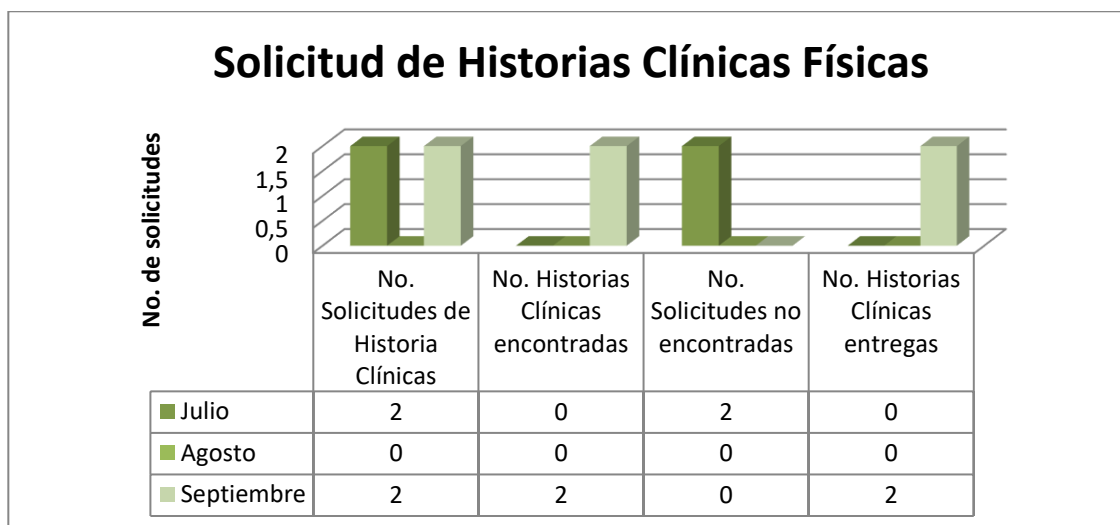
Total de radicados	1335
---------------------------	-------------



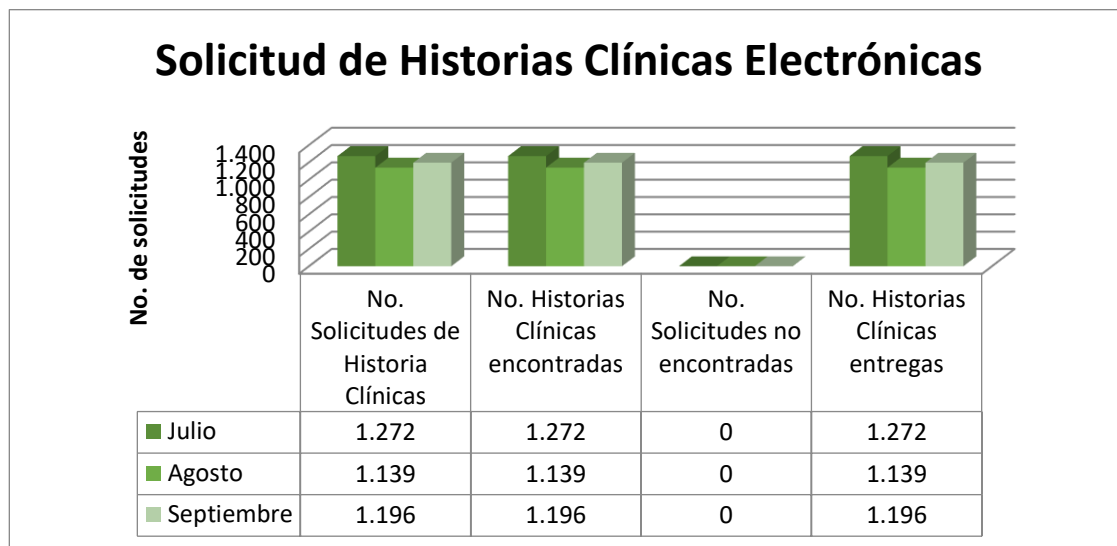
ACCESO A LA INFORMACIÓN: HISTORIAS CLÍNICAS FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS

Se continuó con la implementación del Procedimiento de acceso a la información y entrega de documentación garantizando la búsqueda y entrega de las Historias Clínicas en soporte físico y las Historias Clínicas en soporte electrónico a los usuarios de la entidad.

- **Historias Clínicas Físicas III Trimestre**



- **Historias Clínicas Electrónicas III Trimestre**



ELABORACIÓN DE INVENTARIOS DOCUMENTALES

Actualmente, Gestión Documental se encuentra en el proceso de elaboración de inventarios documentales para identificación y control de los documentos tanto en el archivo de gestión, como en el archivo central:

- **Archivo de gestión:**

Se continuó con la elaboración del inventario documental de los documentos ubicados en el Centro de Salud Morrónico, los cuales hacen parte del archivo de gestión de la entidad. El objetivo de este proceso es identificar las dependencias productoras y el volumen total de la documentación para llevar a cabo las respectivas transferencias documentales. De igual forma, se está determinando que documentación ya cumplió los tiempos de retención estipulados en las Tablas de Retención Documental- TRD y en las Tablas de Valoración Documental- TVD de la entidad y que, en consecuencia, puede ser objeto de eliminación.

- **Archivo central:**

Archivo central historias clínicas físicas: Se continuó con la elaboración del inventario documental de los documentos correspondientes a la serie Historias Clínicas (soporte físico) ubicadas en Bodega 9, Ruta 169 Vía Chimitá. El objetivo de este proceso es facilitar la búsqueda y entrega de las historias clínicas teniendo como base este instrumento de control y consulta. De igual forma, se está identificando que documentación ya cumplió los tiempos de retención estipulados en las Tablas de Retención Documental- TRD y en las Tablas de Valoración Documental- TVD de la entidad y que, en consecuencia, puede ser objeto de eliminación.

Archivo central: Se elaboró el inventario documental en donde se relacionan los documentos de la serie Cuentas Mensuales (1993-2001), los cuales serán objeto de eliminación siguiendo el Procedimiento de eliminación de documentos.

TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES

De acuerdo a lo dispuesto en el Procedimiento de transferencia documental, se está realizando el proceso de revisión de las unidades documentales a transferir de las áreas de Cartera (Facturas evento/ 2018-2019) y Vacunación (Consentimientos Informados Vacunación COVID 19/ 2021). Esto con el objetivo de determinar su correcta organización: clasificación, ordenación, depuración, foliación, rotulación y descripción.

DIAGNÓSTICO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

Ante la necesidad de establecer los parámetros y directrices para la gestión y conservación de los documentos electrónicos de archivo de la entidad, se está llevando a cabo un Diagnóstico de Documentos Electrónicos a partir del cual se están identificando elementos relacionados con los documentos electrónicos de archivo como:

Soporte final de conservación, unidad productora, lugar de conservación, tipos de documentos electrónicos que se están produciendo, herramientas y formatos utilizados para la producción de los documentos electrónicos, implementación de mecanismos que garanticen la autenticidad, integridad, fiabilidad y disponibilidad de los documentos electrónicos, almacenamiento, procedimiento de digitalización, producción de documentos electrónicos entre dependencias.

El objetivo de este Diagnóstico es determinar el nivel de madurez de la entidad frente a la gestión y conservación de los documentos electrónicos de archivo y tener un punto de partida para la elaboración e implementación del Plan de Preservación Digital a Largo Plazo y los demás instrumentos que se derivan de este.

ELABORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS

Dentro del marco de la implementación del Sistema Integrado de Conservación- SIC, durante el III Trimestre se presentó el Plan de Conservación Documental ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño- CIGD y se construyó el Plan de Prevención de Emergencias y Atención de Desastres en Archivo, que de igual forma fue presentado ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño- CIGD:

Plan de Conservación Documental.

El Plan de Conservación Documental tiene como objetivo establecer las acciones y lineamientos que garanticen la conservación de los documentos de archivo en soporte físico y/o análogo, recibidos y producidos por la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga- ESE ISABU, manteniendo aspectos como la unidad, integridad, autenticidad, inalterabilidad, originalidad, fiabilidad y accesibilidad a lo largo de todas las fases del ciclo vital del documento (producción, vigencia y disposición final).

Este Plan fue presentado y aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño- CIGD No 08 del 25 de agosto de 2022.



E.S.E
ISABU
Instituto de Salud
de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Plan de Prevención de Emergencias y Atención de Desastres en Archivo.

Se elaboró el Plan de Prevención de Emergencias y Atención de Desastres en Archivo siguiendo lo dispuesto en el Acuerdo 002 de 2021 del Archivo General de la Nación “Por el cual se imparten directrices frente a la prevención del deterioro de los documentos de archivo y situaciones de riesgo y se deroga el Acuerdo No. 050 del 05 de mayo de 2000”.

El objetivo de este Plan es establecer los parámetros y acciones de prevención, salvamento y recuperación que garanticen la protección y conservación de los documentos en soporte físico y/o análogo del Archivo Central, el Archivo Histórico y el Archivo Central de Historias Clínicas Físicas de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga ESE ISABU ante emergencias ocasionadas por desastres y/o siniestros que puedan poner en peligro la integridad de los documentos y del personal de archivo.

Este Plan fue presentado y aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño- CIGD No 08 del 25 de agosto de 2022.

PROCEDIMIENTO DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS

En este momento, Gestión Documental está implementando el Procedimiento de eliminación de documentos, durante el III Trimestre se finalizó la elaboración del inventario documental en donde se relacionaron los documentos que serán objeto de eliminación correspondientes a las Cuentas Mensuales (1993-2001), la cual comprende los movimientos contables diarios de la entidad (comprobantes de Egreso, comprobantes de Ingreso y relación de Consignaciones).

Este fue presentado, junto con la sustentación del motivo de la eliminación, ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño- CIGD No 07 del 28 de julio de 2022. La decisión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño- CIGD fue autorizar la eliminación de los documentos previo proceso de digitalización. Esta decisión se basó en la recomendación realizada por Gestión Documental, ya que existe un proceso de vigente de consulta.

TRASLADO DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL ARCHIVO DE GESTIÓN

En lo relacionado a los espacios destinados para archivo, Gestión Documental realizó el traslado y reubicación de archivo de gestión correspondiente a las áreas de Tesorería, Farmacia y Subgerencia Científica con el objetivo de garantizar su conservación y liberar espacio para la disposición de archivo de gestión:

ÁREA	SERIES/ SUBSERIES O TIPOS DOCUMENTALES	TOTAL CAJAS DE ARCHIVO
Tesorería	Comunicaciones Cuentas Mensuales Consignaciones Comprobantes de Egresos Comprobantes de Ingresos Actas de auditoria	64
Farmacia	Registro de despacho de medicamentos	9
Subgerencia Científica	Convenios Interadministrativos	64
TOTAL		137

17. PROCESO DE TALENTO HUMANO

Para el tercer trimestre de la vigencia 2022 se dio cumplimiento a las programaciones establecidas en cada uno de los planes de gestión de talento humano así:

- Plan Estratégico de Talento humano:
 - Se llevó a cabo la autorización de vacaciones a 47 funcionarios, esto de acuerdo a una programación que permite no generar afectaciones en la prestación de los servicios.
 - Se realizó el proceso de evaluación de desempeño para los empleados de carrera administrativa, en donde se llevó a cabo la evaluación del primer semestre de 2022.
 - Se realizó para de prima de servicios en el mes de julio de 2022.
- Plan anual de vacantes:
 - Se hace seguimiento a las vacantes que se presentaron en el transcurso del periodo de enero a septiembre de 2022 el cual nos indica que las desvinculaciones se produjeron por otorgamiento de pensiones por vejez.
- Plan de previsión:
 - Durante el tercer trimestre de 2022 se produjo la vinculación del empleo de la subgerencia administrativa. Por otra parte cargos de tipo asistencial que se han generado por necesidades institucionales se han provisto mediante contratos de prestación de servicios.
- Plan institucional de capacitaciones:

Con corte al mes de junio se tenían programadas 78 intervenciones de capacitación en diferentes temas, de ello se ha podido realizar 92, las capacitaciones pendientes fueron reprogramadas y se realizaran en el segundo semestre de la vigencia 2022.

- Plan De Bienestar:

Se realiza cumplimiento de ejecución en las actividades de bienestar laboral programadas se tenían 25 intervenciones de las cuales se ejecutaron 25, en el tercer trimestre de 2022 arrojando un cumplimiento de 100%. Actividades realizadas:

- CONMEMORACIÓN DE LAS PROFESIONES
- CUMPLEAÑOS DE LOS FUNCIONARIOS
- DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD
- DIA DEL ECONOMISTA
- DIA DEL FONOAUDIOLOGO
- DIA DEL INGENIERO
- DIA DEL NUTRICIONISTA
- DIA DEL QUIMICO FARMACEUTICO
- FERIA DE SALUD
- FERIA DE VIVIENDA

- INTERVENCIÓN TRANSVERSAL DE PREVENCIÓN RIESGO PSICOSOCIAL Y MANEJO DE ESTRÉS
- PAUSAS ACTIVAS
- PROGRAMA DE DESVINCULACIÓN LABORAL ASISTIDA
- RECONOCIMIENTO DE FECHAS ESPECIALES EN PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES

- Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Coordinación y acompañamiento en la planeación de capacitaciones como parte del proceso de riesgo psicosocial, con apoyo de la ARL, impactando todos los centros de salud y unidades hospitalarias UIMIST- HLN.

Taller escuela de líderes enfocado a los líderes de los procesos administrativos, con el fin de promover liderazgo inspirador en los equipos de coordinan.



- Actualización de los documentos como protocolos biosanitarios, rutas de manejo de pacientes, conforme la circular 033 de 2022 del Ministerio de salud y protección social, con el fin de ajustar la atención de la contingencia por viruela símica.
- Seguimiento al reporte de accidentes de trabajo.
- Apoyo en el fortalecimiento de la red de capacitación de la Alianza de Usuarios del ISABU, mediante capacitación en primeros auxilios.

Bioseguridad y mitigación del riesgo:

- Estudio de sonometría en 8 puestos de trabajo ubicados en centros de salud con el fin de determinar el nivel de riesgo por exposición a ruido.



- Fortalecimiento de los procesos de inducción de estudiantes que inician el proceso de docencia servicio en el ISABU.



- Auditoria de los procesos de servicios generales y lavandería con el fin de corroborar el cumplimiento de los protocolos, procedimientos y objeto contractual con el ISABU.



Control y entrega de Elementos de protección personal: Durante el tercer trimestre se realizó seguimiento a la adherencia a los protocolos de bioseguridad y uso de elementos de protección personal (EPP).

18. PROCESO ASISTENCIAL

La subdirección Científica de la ESE ISABU, presenta a continuación lo concerniente a la prestación de Servicios de salud durante el tercer trimestre de la vigencia 2022 y el comportamiento comparativo de las mismas durante el periodo de Pandemia.

La Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga, cuenta con 24 sedes habilitadas distribuidas de la siguiente manera: dos (02) unidades con servicios hospitalarios y de urgencias que son el Hospital Local del Norte y la Unidad Materno Infantil Santa Teresita, donde se garantiza la prestación de servicios hospitalarios y de urgencias, con sus respectivos servicios de apoyo y complementarios, además de consulta especializada; y veintidós (22) centros de salud en donde se garantiza servicios de consulta externa de medicina general, consulta prioritaria, enfermería, odontología, consulta especializada, medicina domiciliaria y tele consulta con servicios complementarios de apoyo terapéutico y toma de pruebas de laboratorio clínico y toma de pruebas para diagnóstico de SARS Cov-2 COVID -19.

De conformidad a lo establecido en el numeral 1.2 del artículo 1 del Decreto 538 de 2021, se realizó la reconversión temporal de camas en la vigencia 2020, a unidad de cuidados intermedios y en enero de 2021 se realizó la reconversión a siete (07) camas en la unidad de

cuidado intensivo de adultos y (tres) 03 pediátricas. En los meses de abril y de junio de 2021, se realizaron ajustes necesarios en la disponibilidad de camas para finalizar el año se cuenta con habilitación transitoria de 17 camas de cuidado intensivo y 23 camas de cuidado intermedio.

Actualmente se cuenta con la siguiente capacidad instalada:

UNIDAD OPERATIVA	N° Consultorios Medicina General	N° Consultorios Prioritaria	N° Especialistas	N° Enfermería	N° Odontología	N° U Odontológicas	N° Rx Odontología	N° Psicología	N° Fisioterapia	N° T Ocupacional	N° Fonoaudiología	N° Vacunación	N° Citologías	N° Procedimientos	N° Sala ERA
BUCARAMANGA	3	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0
CAFÉ MADRID	6	0	0	1	1	2	1	0	0	0	0	1	1	1	0
CAMPO HERMOSO	3	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0
COLORADOS	4	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0
COMUNEROS	3	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0
CONCORDIA	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0
CRISTAL ALTO	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0
GAITÁN	2	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0
GIRARDOT	4	1	0	2	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1
IPC	5	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0
KENNEDY	2	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0
LA JOYA	4	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0
LIBERTAD	3	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0
MORRORICO	2	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0
MUTIS	12	1	0	1	1	2	1	0	0	0	0	1	1	2	1
PABLO VI	3	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0
REGADEROS	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
ROSARIO	8	1	0	2	2	2	1	0	0	1	0	1	1	1	1
SAN RAFAEL	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
SANTANDER	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0
TOLEDO PLATA	5	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1
VILLA ROSA	5	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0
UH UIMIST	3	1	3	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1
UH HLN	4	1	7	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1
TOTAL	90	6	10	26	23	25	4	2	3	3	2	24	24	17	6

Fuente: Información General ESE ISABU

UNIDAD OPERATIVA	N° Áreas de toma Laboratorios.	N° a Procesamiento de laboratorios.	N° Rx Fijo	N° Rx Portátil	N° Consultorio de Urgencias	N° Camillas de Observación	N° Sala de Partos	N° Camillas Preparato	N° Camillas Posparto	N° Quirofanos	N° Camillas Documentación	N° Camas	N° Esterilización	N° Farmacia	N° Trasporte AB	N° Trasporte AM
BUCARAMANGA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
CAFÉ MADRID	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
CAMPO HERMOSO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
COLORADOS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0

UNIDAD OPERATIVA	N° Áreas de toma Laboratorios.	N° a Procesamiento de laboratorios.	N° Rx Fijo	N° Rx Portátil	N° Consultorio de Urgencias	N° Camillas de Observación	N° Sala de Partos	N° Camillas Posparto	N° Camillas Posparto	N° Quirófanos	N° Camillas Documentación	N° Camas	N° Esterilización	N° Farmacia	N° Transporte AB	N° Transporte AM
COMUNEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
CONCORDIA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CRISTAL ALTO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
GAITÁN	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
GIRARDOT	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
IPC	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
KENNEDY	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LA JOYA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
LIBERTAD	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
MORRORICO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
MUTIS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
PABLO VI	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
REGADEROS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROSARIO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
SAN RAFAEL	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SANTANDER	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
TOLEDO PLATA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
VILLA ROSA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
UH UIMIST	1	1	1	0	3	4	2	4	4	0	0	26	1	1	0	0
UH HLN	1	1	1	1	7	28	2	6	5	3	6	98	1	1	1	2
TOTAL	22	2	2	1	10	28	4	10	9	3	6	124	20	6	1	2

Fuente: Información General ESE ISABU.

1. RED DE ATENCIÓN ESE ISABU POR COMUNAS

Los usuarios de la ESE ISABU pueden acceder a la prestación de servicios de salud más cercana a su lugar de residencia o ubicación geográfica. A continuación, se presenta el listado de comunas, con los barrios que pertenecen a ella y el Centro de Salud ubicado en el área para facilitar su acceso.

COMUNA	BARRIOS POR COMUNAS	CENTROS DE SALUD POR COMUNA
1	Comuna 1 Norte El Rosal, Colorados, Café Madrid, Las Hamacas, Altos del Kennedy, Kennedy, Balcones del Kennedy, Las Olas, Villa Rosa (sectores I, II y III), Omagá (sectores I y II), Minuto de Dios, Tejar Norte (sectores I y II), Miramar, Miradores del Kennedy, El Pablón (Villa Lina, La Torre, Villa Patricia, Sector Don Juan, Pablón Alto y Bajo).	Centro de Salud Café Madrid
		Centro de Salud Colorados
		Centro de Salud Kennedy
		Centro de Salud Villa Rosa

COMUNA	BARRIOS POR COMUNAS	CENTROS DE SALUD POR COMUNA
2	Comuna 2 Nororiental Los Ángeles, Villa Helena I y II, José María Córdoba, Esperanza I, II y III, Lizcano I y II, Regadero Norte, San Cristóbal, La Juventud, Transición I, II, III, IV y V, La Independencia, Villa Mercedes, Bosque Norte	Centro de Salud IPC
		Centro de Salud Regaderos
3	Comuna 3 San Francisco Norte Bajo, San Rafael, El Cinal, Chapinero, Comuneros, La Universidad, Mutualidad, Modelo, San Francisco, Alarcón	Centro de Salud Comuneros
		Centro de Salud San Rafael
4	Comuna 4 Occidental Gaitán, Granadas, Nariño, Girardot, La Feria, Nápoles, Pío XII, 23 de junio, Santander, Don Bosco, 12 de octubre, La Gloria	Centro de Salud Santander
5	Comuna 5 García Rovira Quinta Estrella, Alfonso López, La Joya, Chorreras de Don Juan, Campohermoso, La Estrella, Primero de Mayo	Centro de Salud Campo Hermoso
		Centro de Salud La Joya
6	Comuna 6 La Concordia La Concordia, San Miguel, Candiles, Aeropuerto, Gómez Niño, Ricaurte, La Ceiba, La Salle, La Victoria	Centro de Salud Concordia
7	Comuna 7 La Ciudadela Ciudadela Real de Minas	Centro de Salud Mutis
8	Comuna 8 Sur Occidente San Gerardo, Antigua Colombia, Los Canelos, Bucaramanga, Cordoncillo I y II, Pablo VI, 20 de Julio, África, Juan XXIII, Los Laureles	Centro de Salud Bucaramanga
		Centro de Salud Pablo VI
9	Comuna 9 La Pedregosa Quebrada la Iglesia, Antonia Santos Sur, San Pedro Claver, San Martín, Nueva Granada, La Pedregosa, La Libertad, Diamante I, Villa Inés, Asturias, Las Casitas	Centro de Salud Libertad
10	Comuna 10 Provenza Diamante II, San Luis, Provenza, El Cristal, Fontana, Granjas de Provenza	Centro de Salud Cristal Alto
11	Comuna 11 Sur Ciudad Venecia, Villa Alicia, El Rocío, Toledo Plata, Dangond, Manuela Beltrán I y II, Igzabelar, Santa María, Los Robles, Granjas de Julio Rincón, Jardines de Coaviconsá, El Candado, Malpaso, El Porvenir, Las Delicias	Centro de Salud Toledo Plata
12	Comuna 12 Cabecera del Llano Cabecera del Llano, Sotomayor, Antigua Campestre, Bolarquí, Mercedes, Puerta del Sol, Conucos, El Jardín, Pan de Azúcar, Los Cedros, Terrazas, La Floresta	Centro de Salud Rosario
13	Comuna 13 Oriental Los Pinos, San Alonso, Galán, La Aurora, Las Américas, El Prado, Mejoras Públicas, Antonia Santos, Bolívar, Álvarez	Centro de Salud Rosario

COMUNA	BARRIOS POR COMUNAS	CENTROS DE SALUD POR COMUNA
14	Comuna 14 Morrórico Vegas de Morrórico, El Diviso, Morrórico, Albania, Miraflores, Buenos Aires, Limoncito, Los Sauces	Centro de Salud Morrórico
15	Comuna 15 Centro Centro, García Rovira	Centro de Salud Gaitán Centro de Salud Girardot
16	Comuna 16 Lagos del Cacique Lagos del Cacique, El Tejar, San Expedito	Centro de Salud Libertad
17	Comuna 17 Mutis Mutis, Balconcitos, Monterredondo, Héroes, Estoraques I y II, Prados del Mutis	Centro de Salud Mutis

Fuente: Información General ESE ISABU.

2. GENERALIDADES CENTROS DE SALUD

Los horarios de atención actualmente en estos centros de salud son:

centro de Salud	Horario de Atención	Toma Laboratorios 6-9 a.m.
Bucaramanga	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Miércoles
Campo hermoso	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Martes y jueves
Café Madrid	6 a.m. – 5:00 p.m. lunes a viernes	Lunes a viernes
Colorados	7 a.m. – 4:30 p.m. lunes a viernes	Martes y viernes
Comuneros	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Martes
Concordia	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Viernes
Cristal	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Jueves
Gaitán	6 a.m. – 4:30 p.m. lunes a viernes	Lunes y miércoles
Girardot	6:00 a.m. – 6:00 p.m. lunes a viernes	Lunes a viernes
IPC	6 a.m. – 4:30 p.m. lunes a viernes	Jueves
Kennedy	6 a.m. – 4:30 p.m. lunes a viernes	Lunes y jueves
Joya	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Lunes
Libertad	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Martes y viernes
Morrórico	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Lunes y miércoles
Mutis	6: 00 a.m. – 6:00 p.m. lunes a viernes	Lunes a viernes
Pablo VI	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Lunes y viernes
Regaderos	6: 00 a.m. – 3.30 p.m. lunes a jueves 6:00 a.m. – 2:30 p.m. viernes	Jueves

centro de Salud	Horario de Atención	Toma Laboratorios 6-9 a.m.
Rosario	6: 00 a.m. – 6:00 p.m. lunes a viernes	Lunes a viernes
San Rafael	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Jueves
Santander	6: 00 a.m. – 3.30 p.m. lunes a jueves 6:00 a.m. – 2:30 p.m. viernes	Viernes
Toledo Plata	6: 00 a.m. – 6:00 p.m. lunes a viernes	Lunes a viernes
Villa Rosa	6: 00 a.m. – 3.30 p.m. lunes a jueves 6:00 a.m. – 2:30 p.m. viernes	Martes

Fuente: Información ZONAS ESE ISABU.

Los servicios ofertados para Centros de Salud son:

- Consulta prioritaria de medicina general
- Consulta externa de medicina general
- Consulta por enfermería
- Vacunación
- Toma de muestras de laboratorio
- Procedimientos menores
- Consulta Externa de Odontología
- Fisioterapia en La Libertad y en IPC
- Ecografías obstétricas
- Consulta Externa de Dermatología en La Libertad, Mutis y La Joya
- Consulta Externa de Ginecología en La Libertad
- Consulta Externa de Medicina Interna en Rosario
- Consulta Externa de Pediatría en Mutis, Rosario, La Joya y Toledo Plata
- Farmacia en Mutis, Toledo Plata, Rosario, Girardot, Café Madrid.

3. GENERALIDADES UNIDADES HOSPITALARIAS

UNIDAD HOSPITALARIA	DIRECCIÓN	SERVICIOS
HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	Carrera 9A Calle 12 N	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica
		Atención Inmediata
		Consulta Externa Especializada
		Internación
		Quirúrgicos
UNIDAD MATERNO INFANTIL SANTA TERESITA	Carrera 21 No. 12 -02	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica
		Atención Inmediata
		Consulta Externa Especializada
		Internación

Fuente: REPS

Los servicios ofertados en las unidades hospitalarias son:

- Consulta externa de medicina general
- Vacunación intramural como apoyo a los servicios de urgencias y sala de partos
- Toma de muestras de laboratorio clínico y laboratorio clínico
- Procedimientos menores
- Terapia Respiratoria, fonoaudiología

- Psicología
- Consulta externa de Nutrición y Dietética
- Trabajo Social como un servicio de apoyo
- Ecografías obstétricas
- Consulta externa de Ginecología
- Consulta externa de Medicina Interna
- Consulta externa de Pediatría
- Consulta externa de cirugía general
- Consulta externa de anestesiología
- Consulta externa de ortopedia
- Consulta externa de dermatología
- Servicio farmacéutico
- Servicio de imagenología ionizante
- Hospitalización adultos, pediátrica y obstétrica
- Atención de urgencias
- Atención de parto
- Cirugía electiva y de urgencias en las especialidades de Cirugía general, Obstetricia, Ginecología, Ortopedia
- Transporte asistencial básico y medicalizado.

2. ATENCIONES EN SALUD - CONSULTA EXTERNA VIGENCIA 2022

1. PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN POR ENFERMERÍA VIGENCIA 2022

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	T A IIIT 2022	A IIIT 2021	A IIIT 2020
Dosis de biológico aplicadas	57.033	39.069	35.300	131.402	182.656	79.419
Controles de enfermería (Ruta Materno perinatal - Rutas de mantenimiento de la salud)	3.613	3.484	3.849	10.946	7.627	5.121
Otros controles de enfermería de PyP (Planificación Familiar, RCV, Asesoría en VIH, Educación, etc.)	7.495	9.870	10.721	28.086	21.396	15.904
Citologías cervicovaginales tomadas	2.058	2.087	2.520	6.665	6.055	4.949
Actividades Realizadas por enfermería	70.199	54.510	52.390	177.099	217.734	105.393
Variación global	-25%	-4%	-15%	25%	-19%	68%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos reportados en lo corrido de la vigencia indican decrecimiento de la producción de manera global durante los tres trimestres del periodo evaluado, esto a expensas de vacunación COVID; la variación es negativa del tercer trimestre respecto del segundo en el 4%, comparando el tercero con el primero la variación es negativa del 25%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es negativa de 15% Comparando las variaciones de la producción entre los primeros tres trimestres de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para los tres primeros

trimestres de 2022 comparada con el mismo periodo de 2020 la variación fue positiva del 68%; comparando los tres primeros trimestres de 2022 con el 2021 la variación es negativa del 19%.

La variación Global promedio de las tres vigencias 2022, 2021 y 2020 comparadas en este informe es positiva del 25%.

La producción en Ítems de enfermería disminuyó de manera considerable si se evalúa de manera global, esto está dado por las dosis de vacunas de COVID aplicadas por la baja afluencia de la población a la aplicación de las terceras y cuartas dosis de COVID.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	T A IIIIT 2022	A IIIIT 2021	A IIIIT 2020
Controles de enfermería (Ruta MP - RIAS)	3.613	3.484	3.849	10.946	7.627	5.121
Variación individual y Global	7%	10%	9%	79%	44%	114%
Otros controles (PF, RCV, VIH, Educación, etc.)	7.495	9.870	10.721	28.086	21.396	15.904
Variación individual y Global	43%	9%	26%	54%	31%	77%
Citologías cervicovaginales tomadas	2.058	2.087	2.520	6.665	6.055	4.949
Variación individual y Global	22%	21%	22%	22%	10%	35%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

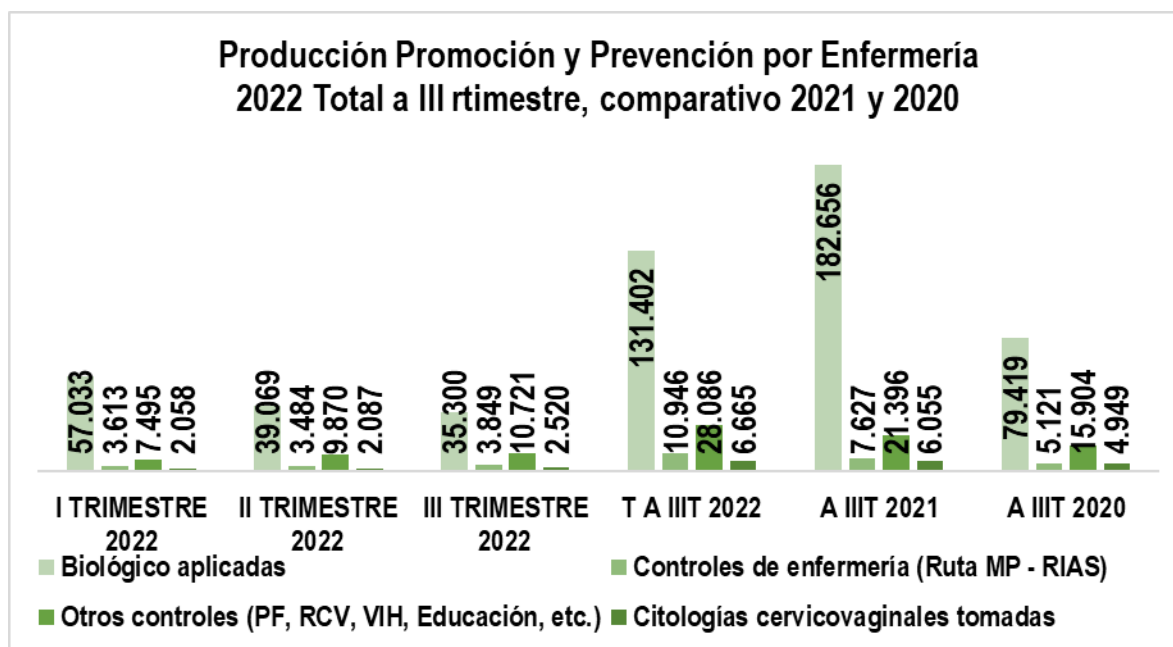
Si bien en vacunación la producción disminuyó, evaluando de forma separada todos los demás ítems, se observa que, en consultas de enfermería durante el periodo transcurrido de los tres trimestres de las tres vigencias comparadas en el presente informe, el primer grupo de controles de Promoción y prevención tuvo variación positiva del 144% comparada con los tres trimestres de 2020, de igual manera la variación es positiva del 44% con el mismo periodo en 2021.

En el segundo grupo de controles de PYP por su parte dentro de los que hace parte la planificación familiar, la asesoría VIH y acciones educativas del periodo transcurrido de los tres trimestres de las tres vigencias comparadas en el presente informe las variaciones son positivas del 77% comparada con 2020 y del 31% comparada con 2021.

En Citologías para el periodo evaluado se observan variaciones positivas del 35% comparada con 2020 y del 10% comparada con 2021.

El comportamiento de la producción durante la vigencia 2022 de controles de enfermería sumados entre sí de manera global muestra un aumento significativo en el periodo evaluado. Es de tener en cuenta que se da aplicabilidad a lo contemplado en la Resolución 3280 de 2018, en cuanto a Rutas de Atención Integral en Salud; razón por la cual las actividades educativas son cuantificadas.

A continuación, se puede observar la gráfica de la producción por enfermería que permite una mejor visualización de las actividades ejecutadas.



Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Aumento de actividades extramurales en los diferentes corregimientos y búsqueda de inasistentes de cada uno de los programas con el fin de lograr adherencia.
- Auditoría interna por medico auditor en cada una de las rutas integrales de atención según resolución 3280 mejoramiento de la calidad del dato.
- Participación ferias de la salud por parte de la administración municipal y convocadas cada mes por la institución.
- Búsqueda activa con los líderes de las juntas y alianzas de usuarios de niños y niñas (demanda inducida).
- Canalización y demanda inducida por parte de los profesionales del plan de intervenciones colectivas a los diferentes programas en cada una de las rutas integrales en salud.

2. PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES VIGENCIA 2022

El comportamiento de la producción en vacunación aumentó exponencialmente durante la vigencia 2021 y 2022 debido a que se implementó la vacunación para COVID, sin dejar de lado la vacunación del esquema regular. A continuación, se muestra los biológicos aplicados discriminados por tipo de vacunas.

DISCRIMINACIÓN DE DOSIS DE VACUNACIÓN ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	T A III T 2022	A III T 2021	A III T 2020
Dosis de biológico aplicadas en el Esquema Regular	22.366	24.284	26.971	46.650	91.093	78.125
Variación individual y Global	21%	11%	16%	-45%	-49%	-40%

Dosis de biológico aplicadas de esquema COVID	34.068	15.974	7.498	50.042	89.351	0
Variación individual y Global	-78%	-53%	-66%	-22%	-44%	0%
Dosis de biológico aplicadas por Urgencias	591	752	772	1.343	2.045	1.294
Variación individual y Global	31%	3%	17%	-15%	-34%	4%
Dosis de biológico aplicadas por eventos de VSP	8	59	59	67	167	0
Variación individual y Global	638%	0%	319%	-30%	-60%	0%
Sumatoria	57.033	41.069	35.300	98.102	182.656	79.419
Variación individual y Global	-38%	-14%	-26%	-11%	-46%	24%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos indican en vacunación que en el esquema regular de vacunación durante la vigencia 2022 se superaron en cantidad de vacunación de COVID.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Se realizarán actividades de vacunación los días sábados para buscar completar la meta del municipio para biológicos trazadores.
- Búsqueda activa con los líderes de las juntas y alianzas de usuarios de niños y niñas (demanda inducida).
- Apoyo de la EPS en la búsqueda por base de datos de cohortes que apliquen para los biológicos.
- Jornada nacionales y municipales de vacunación.
- Vacunación hepatitis B, población clave con toma previa prueba rápida.
- Vacunación COVID segundo refuerzo a mayores de 50 años y 12-49 años con comorbilidades según decreto.
- Mejoramiento de la infraestructura con el fin de cumplir con la normatividad vigente 3100.

3. CONSULTA EXTERNA POR MEDICINA GENERAL VIGENCIA 2022

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	T A IIIT 2022	A IIIT 2021	A IIIT 2020
Consultas de medicina general electivas realizadas	67.148	61.671	73.147	201.966	190.831	111.846
Variación individual y Global	9%	19%	14%	43%	6%	81%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos reportados en lo corrido de la vigencia indican crecimiento de la producción de manera global durante los tres trimestres del periodo evaluado; la variación es positiva del tercer trimestre respecto del segundo en el 19%, comparando el tercero con el primero la variación es positiva del 9%.

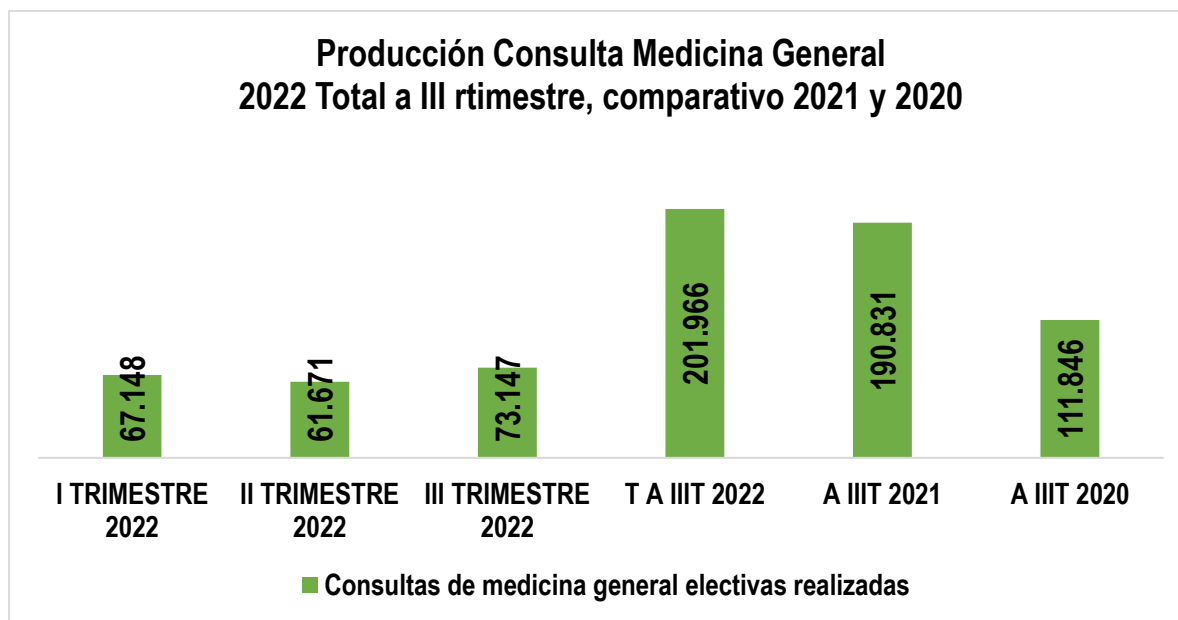
La variación Global promedio de la vigencia 2022 es positiva de 14%

Comparando las variaciones de la producción entre los primeros tres trimestres de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para los tres primeros

trimestres de 2022 comparada con el mismo periodo de 2020 la variación fue positiva del 81%; comparando los tres primeros trimestres de 2022 con el mismo periodo en 2021 la variación es positiva del 6%.

La variación Global promedio de las tres vigencias 2022, 2021 y 2020 comparadas en este informe es positiva del 43%.

En la gráfica siguiente se evidencia el total de consultas de medicina general electivas realizadas, que incluye las consultas de morbilidad y la de los programas de promoción y prevención tales como: Valoración de primera vez y controles de todas las Rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud, la Ruta Materno Perinatal y otras como Atención Prioritaria y Programas Especiales como Riesgo Cardiovascular.



Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

En Consultas por Medicina General se puede apreciar que comparando los tres trimestres de la vigencia 2022 en producción con el mismo periodo de los dos años inmediatamente anteriores se observan variaciones positivas del 6% comparada con 2021 y del 81% comparada con 2020.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Aumentar la captación de pacientes de riesgo cardiovascular con toma de laboratorios y tele consulta para lectura de exámenes.
- Aumento de actividades extramurales en los diferentes corregimientos y búsqueda de inasistentes de cada uno de los programas con el fin de lograr adherencia.
- Auditoría interna por medico auditor en cada una de las rutas integrales de atención según resolución 3280.
- Participación ferias de la salud por parte de la administración municipal y convocadas cada mes por la institución.

- Personal de apoyo administrativo en las filas y salas de espera en los centros de salud con el fin de brindar apoyo en la asignación de la cita en los diferentes programas con captación de promoción y prevención
- Participación activa en las fechas de conmemoración según calendario de salud con el fin de realizada demanda inducida a toda la población que aplique
- Capacitación constante al talento humano según cronograma anual de capacitaciones.

4. CONSULTA EXTERNA REALIZADA POR OTROS PROFESIONALES VIGENCIA 2022

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	T A IIIT 2022	A IIIT 2021	A IIIT 2020
Otras consultas electivas realizadas por otros profesionales (Psicología, Nutricionista y otras)	2.761	2.145	2.650	7.556	6.518	3.396
Variación individual y Global	-4%	24%	10%	69%	16%	122%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos reportados indican el comportamiento de otras consultas electivas realizadas por otros profesionales diferentes de médico y de enfermera, tales como: Nutrición, Psicología, trabajo Social, valoraciones de terapeutas, etc.

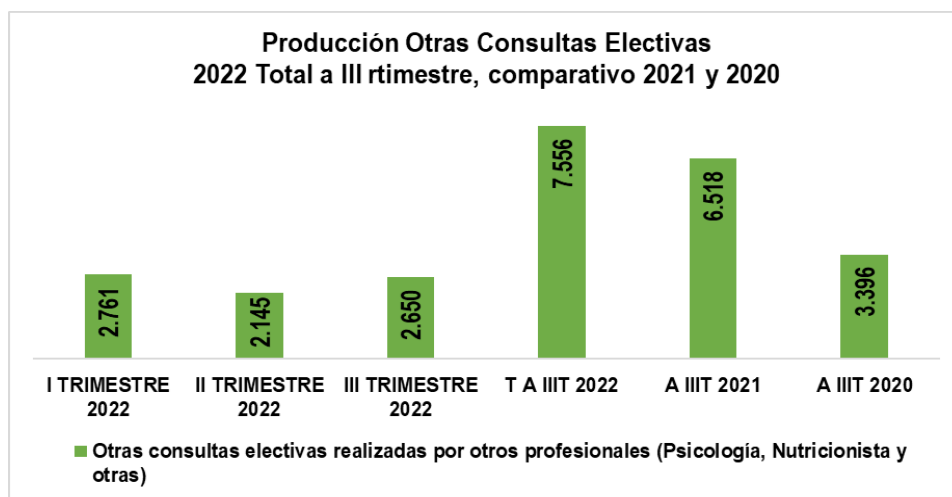
Los datos reportados en lo corrido de la vigencia indican crecimiento de la producción de manera global durante los tres trimestres del periodo evaluado; la variación es positiva del tercer trimestre respecto del segundo en el 24%, comparando el tercero con el primero la variación es negativa del 4%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es positiva de 10%

Comparando las variaciones de la producción entre los primeros tres trimestres de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para los tres primeros trimestres de 2022 comparada con el mismo periodo de 2020 la variación fue positiva del 122%; comparando los tres primeros trimestres de 2022 con el mismo periodo en 2021 la variación es positiva del 16%.

La variación Global promedio de las tres vigencias 2022, 2021 y 2020 comparadas en este informe es positiva del 69%.

La gráfica muestra el comportamiento de otras consultas electivas durante el periodo evaluado. Es de tener en cuenta que este comportamiento está directamente relacionado con el proceso de autorizaciones de las Aseguradoras de Planes de Beneficios, además de que las rutas integrales de atención incluyen valoraciones nutricionales y de psicología, principalmente en la Ruta Maternoperinatal.



Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Aumentar la captación de pacientes de riesgo cardiovascular con toma de laboratorios y tele consulta para lectura de exámenes.
- Aumento de actividades extramurales en los diferentes corregimientos y búsqueda de inasistentes de cada uno de los programas con el fin de lograr adherencia.
- Auditoría interna por medico auditor en cada una de las rutas integrales de atención según resolución 3280.
- Participación ferias de la salud por parte de la administración municipal y convocadas cada mes por la institución.
- Personal de apoyo administrativo en las filas y salas de espera en los centros de salud con el fin de brindar apoyo en la asignación de la cita en los diferentes programas con captación de promoción y prevención
- Participación activa en las fechas de conmemoración según calendario de salud con el fin de realizada demanda inducida a toda la población que aplique
- Capacitación constante al talento humano según cronograma anual de capacitaciones.

5. PRODUCCIÓN SERVICIO DE ODONTOLOGÍA VIGENCIA 2022

2.5.1. PRODUCCIÓN GENERAL DE ODONTOLOGÍA REALIZADA VIGENCIA 2022

El servicio de odontología se presta en 21 sedes de las 24 con las que cuenta la ESE ISABU, en todas ellas se cuenta con odontólogo e higienista, esta última realiza tanto acciones rutinarias de apoyo al odontólogo, como procedimientos básicos de promoción y prevención directamente a los usuarios.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	TOTAL 2022	TOTAL, A III T 2021	TOTAL, A III T 2020
Consultas de valoración odontológica	12.354	9.910	12.324	34.588	27.898	14.309

Sesiones de odontología realizadas	21.852	19.271	21.058	62.181	52.744	30.923
Tratamientos odontológicos terminados	6.231	5.337	6.061	17.629	12.927	4.046
Sellantes aplicados	4.306	3.565	4.798	12.669	13.319	2.825
Superficies obturadas	6.110	5.342	6.650	18.102	22.725	8.763
Exodoncias	937	784	1.189	2.910	3.061	1.680
Atención preventiva en salud oral	36.726	32.768	41.106	110.600	91.200	28.851
Actividades valoradas realizadas por odontología en total	88.516	76.977	93.186	258.679	223.874	91.397
Variación individual y Global	5%	21%	13%	99%	16%	183%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos reportados en lo corrido de la vigencia indican ascenso de la producción de manera global durante los tres trimestres del periodo evaluado; la variación es positiva del tercer trimestre respecto del segundo en el 21%, comparando el tercero con el primero la variación es positiva del 5%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es positiva de 13%

Comparando las variaciones de la producción entre los primeros tres trimestres de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para los tres primeros trimestres de 2022 comparada con el mismo periodo de 2020 la variación fue positiva del 183%; comparando los tres primeros trimestres de 2022 con el mismo periodo de 2021 la variación es positiva del 16%.

La variación Global promedio de las tres vigencias 2022, 2021 y 2020 comparadas en este informe es positiva del 99%.

La variación diferencial en la producción por cada uno de los ítems de odontología se aprecia a continuación.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	T A IIIT 2022	A IIIT 2021	A IIIT 2020
Consultas de valoración odontológica	12.354	9.910	12.324	34.588	27.898	14.309
Variación individual y Global	0%	24%	12%	83%	24%	142%
Sesiones de odontología realizadas	21.852	19.271	21.058	62.181	52.744	30.923
Variación individual y Global	-4%	9%	3%	59%	18%	101%
Tratamientos odontológicos terminados	6.231	5.337	6.061	17.629	12.927	4.046
Variación individual y Global	-3%	14%	5%	186%	36%	336%
Sellantes aplicados	4.306	3.565	4.798	12.669	13.319	2.825
Variación individual y Global	11%	35%	23%	172%	-5%	348%
Superficies obturadas	6.110	5.342	6.650	18.102	22.725	8.763
Variación individual y Global	9%	24%	17%	43%	-20%	107%
Exodoncias	937	784	1.189	2.910	3.061	1.680
Variación individual y Global	27%	52%	39%	34%	-5%	73%
Atención preventiva en salud oral	36.726	32.768	41.106	110.600	91.200	28.851
Variación individual y Global	12%	25%	19%	152%	21%	283%

Actividades realizadas por odontología en total	88.516	76.977	93.186	258.679	223.874	91.397
Variación individual y Global	5%	21%	13%	99%	16%	183%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

En Consultas de valoración odontológica durante el periodo transcurrido de los tres trimestres de las tres vigencias comparadas en el presente informe, presentó variación positiva del 142% comparada con los tres trimestres de 2020, de igual manera la variación es positiva del 24% con el mismo periodo en 2021. La variación Global promedio dentro de la vigencia 2022 fue positiva del 12% y dentro de las vigencias anuales de los tres trimestres es positiva del 83%.

En Sesiones de odontología del periodo transcurrido de los tres trimestres de las tres vigencias comparadas en el presente informe las variaciones son positivas del 101% comparada con 2020 y del 18% comparada con 2021. La variación Global promedio dentro de la vigencia 2022 fue positiva del 3% y dentro de las vigencias anuales de los tres trimestres es positiva del 59%.

En Aplicación de Sellantes del periodo transcurrido de los tres trimestres de las tres vigencias comparadas en el presente informe las variaciones son positivas del 348% comparada con 2020 y negativa del 5% comparada con 2021. La variación Global promedio dentro de la vigencia 2022 fue positiva del 23% y dentro de las vigencias anuales de los tres trimestres es positiva del 172%.

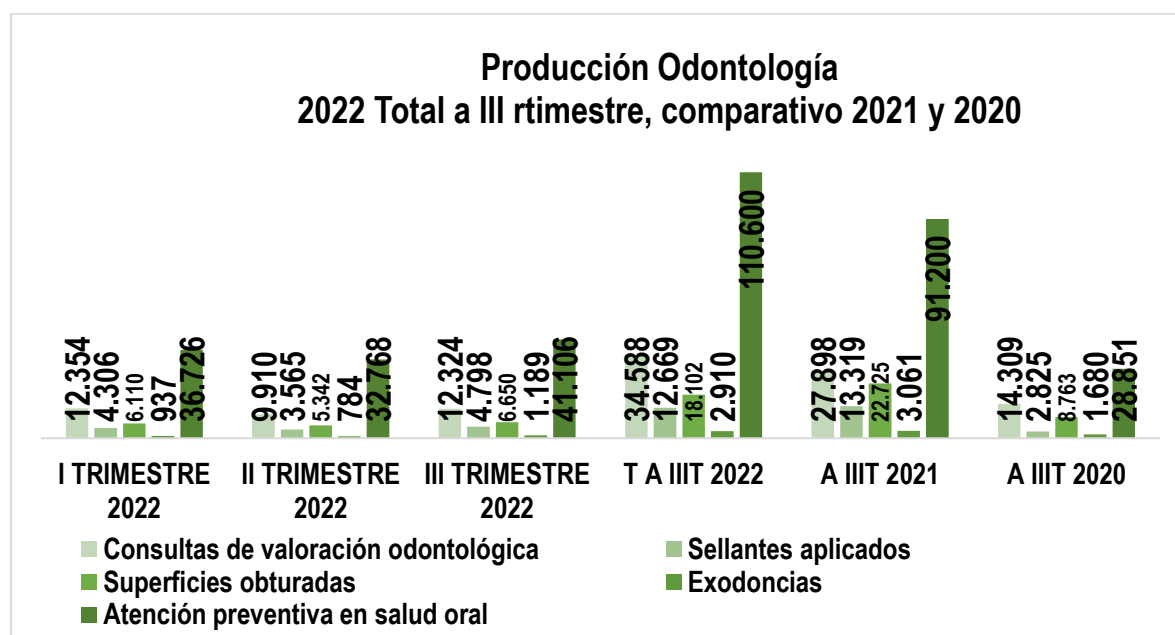
En Superficies obturadas en odontología por su parte, del periodo transcurrido de los tres trimestres de las tres vigencias comparadas en el presente informe las variaciones son positivas del 107% comparada con 2020 y negativa del 20% comparada con 2021. La variación Global promedio dentro de la vigencia 2022 fue positiva del 17% y dentro de las vigencias anuales de los tres trimestres es positiva del 43%.

En Exodoncias, independientemente del tipo de diente o clase de procedimiento, del periodo transcurrido de los tres trimestres de las tres vigencias comparadas en el presente informe las variaciones son positivas del 73% comparada con 2020 y negativa del 5% comparada con 2021. La variación Global promedio dentro de la vigencia 2022 fue positiva del 39% y dentro de las vigencias anuales de los tres trimestres es positiva del 34%.

En la comparativa de atenciones preventivas de salud oral, del periodo transcurrido de los tres trimestres de las tres vigencias comparadas en el presente informe las variaciones son positivas del 283% comparada con 2020 y positiva del 21% comparada con 2021. La variación Global promedio dentro de la vigencia 2022 fue positiva del 19% y dentro de las vigencias anuales de los tres trimestres es positiva del 152%.

El comportamiento de la producción durante la vigencia 2022 de Odontología sumados entre sí de manera global muestra un aumento significativo en el periodo evaluado. Es de tener en cuenta que se da aplicabilidad a lo contemplado en la Resolución 3280 de 2018, en cuanto a Rutas de Atención Integral en Salud; razón por la cual las actividades educativas son cuantificadas.

A continuación, se puede observar la gráfica de la producción para una mejor visualización de las actividades ejecutadas.



Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

La anterior gráfica muestra el comportamiento variable de la producción del Servicio de Odontología en la vigencia, en él se puede apreciar aumento en las actividades preventivas, las variaciones negativas se deben en su mayoría a la poca disponibilidad en el mercado de insumos odontológicos, debido a que muchos de ellos son importados y han escaseado y aumentado su costo en lo corrido del año.

2.5.2. INDICADOR EFICIENCIA ODONTOLÓGICA: TRATAMIENTOS TERMINADOS EN ODONTOLÓGIA VIGENCIA 2022

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	TOTAL 2022	TOTAL, A III T 2021	TOTAL, A III T 2020
Consultas de valoración odontológica	12.354	9.910	12.324	34.588	27.898	14.309
Tratamientos odontológicos terminados	6.231	5.337	6.061	17.629	12.927	4.046
Indicador en porcentaje de Tratamientos odontológicos terminados según los iniciados.	50%	54%	49%	51%	46%	28%
Variación global	-2%	-9%	-6%	45%	10%	80%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos reportados indican fluctuación del indicador en la terminación del tratamiento odontológico dentro de la vigencia evaluada, la terminación de tratamientos odontológicos no depende solamente del trabajo del odontólogo en sí, sino que muestra el compromiso del usuario con su salud oral, implica la asistencia continua para la ejecución de su tratamiento. La vigencia 2022 se vio afectada por el desabastecimiento de insumos odontológicos, más aún para nuestro caso que la mayoría de insumos son importados; esto sumado a desabastecimiento de materias primas y de empaques en el mercado nacional y mundial.

Los datos reportados en lo corrido de la vigencia indican descenso en la Terminación de Tratamientos de manera global durante los tres trimestres del periodo evaluado; la variación es negativa del tercer trimestre respecto del segundo en el 9%, comparando el tercero con el primero la variación es negativa del 2%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es negativa de 6%

Comparando las variaciones de la producción entre los primeros tres trimestres de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para los tres primeros trimestres de 2022 comparada con el mismo periodo de 2020 la variación fue positiva del 80%; comparando los tres primeros trimestres de 2022 con el mismo periodo de 2021 la variación es positiva del 10%.

La variación Global promedio de las tres vigencias 2022, 2021 y 2020 comparadas en este informe es positiva del 45%.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Aumentar la captación de pacientes por Ruta de atención en colaboración con los demás servicios de consulta externa.
- Aumento de actividades extramurales en las instituciones educativas, veredas y corregimientos, ferias de la salud y búsqueda de inasistentes de cada uno de los programas con el fin de lograr adherencia.
- Aumentar el número de actividades por paciente de acuerdo al ciclo de vida y los ordenamientos de la Resolución 3280 y en la transversalidad de la misma.
- Fortalecer las atenciones extramurales con Consulta de valoración odontológica, para aprovechar la oportunidad de atención, dado que actualmente se realizan solamente actividades de promoción y prevención por higienista, con lo cual no se logra la atención integral de la Ruta de Atención.
- Aumentar el indicador de Barniz por medio de la continuación de las jornadas de aplicación Barniz un día a la semana (viernes) actividad que se ha venido implementando desde el mes de junio.

3. ATENCIONES EN SALUD – UNIDADES HOSPITALARIAS

1. CONSULTA URGENCIAS POR MEDICINA GENERAL VIGENCIA 2022

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	T A IIIT 2022	A IIIT 2021	A IIIT 2020
Consultas de medicina general urgentes realizadas	10.570	10.685	11.339	32.594	27.539	29.209
Variación individual y Global	7%	6%	7%	15%	18%	12%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

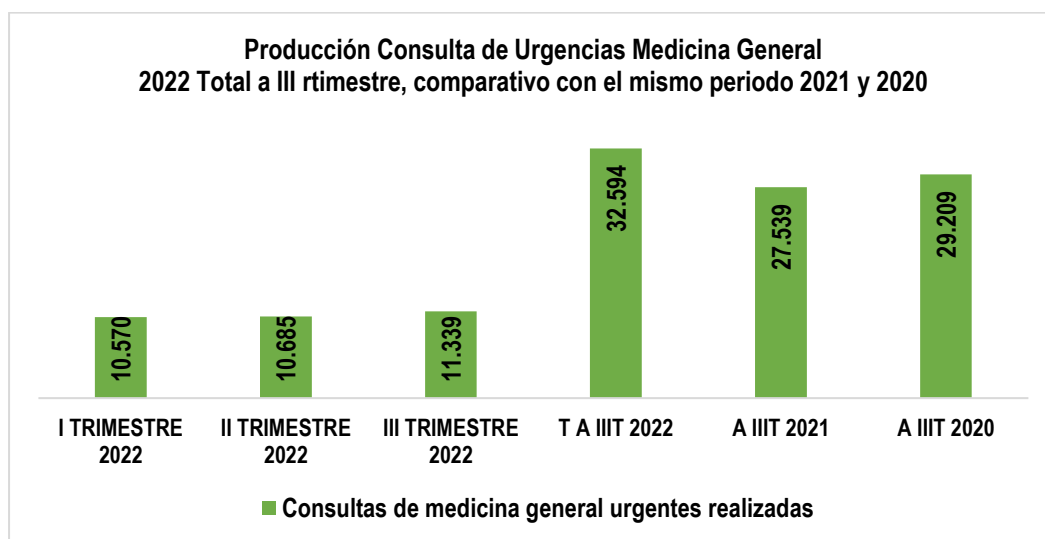
Los datos reportados en lo corrido de la vigencia indican un crecimiento sostenido en la producción del periodo evaluado; la variación es positiva del tercer trimestre respecto del segundo en el 6%, comparando el tercero con el primero la variación es positiva del 7%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es positiva de 7%

Comparando las variaciones de la producción entre los primeros tres trimestres de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para los tres primeros trimestres de 2022 comparada con el mismo periodo de 2020 la variación fue positiva del 12%; comparando los tres primeros trimestres de 2022, con el 2021, la variación es positiva del 18%.

La variación Global promedio de las tres vigencias 2022, 2021 y 2020 comparadas en este informe es positiva y es del 15%

La grafica a continuación ilustra el comportamiento de la producción realizada en las unidades hospitalarias respecto a las consultas de urgencias por medicina general.



Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

La gráfica muestra el comportamiento de la producción en ascenso; el cual obedece al fortalecimiento del talento humano asistencial; siendo más resolutivos y brindando una atención oportuna a los usuarios. Es importante reconocer que el temor generalizado de la población a asistir a la consulta de urgencias durante el periodo de pandemia ocasionó la disminución de este tipo de consulta, hecho que se ve reflejado en los datos comparativos.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Actualización de documentos del Sistema de Gestión de Calidad.
- Fortalecimiento del proceso de capacitación de protocolos actualizados y evaluación de los mismos.
- Monitoreo y seguimiento de las desviaciones de los indicadores del servicio de urgencias y establecer acciones de mejora.
- Implementar estrategias para cumplir con el programa de humanización del servicio 5.3.2 "ISABU Digno y con Respeto" 5.3.2.1 Objetivo: Fortalecer los valores y principios del personal de salud, que permita brindar un servicio con calidad y calidez para el mejoramiento

de las buenas relaciones entre el personal de salud y los usuarios mediante estrategias lúdicas de reflexión y aprendizaje, garantizando el respeto a comunidades vulnerables, usuarios con tradiciones, creencias y valores diferentes. 5.3.2.2 Estrategia: Brindar una atención integral de calidad, destacando los principios del personal de Salud que permitan la buena relación con el usuario reflejando el respeto.

2. CONSULTA MEDICINA ESPECIALIZADA ELECTIVA VIGENCIA 2022

En la actualidad la consulta externa especializada electiva o programada se realiza tanto en centros de salud como en unidades Hospitalarias no siendo exclusiva de estas últimas. Se prestan especialidades como: Dermatología, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Pediatría y Salud Ocupacional en las sedes de Morrónico, Rosario, la Joya y Café Madrid.

El Hospital Local del Norte, por su parte presta los servicios de consulta Electivas o programas y de Urgencias en las especialidades de: Anestesiología, Cirugía General, Ginecología, Obstetricia, Medicina Interna, Ortopedia y/o traumatología, Pediatría, y Cirugía Plástica.

La UIMIST presta los servicios de consulta externa en las especialidades de: Pediatría y Ginecobstetricia.

A continuación, se presentan los datos de la producción en consulta especializada electiva en la ESE ISABU.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	T A IIIT 2022	A IIIT 2021	A IIIT 2020
Consultas de medicina especializada electivas realizadas	4.844	5.285	5.130	15.259	12.530	9.150
Variación individual y Global	6%	-3%	1%	44%	22%	67%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

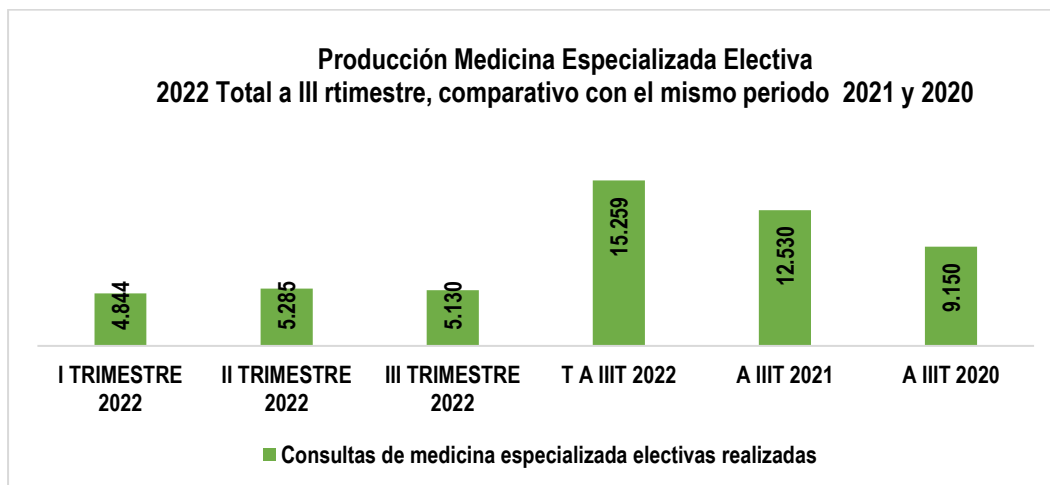
Los datos reportados en lo corrido de la vigencia indican crecimiento sostenido en la producción del periodo evaluado; la variación es negativa del tercer trimestre respecto del segundo en el 3%, comparando el tercero con el primero la variación es positiva del 6%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es positiva de 1%

Comparando las variaciones de la producción entre los primeros tres trimestres de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para los tres primeros trimestres de 2022 comparada con el mismo periodo de 2020 la variación fue positiva del 67%; comparando los tres primeros trimestres de 2022, con el 2021, la variación es positiva del 22%.

La variación Global promedio de las tres vigencias 2022, 2021 y 2020 comparadas en este informe es positiva y es del 44%

La grafica a continuación ilustra el comportamiento de la producción de consultas por medicina especializadas.



Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

En la gráfica se aprecia el comportamiento de la consulta especializada electiva o programada en los trimestres de las tres vigencias 2020, 2021 y 2022 y muestra crecimiento sostenido en la producción.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Actualización de documentos del Sistema de Gestión de Calidad.
- Fortalecimiento del proceso de capacitación de protocolos actualizados y evaluación de los mismos.
- Implementar estrategias para cumplir con el programa de humanización del servicio 5.3.2 "ISABU Digno y con Respeto" 5.3.2.1 Objetivo: Fortalecer los valores y principios del personal de salud, que permita brindar un servicio con calidad y calidez para el mejoramiento de las buenas relaciones entre el personal de salud y los usuarios mediante estrategias lúdicas de reflexión y aprendizaje, garantizando el respeto a comunidades vulnerables, usuarios con tradiciones, creencias y valores diferentes. 5.3.2.2 Estrategia: Brindar una atención integral de calidad, destacando los principios del personal de Salud que permitan la buena relación con el usuario reflejando el respeto.

3. CONSULTA MEDICINA ESPECIALIZADA URGENTE Y/O INTERCONSULTA VIGENCIA 2022

Las interconsultas especializadas se realizan en unidades Hospitalarias. En el HLN se tienen habilitadas especialidades como: Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Ortopedia y/o traumatología y Pediatría. Por su parte en la UIMIST se prestan las especialidades de: Pediatría y Ginecobstetricia.

A continuación, se presentan los datos de la producción en consulta especializada urgente y/o interconsultas en la ESE ISABU.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	T A IIIT 2022	A IIIT 2021	A IIIT 2020
Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	4.840	5.321	5.741	15.902	13.517	8.623
Variación individual y Global	19%	8%	13%	51%	18%	84%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

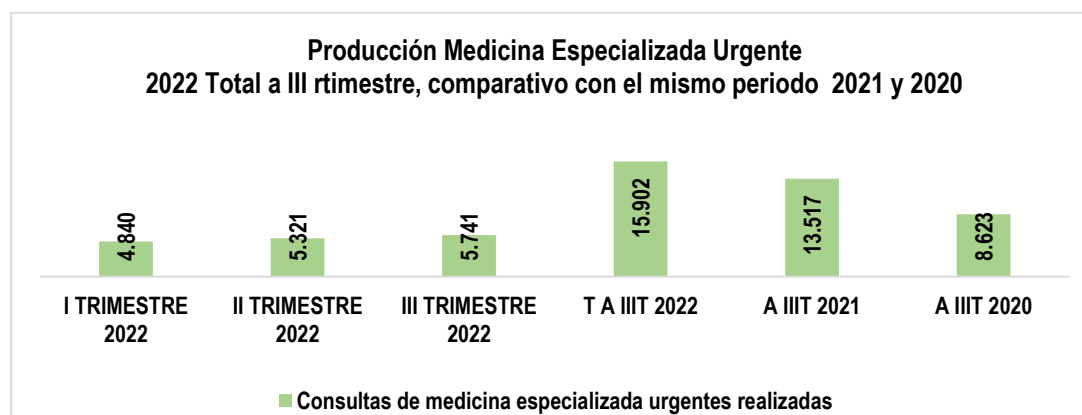
Los datos reportados en lo corrido de la vigencia indican crecimiento sostenido en la producción del periodo evaluado; la variación es positiva del tercer trimestre respecto del segundo en el 8%, comparando el tercero con el primero la variación es positiva del 19%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es positiva de 13%

Comparando las variaciones de la producción entre los primeros tres trimestres de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para los tres primeros trimestres de 2022 comparada con el mismo periodo de 2020 la variación fue positiva del 84%; comparando los tres primeros trimestres de 2022 con el 2021, la variación es positiva del 18%.

La variación Global promedio de las tres vigencias 2022, 2021 y 2020 comparadas en este informe es positiva y es del 51%

La grafica a continuación ilustra el comportamiento de la producción de urgencias y/o interconsultas por medicina especializadas.



Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

En la gráfica se aprecia el comportamiento de la consulta especializada urgente y/o interconsultas de las tres vigencias 2022, 2021 y 2020. El incremento en el número de interconsultas es directamente proporcional al incremento de atenciones de urgencias y a la ampliación de la cobertura de rondas de médicos especialistas en las dos unidades hospitalarias.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Actualización de documentos del Sistema de Gestión de Calidad

➤ Continuar con la estrategia “ISABU cuida su salud”.

4. SALA DE PARTOS VIGENCIA 2022

En el servicio de sala de partos, se brinda atención de urgencias y emergencias ginecológicas y obstétricas, las cuales están enfocadas al parto con trato humanizado, dando cumplimiento a la resolución 3280 de 2018 y la ruta materno perinatal, el equipo interdisciplinario persigue mejorar la práctica asistencial en el binomio madre e hijo, favoreciendo las condiciones que constituyen una atención segura en salud.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	T A IIIT 2022	A IIIT 2021	A IIIT 2020
Partos vaginales	223	217	236	676	711	833
Variación individual y Global	6%	9%	7%	-12%	-5%	-19%
Partos por cesárea	122	136	122	380	383	386
Variación individual y Global	0%	-10%	-5%	-1%	-1%	-2%
Partos en total	345	353	358	1.056	1.094	1.219
Variación individual y Global	4%	1%	3%	-8%	-3%	-13%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos consolidados reportados en lo corrido de la vigencia indican crecimiento sostenido en la producción del periodo evaluado; la variación es positiva del tercer trimestre respecto del segundo en el 1%, comparando el tercero con el primero la variación es positiva del 4%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es positiva de 3%

Comparando las variaciones de la producción entre los primeros tres trimestres de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para los tres primeros trimestres de 2022 comparada con el mismo periodo de 2020 la variación fue negativa del 13%; comparando los tres primeros trimestres de 2022 con el 2021, la variación es negativa del 3%.

La variación Total Global promedio de las tres vigencias 2022, 2021 y 2020 comparadas en este informe es negativa del 8%

Los datos reportados en Parto Vaginal de la vigencia indican crecimiento sostenido en la producción del periodo evaluado; la variación es positiva del tercer trimestre respecto del segundo en el 9%, comparando el tercero con el primero la variación es positiva del 6%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es positiva de 7%

Comparando las variaciones de la producción entre los primeros tres trimestres de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que en Parto Vaginal para los tres primeros trimestres de 2022 comparada con el mismo periodo de 2020 la variación fue negativa del 19%; comparando los tres primeros trimestres de 2022 con el 2021, la variación es negativa del 5%.

La variación Global promedio de Parto por Vaginal, de las tres vigencias 2022, 2021 y 2020 comparadas en este informe es negativa y es del 12%

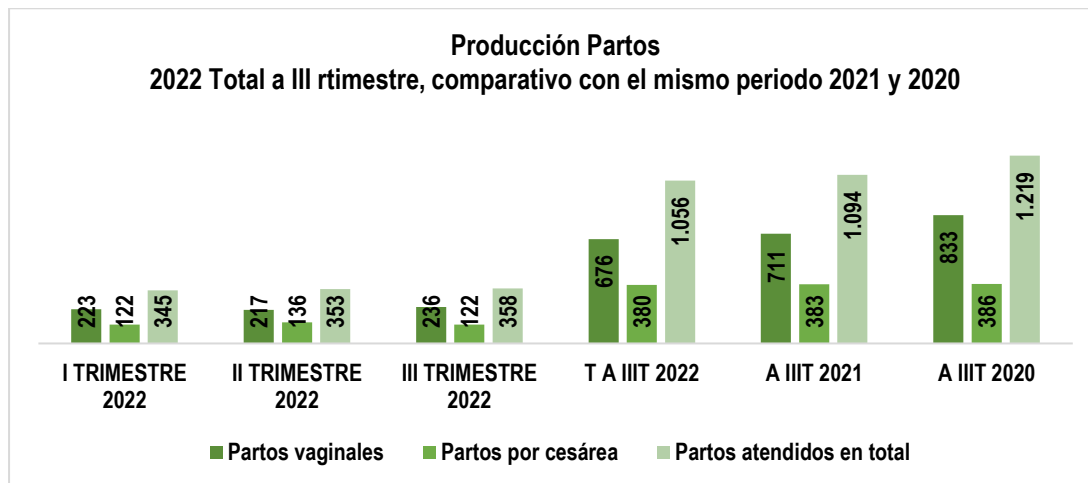
Los datos reportados en Parto por Cesárea de la vigencia indican crecimiento sostenido en la producción del periodo evaluado; la variación es negativa del tercer trimestre respecto del segundo en el 10%, comparando el tercero con el primero no existe variación 0%. La variación Global promedio de la vigencia 2022 es negativa de 5%

Comparando las variaciones de la producción entre los primeros tres trimestres de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que en Parto por Cesárea para los tres primeros trimestres de 2022 comparada con el mismo periodo de 2020 la variación fue negativa del 2%; comparando los tres primeros trimestres de 2022 con el 2021, la variación es negativa del 1%.

La variación Global promedio de Parto por Cesárea, de las tres vigencias 2022, 2021 y 2020 comparadas en este informe es negativa del 1%

La grafica a continuación ilustra el comportamiento de la producción de urgencias y/o interconsultas por medicina especializadas.

La grafica a continuación ilustra el comportamiento de la producción realizada con respecto a los partos.



Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Las variaciones globales de la gráfica indican que el comportamiento de la atención de parto y cesárea es dinámica por tanto, depende de la demanda espontánea de la población, se están fortaleciendo actividades con las ERP con el fin que se contrate con la ESE ISABU, la atención del binomio materno fetal, dado que la diferentes ERP ha implementado contratos con privados para la atención y no permite que se le garantice la totalidad de la ruta de atención dada la fragmentación de servicios, información que se le dio de manera permanente a la secretaria de salud y medio ambiente.

Las unidades Hospitalarias mantienen estrictos protocolos de bioseguridad en la prestación del servicio y seguimiento de los lineamientos en el uso de los elementos de protección personal, el distanciamiento de los pacientes, el trabajo a cuatro manos y los procesos de limpieza y desinfección posterior a cada atención.



Fuente: Soporte política IAMII

FECHA	HORA	NOMBRE DE LA USUARIA	DOCUMENTO	DETALLE DE LA INFORMACION REGISTRADA	FECHA DEL SEGUIMIENTO	NOMBRE DE LA PERSONA QUE DA LA SEGUIMIENTO
04/08	10:30	Jennyly Lopez	1001121074	Lactancia materna	05/08/2023	Yennyly Lopez
04/08	11:30	Allyh Gonzalez	1001121077	Lactancia materna	05/08/2023	Allyh Gonzalez
04/08	10:30	Liliana Lopez	1001121078	Lactancia materna	05/08/2023	Liliana Lopez
04/08	11:00	Yolani Rojas	1001121079	Lactancia materna	05/08/2023	Yolani Rojas
04/08	11:00	Natalia Acosta	1001121080	Lactancia materna	05/08/2023	Natalia Acosta
04/08	11:00	Yachony Mejia	1001121081	Lactancia materna	05/08/2023	Yachony Mejia
04/08	11:00	Yachony Mejia	1001121082	Lactancia materna	05/08/2023	Yachony Mejia
04/08	11:00	Yachony Mejia	1001121083	Lactancia materna	05/08/2023	Yachony Mejia
04/08	11:00	Yachony Mejia	1001121084	Lactancia materna	05/08/2023	Yachony Mejia
04/08	11:00	Yachony Mejia	1001121085	Lactancia materna	05/08/2023	Yachony Mejia
04/08	11:00	Yachony Mejia	1001121086	Lactancia materna	05/08/2023	Yachony Mejia
04/08	11:00	Yachony Mejia	1001121087	Lactancia materna	05/08/2023	Yachony Mejia
04/08	11:00	Yachony Mejia	1001121088	Lactancia materna	05/08/2023	Yachony Mejia
04/08	11:00	Yachony Mejia	1001121089	Lactancia materna	05/08/2023	Yachony Mejia
04/08	11:00	Yachony Mejia	1001121090	Lactancia materna	05/08/2023	Yachony Mejia

USUARIO	USUARIO	USUARIO
Margherly Viviana Lopez Leones	LUCC:	Sala de partos
Laura Nathalia Lozano Brizuela	Estadísticas PEP: UNAB	Cirugía-sala de partos
	¿Señaló saber más de partos y cirugías?	

OBJETIVO:
 Educar y asesorar a las madres acerca de los beneficios de la lactancia materna, con el fin de brindar una mejor calidad de vida con sus hijos, fortaleciendo el binomio madre-hijo, poniendo en práctica los cuidados brindados en el ESE ISABU.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

RESULTADOS DE LA CAPACITACION EN LA SEMANA DE LA LACTANCIA MATERNA EN EL ESE ISABU.

En la semana de la lactancia materna se capacitaron las usuarias en condiciones de lactancia del ESE ISABU, en el servicio de ginecología y obstetricia y consulta externa.

Se inicia abando la lactancia materna y hablando sobre todos los beneficios que se obtienen al brindar la lactancia al recién nacido.

Fuente: Soporte política IAMII



Fuente: Fortalecimiento “parto humanizado y respetado, una experiencia de parto positiva”



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Instituto de Salud del Proceso de Gestión de Bucaramanga NT. 005.004.206-2		FORMATO ÚNICO DE ACTA	CÓDIGO: F-1486-03 FECHA: 30/07/2022 VERSIÓN: 2.0																																												
HORA INICIO: 9:00	HORA FINAL: 12:00	LUGAR: Cancha Cristo Rey (Barrio Comuneros)	FECHA: 05/08/2022																																												
PARTICIPANTES																																															
NOMBRE		ÁREA																																													
Marjory Viviana López Lesmes		Estudiante PEP Sala de Partos - UNAB																																													
Anyi Garmila Ardila Clarica		Estudiante PEP Cirugía - UCC																																													
Laura Nathalia Lozano Bautista		Jefe Líder del Proceso Sala de Partos y Cirugía																																													
OBJETIVO																																															
Capacitar a la población perteneciente a usuarias gestantes sobre la estrategia de parto humanizado y respetado, una experiencia de parto positivo, la cual consistió en crear un esquema de trabajo organizado, de tal manera que cuando se presente un parto le permita al equipo asistencial y a las usuarias llevar a cabo este proceso sin desviarse del objetivo, trabajar de manera ordenada y coordinada y que pueda ser replicado en cada situación.																																															
DESARROLLO DE LA AGENDA																																															
RESULTADOS DE LA CAPACITACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PARTO HUMANIZADO Y RESPETADO, UNA EXPERIENCIA DE PARTO POSITIVA.																																															
Se da inicio de la Capacitación de parto humanizado en la cancha principal de Cristo Rey en el barrio comuneros el 05 de agosto del 2022 a las 9:00 am, con la participación de 26 usuarias gestantes de manera presencial.																																															
1. Se da la bienvenida a las usuarias asistentes a la capacitación.																																															
2. Posteriormente se realiza el diligenciamiento de la lista de asistencia:																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Asistencia y capacitación PARTO HUMANIZADO</th> </tr> <tr> <th>Nombres y Apellidos</th> <th>Numero de Documento</th> <th>EPS</th> <th>Numero de Celular</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gladys Sabuy</td> <td>20711105</td> <td>Comunal</td> <td>3212350589</td> </tr> <tr> <td>Yanely Sierra</td> <td>995767904</td> <td>Comunal</td> <td>3216205481</td> </tr> <tr> <td>Betania Velasco</td> <td>25795327</td> <td>Comunal</td> <td>3054433758</td> </tr> <tr> <td>Rosa Milena Quintana</td> <td>898944004</td> <td>Comunal</td> <td>3227409524</td> </tr> <tr> <td>Andrea Castellano</td> <td>37884419</td> <td>Comunal</td> <td>322644722</td> </tr> <tr> <td>Anyi Martínez</td> <td>312379287</td> <td>Asesal Salud</td> <td>312326257</td> </tr> <tr> <td>Yessenia Gaitan</td> <td>898679264</td> <td>Buena EPS</td> <td>3193590294</td> </tr> <tr> <td>Rosa Angélica Manzanilla</td> <td>14038024</td> <td>Buena EPS</td> <td>3187316023</td> </tr> <tr> <td>Yilmara Uribe</td> <td>249716660</td> <td>Buena EPS</td> <td>3044835574</td> </tr> </tbody> </table>				Asistencia y capacitación PARTO HUMANIZADO				Nombres y Apellidos	Numero de Documento	EPS	Numero de Celular	Gladys Sabuy	20711105	Comunal	3212350589	Yanely Sierra	995767904	Comunal	3216205481	Betania Velasco	25795327	Comunal	3054433758	Rosa Milena Quintana	898944004	Comunal	3227409524	Andrea Castellano	37884419	Comunal	322644722	Anyi Martínez	312379287	Asesal Salud	312326257	Yessenia Gaitan	898679264	Buena EPS	3193590294	Rosa Angélica Manzanilla	14038024	Buena EPS	3187316023	Yilmara Uribe	249716660	Buena EPS	3044835574
Asistencia y capacitación PARTO HUMANIZADO																																															
Nombres y Apellidos	Numero de Documento	EPS	Numero de Celular																																												
Gladys Sabuy	20711105	Comunal	3212350589																																												
Yanely Sierra	995767904	Comunal	3216205481																																												
Betania Velasco	25795327	Comunal	3054433758																																												
Rosa Milena Quintana	898944004	Comunal	3227409524																																												
Andrea Castellano	37884419	Comunal	322644722																																												
Anyi Martínez	312379287	Asesal Salud	312326257																																												
Yessenia Gaitan	898679264	Buena EPS	3193590294																																												
Rosa Angélica Manzanilla	14038024	Buena EPS	3187316023																																												
Yilmara Uribe	249716660	Buena EPS	3044835574																																												

3. Se explica acerca del tema el cual se capacitará:

PARTO HUMANIZADO Y RESPETADO UNA EXPERIENCIA DE PARTO POSITIVA

Buscar una atención humanizada, digna y de calidad a las gestantes durante los meses de gestación, trabajo de parto, parto y puerperio.
 Incorporar la participación activa de las familias en la toma de decisiones relacionadas en la atención del parto.

4. Primeramente se da a conocer la nueva ley 2244 del 11 de julio del presente año (2022) sobre parto digno, humanizado y respetado. Resaltando principalmente los derechos de las usuarias y el recién nacido:

DESARROLLO

2024 11 JUL 2022

LEY 2244 DEL 11 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS PÚBLICO EL DERECHO A UN PARTO DIGNO, HUMANIZADO Y RESPETADO, Y SE ESTABLECE EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA ATENCIÓN DEL PARTO EN EL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA.

Objeto: Reconocer y garantizar al parto digno la mejor atención al embarazo, trabajo de parto, parto, puerperio y lactancia materna y neonatal con respeto de derechos, autonomía y elección, así como reconocer y garantizar los derechos de las madres lactantes.

DERECHOS

- A permanecer con el recién nacido en contacto piel a piel después del nacimiento.
- A recibir atención prenatal, particularmente atención en salud mental, esta asistencia debe ser oportuna y de calidad.
- A estar acompañada, si así lo desea la mujer, mínimo por una persona de su confianza y elección.
- A recibir información sobre las consecuencias físicas y psicológicas del parto.
- A que le sea entregado el placenta por los actores del sistema de la salud.
- Recibir un trato respetuoso por parte de los agentes de salud y la parte administrativa.

Fuente: Fortalecimiento “parto humanizado y respetado, una experiencia de parto positiva”

NUESTRA ESTRATEGIA

MOMENTOS COMPLEJOS

MÉTODOS NO FARMACOLÓGICOS

MONITOREO FEZAL

Captura de el primer momento madre - hijo/a a través de un estudio fotográfico:

NUESTRA ESTRATEGIA

FRASEAR EL CONTACTO PIEL A PIEL

ESTUDIO FOTOGRAFICO DIGITAL

CAPTURAR EL PRIMER MOMENTO



Fuente: Fortalecimiento “parto humanizado y respetado, una experiencia de parto positiva”



Fuente: Fortalecimiento “parto humanizado y respetado, una experiencia de parto positiva”

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Implementar la estrategia PASA DIA A LAS GESTANTES en los cursos de preparación de la maternidad y paternidad con el fin que las gestantes conozcan previamente las instalaciones donde se realizara la atención de parto.
- Programar reuniones con los aseguradores y la secretaria de salud municipal con el fin que la EAPB cumplan con la contratación de la ruta materno perinatal en la red pública.
- Realizar seguimiento telefónico a las gestantes en semana 37 y 38 con el fin de ofertar la atención de parto de acuerdo al riesgo obstétrico en las sedes hospitalarias de la ESE ISABU.
- Continuar reforzando la actualización documental del sistema de Gestión de Calidad de acuerdo a las necesidades identificadas en guías de manejo nacional e internacional. (OMS –OPS).
- Fortalecimiento educativo de la política IAMII en los pasos 4 y 5 en el servicio de sala de partos y salas de espera de las unidades hospitalarias, así como el paso 6 y 9 dando a conocer a nuestras usuarias la sala de lactancia materna espacio diseñado para el confort de la mujer y del niño.
- Fortalecer la estrategia “parto humanizado y respetado, una experiencia de parto positiva” mediante educación dirigida a la población gestante quienes asisten a los diferentes centros de salud de la ESE ISABU en control prenatal, curso de la maternidad y paternidad, así como en la unidad hospitalaria HLN, en donde se celebra de forma mensual la estrategia “ISABU CUIDA TU SALUD “espacio incluyente de esta población con un stand diseñado para la educación en salud.

- Fomentar globalmente en los estudiantes de enfermería y auxiliar de enfermería quienes realizan prácticas formativas en el área de ginecología y obstetricia la estrategia “parto humanizado y respetado, una experiencia de parto positiva” en el marco de la política de humanización de la ESE ISABU

5. HOSPITALIZACIÓN: EGRESOS - ESTANCIAS HOSPITALARIAS VIGENCIA 2022

Las unidades hospitalarias vienen funcionando con ampliación del servicio de camas hospitalarias debido a la apertura de las Unidades de Cuidados Intermedios y Unidades de Cuidados Intensivos, el Hospital Local del Norte adecuó espacios apropiados, que cumplen con las normas de habilitación, disponibles para la hospitalización de los usuarios, garantizando espacios seguros que no presenten cruce de infecciones, brindando una atención integral y segura con el objetivo de minimizar el contagio nosocomial en la población a atender en el servicio.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	T A IIIT 2022	A IIIT 2021	A IIIT 2020
Egresos Hospitalarios	1.554	1.707	2.167	5.428	3.688	4.343
Variación individual y Global	39%	27%	33%	36%	47%	25%
Días de estancia de los egresos en total	3.840	4.425	5.576	13.841	10.080	13.609
Variación individual y Global	45%	26%	36%	20%	37%	2%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos consolidados reportados en Egresos Hospitalarios en lo corrido de la vigencia indican crecimiento sostenido en la producción del periodo evaluado; la variación es positiva del tercer trimestre respecto del segundo en el 27%, comparando el tercero con el primero la variación es positiva del 39%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es positiva de 33%

Comparando las variaciones de la producción entre los primeros tres trimestres de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para los tres primeros trimestres de 2022 comparada con el mismo periodo de 2020 la variación fue positiva del 25%; comparando los tres primeros trimestres de 2022 con el 2021, la variación es positiva del 47%.

La variación Total Global promedio de las tres vigencias 2022, 2021 y 2020 comparadas en este informe es positiva del 36%

Los datos consolidados reportados en Días de Estancia de los egresos, en lo corrido de la vigencia indican crecimiento sostenido en la producción del periodo evaluado; la variación es positiva del tercer trimestre respecto del segundo en el 26%, comparando el tercero con el primero la variación es positiva del 45%.

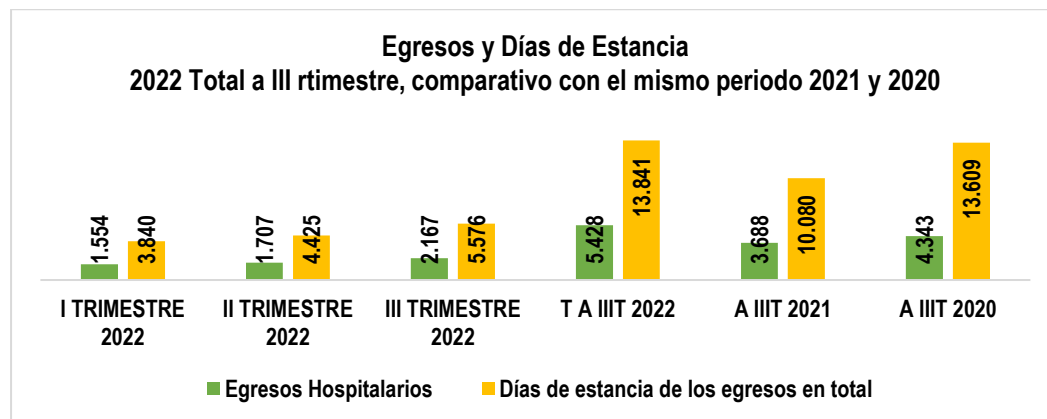
La variación Global promedio de la vigencia 2022 es positiva de 36%

Comparando las variaciones de la producción entre los primeros tres trimestres de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para los tres primeros

trimestres de 2022 comparada con el mismo periodo de 2020 la variación fue positiva del 2%; comparando los tres primeros trimestres de 2022 con el 2021, la variación es positiva del 37%.

La variación Total Global promedio de las tres vigencias 2022, 2021 y 2020 comparadas en este informe es positiva del 20%

La grafica a continuación ilustra el comportamiento de la producción realizada con respecto a los egresos y sus días de estancia en la ESE ISABU.



Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

En la gráfica se aprecia el comportamiento de las actividades de Egresos y Estancia Hospitalaria en los primeros trimestres de las tres vigencias 2022, 2021 y 2020 con sus distintas variaciones, se aprecia claramente que aumentaron los usuarios hospitalizados y disminuyeron los días de estancia mostrando eficiencia y resolutivez institucional en el servicio.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Continuar reforzando la actualización documental del sistema de Gestión de Calidad de acuerdo a las necesidades identificadas en guías de manejo nacional e internacional. (OMS –OPS).
- Fortalecimiento del proceso de capacitación de protocolos actualizados y evaluación de los mismos.
- Monitoreo y seguimiento de las desviaciones de los indicadores del servicio de urgencias y establecer acciones de mejora.
- Socializar por medio del área de referencia la disponibilidad diaria de la oferta al CRUE DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL.
- Se consolida la ruta Maternoperinatal institucional, garantizando a toda materna egresada las consultas de control pertinentes.
- Monitoreo y seguimiento de las desviaciones de los indicadores del servicio de urgencias y establecer acciones de mejora.
- Socializar por medio del área de referencia la disponibilidad diaria de la oferta al CRUE Departamental y Municipal.
- Continuar entregado KIT materno infantil a todas las materns que han cumplido a cabalidad sus controles prenatales, este programa se lleva a cabo bajo el apoyo de la Alcaldía de Bucaramanga.

- Garantizar las capacitaciones del programada de seguridad del paciente, con el fin de general cultura de seguridad en todos los colaboradores.

6. OBSERVACIONES VIGENCIA 2022

El servicio de observación de urgencias se presta en las dos unidades hospitalarias brindando atención integral y con el funcionamiento del programa de seguridad del paciente.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	T A IIIT 2022	A IIIT 2021	A IIIT 2020
Pacientes en Observación	879	669	675	2.223	2.265	2.470
Variación individual y Global	-23%	1%	-11%	-6%	-2%	-10%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

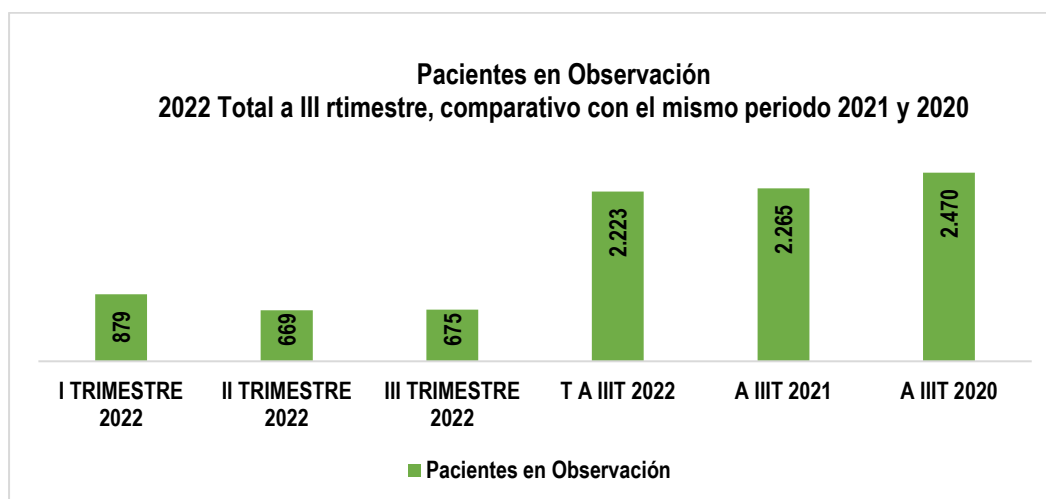
Los datos reportados en lo corrido de la vigencia indican crecimiento sostenido en la producción del periodo evaluado; la variación es positiva del tercer trimestre respecto del segundo en el 1%, comparando el tercero con el primero la variación es negativa del 23%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es negativa de 11%

Comparando las variaciones de la producción entre los primeros tres trimestres de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para los tres primeros trimestres de 2022 comparada con el mismo periodo de 2020 la variación fue negativa del 10%; comparando los tres primeros trimestres de 2022 con el 2021, la variación es negativa del 2%.

La variación Total Global promedio de las tres vigencias 2022, 2021 y 2020 comparadas en este informe es negativa del 6%

La grafica a continuación ilustra el comportamiento de la producción realizada con respecto a las observaciones en la ESE ISABU.



Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

En la gráfica se aprecia el comportamiento de las actividades de las observaciones en los primeros trimestres de las tres vigencias 2022, 2021 y 2020 mostrando un decrecimiento poco perceptible en la producción.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Continuar reforzando la actualización documental del sistema de Gestión de Calidad de acuerdo a las necesidades identificadas en guías de manejo nacional e internacional. (OMS –OPS).
- Fortalecimiento del proceso de capacitación de protocolos actualizados y evaluación de los mismos.
- Monitoreo y seguimiento de las desviaciones de los indicadores del servicio de urgencias y establecer acciones de mejora.

7. QUIRÓFANOS VIGENCIA 2022

La mejora de la calidad y seguridad en el paciente quirúrgico es un continuo en la ESE ISABU, se fortaleció la gestión documental, con el fin de proseguir la prevención de eventos adversos o complicaciones derivadas de los fallos de seguridad del paciente quirúrgico, fortaleciendo la implementación y seguimiento infalible de la lista de chequeo de cirugía segura produciendo un efecto positivo sobre la mejora de las relaciones y comunicación en el equipo interdisciplinario teniendo en cuenta que la complejidad de los procedimientos quirúrgicos requieren de un trabajo coordinado y enlazado con las diferentes disciplinas para prevenir estas probables complicaciones peri operatorias , fortaleciendo la adherencia del personal clínico a los protocolos institucionales con el objetivo de brindar una atención con calidad y calidez.

A continuación, se presentan los datos de Producción del área de quirófanos.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	T A III 2022	A III 2021	A III 2020
Cirugías realizadas en total	668	757	639	2.064	1.690	2.734
Variación individual y Global	-4%	-16%	-10%	-1%	22%	-25%
Cirugías grupos 2-6	331	335	289	955	779	1.626
Variación individual y Global	-13%	-14%	-13%	-9%	23%	-41%
Cirugías grupos 7-10	292	355	299	946	771	978
Variación individual y Global	2%	-16%	-7%	10%	23%	-3%
Cirugías grupos 11-13	45	60	35	140	129	129
Variación individual y Global	-22%	-42%	-32%	9%	9%	9%
Cirugías grupos 20-23	0	7	16	23	11	1
Variación individual y Global	0%	129%	64%	1155%	109%	2200%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos consolidados reportados en lo corrido de la vigencia indican fluctuación en la producción del periodo evaluado; la variación es negativa del tercer trimestre respecto del segundo en el 16%, comparando el tercero con el primero la variación es negativa del 4%.

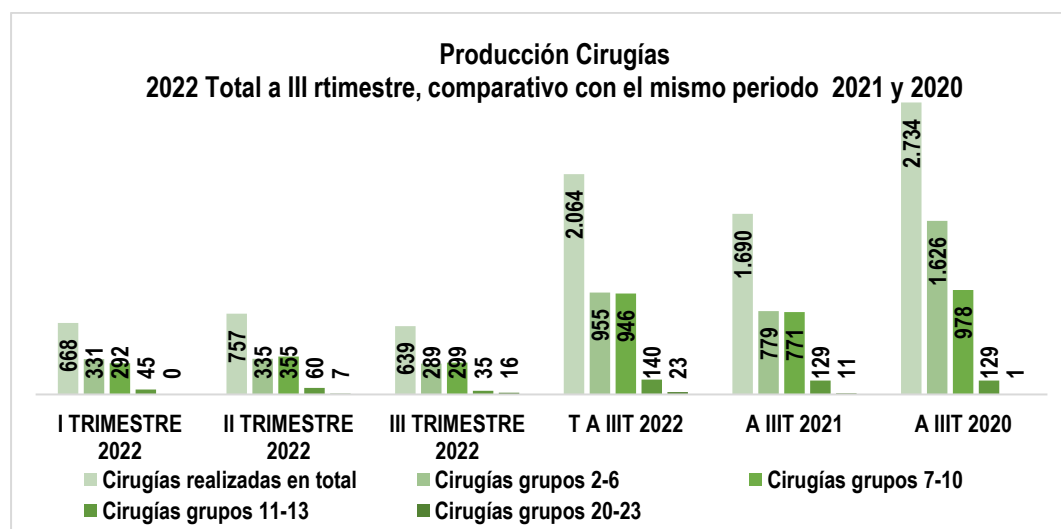
La variación Global promedio de la vigencia 2022 es negativa de 10%

Comparando las variaciones de la producción entre los primeros tres trimestres de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para los tres primeros trimestres de 2022 comparada con el mismo periodo de 2020 la variación fue negativa del 25%; comparando los tres primeros trimestres de 2022 con el 2021, la variación es positiva del 22%.

La variación Total Global promedio de las tres vigencias 2022, 2021 y 2020 comparadas en este informe es negativa del 1%

De igual manera evaluando los diferentes grupos quirúrgicos se observa que aumentaron las cirugías de los últimos dos grupos quirúrgicos.

La grafica a continuación ilustra el comportamiento de la producción realizada.



Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Se da continuidad al seguimiento de los pacientes post quirúrgicos atendidos en el hospital local del norte, para identificar complicaciones inmediatas en su recuperación dar resolución oportuna a las mismas y se garantiza el cumplimiento del indicador de Infecciones asociadas a la atención en salud y en caso de ser necesario implementar planes de mejora con el fin de minimizar el riesgo de atención y obtener desenlaces favorables.

El servicio de cirugía ha sido uno de ellos más afectados en pandemia, esto debido a que en los periodos de pico de COVID-19, por lineamientos del Ministerio se veía interrumpido el servicio. A comienzos del 2020 se encontraba represamiento de facturas de la vigencia anterior (año 2019) que fueron facturadas en los primeros trimestres del año.

Desde el mes de marzo se da inicio a la cirugía ortopédica y traumatología según el nivel de atención institucional con la ejecución de 17 procedimientos quirúrgicos.

Se realizan capacitaciones al personal asistencial para el fortalecimiento de la política de humanización, referente al trato humanizado, escucha activa y asertiva, trabajo en equipo, fortalecimiento de valores institucionales, sensibilizando el equipo de trabajo dispuesto a brindar una atención con calidad y calidez en el proceso cirugía y atención del parto, robusteciendo la educación en la cirugía segura, administración correcta de medicamentos,

cuidados de enfermería en el paciente quirúrgico, manejo adecuado de los equipos biomédicos de alta tecnología usados en la cotidianidad en la prestación del servicio.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Continuar reforzando la actualización documental del sistema de Gestión de Calidad de acuerdo a las necesidades identificadas por incluir o modificar en cuanto a los diversos ajustes en guías de manejo nacional e internacional
- Fortalecer trato humanizado y la política de humanización
- Fortalecimiento del Uso de EPP, IAD.
- Socializar por medio del área de referencia la disponibilidad diaria de la oferta al CRUE DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL.
- Fortalecimiento de proceso de inducción, reinducción y capacitación al personal nuevo y antiguo.

Dentro de los servicios ofertados por el Instituto de Salud de Bucaramanga, desde el inicio de la pandemia por COVID – 19, se ha prestado a las diferentes EAPB del municipio y el área metropolitana, el Servicio para el Manejo Seguro y Disposición de Cadáveres COVID 19 y No COVID. Dando cumplimiento con los protocolos de bioseguridad para la familia y el equipo institucional que realiza esta actividad, cuenta con rutas, protocolos, procedimientos e instructivos que garantizan el cumplimiento de la atención de forma correcta.

De acuerdo a los datos suministrados por el registro único de afiliados (RUAF), se puede realizar la comparación estadística de la mortalidad registrada por el ESE ISABU en el primer trimestre del año 2022, segundo trimestre del año y tercer trimestre del año en curso, teniendo en cuenta las diferentes variables de expedición de certificados (tabla 4), se puede llegar a concluir que hay una variación, con la disminución gradual de certificados de defunción no COVID intrahospitalarios, una variación continua negativa en los certificados de defunción domiciliarios, disminución de certificados de defunción por COVID.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Manejo seguro y disposición de cadáveres.
- Reuniones semanales sobre actividades por mejorar tanto personal asistencial y administrativo
- Dar a conocer al personal asistencial metodología estadística por el cual está regido.

4. SERVICIOS DE APOYO VIGENCIA 2022

1. APOYO DIAGNÓSTICO

4.1.1 APOYO DIAGNÓSTICO LABORATORIO CLÍNICO

En las dos Unidades Hospitalarias HLN y la UIMIST se cuenta con disponibilidad 24 horas de laboratorio clínico para el servicio de urgencias y hospitalización y para el área de consulta externa la atención es de lunes a viernes en el horario de 6:00 am a 9:00am.

El laboratorio se encuentra dotado con tecnología de punta y programas de control de calidad interno y externo, que garantizan confiabilidad, seguridad y oportunidad en el reporte de los resultados. Se cuenta con pruebas en las áreas de: Hematología, Química sanguínea,



**E.S.E
ISABU**
Instituto de Salud
de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Coagulación, Parasitología, Uroanálisis, Inmunología, Microbiología, especializados y COVID. Se implementó nueva tecnología en equipos automatizados iniciando comodato con ANNAR para las pruebas de Química, Hematología, Uroanálisis, Coagulación, Electrolitos y de Microbiología con BECTON DICKINSON.

Los Laboratorios Clínicos de la ESE ISABU, brindan una atención humanizada, oportuna y eficiente, posibilitando a la comunidad del Municipio de Bucaramanga un fácil acceso, ya sea en los centros de procesamiento o en las Toma de muestras ubicadas en los diferentes Centros de Salud de la Institución, garantizando la seguridad del paciente y de los funcionarios, manejando Controles de calidad interno y externo, programa de Reactivovigilancia y Tecnovigilancia indicadores de oportunidad y protocolos de seguridad en las atenciones de los pacientes.

Adicionalmente se cuenta con tomas de muestras domiciliarias a la población mayores de 70 años, personas con patología de base controlada y no controlada con riesgo bajo, medio o alto como son: Diabetes, Hipertensión, Enfermedad Renal Crónica, VIH, Cáncer, entre otras.

En los diferentes servicios de la ESE ISABU se realiza la solicitud de pruebas moleculares, cultivo líquido y pruebas de sensibilidad a fármacos, en cumplimiento de la resolución 227 de 2020 en el diagnóstico de Tuberculosis, dichas muestras son remitidas siguiendo las rutas establecidas por la EAPB.

A continuación, se presentan los datos de producción de laboratorio Clínico:

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	TOTAL 2022	TOTAL, A III T 2021	TOTAL, A III T 2020
Exámenes de laboratorio tomados	138.196	145.392	154.115	437.703	382.632	230.306
Variación individual y Global	12%	6%	9%	52%	14%	90%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos reportados en lo corrido de la vigencia indican crecimiento sostenido en la producción del periodo evaluado; la variación es positiva del tercer trimestre respecto del segundo en el 6%, comparando el tercero con el primero la variación es positiva del 12%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es negativa de 9%

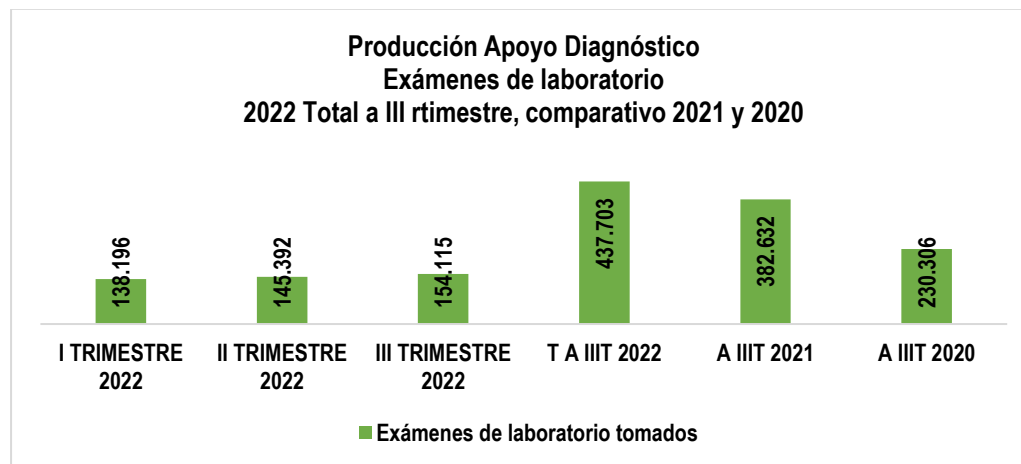
Comparando las variaciones de la producción entre los primeros tres trimestres de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para los tres primeros trimestres de 2022 comparada con el mismo periodo de 2020 la variación fue positiva del 90%; comparando los tres primeros trimestres de 2022 con el 2021, la variación es positiva del 14%.

La variación Total Global promedio de las tres vigencias 2022, 2021 y 2020 comparadas en este informe es positiva del 52%

La grafica a continuación ilustra el comportamiento de la producción realizada con respecto a los exámenes de laboratorio en la ESE ISABU.

Se evidencia un aumento en la cantidad de exámenes realizados debido al incremento en la solicitud de exámenes por consulta externa, urgencias, exámenes de promoción y prevención en los diferentes Centros de salud, domiciliarios y unidades hospitalarias; además de la

atención a los pacientes atendidos en las dos Unidades Hospitalarias, las búsquedas activas comunitarias, brotes y atención domiciliarias de pacientes.



Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

El aumento en la cantidad de exámenes realizados con respecto al trimestre anterior obedece al cumplimiento de las RIAS en la solicitud de órdenes enviadas por los diferentes servicios y centros de salud de la ESE ISABU y aumento en número de usuarios atendidos.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Fortalecer el proceso de laboratorio clínico con enfoque a acreditación en calidad.
- Fortalecer los programas de seguridad del paciente y humanización del servicio.

4.1.2 APOYO DIAGNÓSTICO IMAGENOLÓGÍA.

La ESE ISABU cuenta en las unidades hospitalarias Hospital Local del Norte (HLN) y Unidad Materno Infantil Santa Teresita (UIMIST) con equipos de radiología convencional para prestar el servicio de toma de RX de urgencias y hospitalización las 24 horas de lunes a domingos, y el servicio de consulta externa de lunes a sábado de 7:15am a 6:15pm; también cuenta con la prestación del servicio RX periapical en Centros de Salud de Mutis y Rosario.

En el hospital Local del Norte se prestan los servicios de atención de urgencias y consulta externa para la toma de ecografías no ginecobstétricas y ginecobstétricas, ampliando la atención de las maternas con el convenio de OIM en la toma de ecografías ginecobstétricas en la Unidad Materno Infantil Santa Teresita (UIMIST)

La institución cuenta actualmente con un Mamógrafo, para la ejecución de ruta de Ca de mama (preventivos) y con el equipo de Arco en C, el cual ya tiene la licencia de funcionamiento para aperturar cirugía ortopédica en el Hospital Local del norte.

Se realizó la adecuación de la sala de ortopedia y la adquisición de los elementos de protección radiológica para el área de cirugía: chalecos plomados, protectores de tiroides, señalización del área y dosimetría para todo el personal expuesto.



Equipo Arco En C



Soporte Y Chalecos Plomados

A continuación, se presentan los datos de producción:

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	TOTAL 2022	TOTAL, A III T 2021	TOTAL, A III T 2020
Imágenes diagnósticas tomadas	9.719	11.343	12.516	33.578	27.897	16.006
Variación individual y Global	29%	10%	20%	65%	20%	110%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

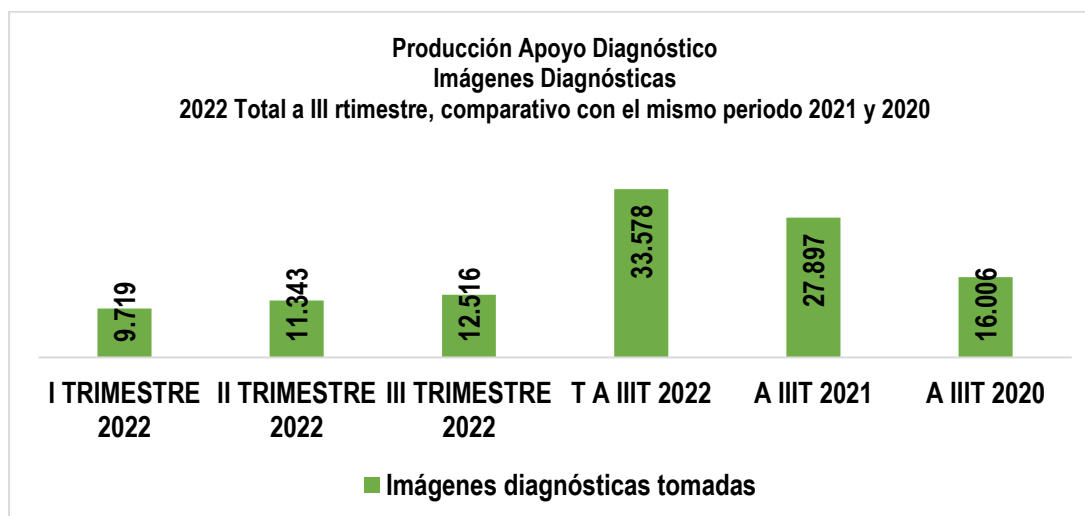
Los datos reportados en lo corrido de la vigencia indican crecimiento sostenido en la producción del periodo evaluado; la variación es positiva del tercer trimestre respecto del segundo en el 10%, comparando el tercero con el primero la variación es positiva del 29%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es negativa de 20%

Comparando las variaciones de la producción entre los primeros tres trimestres de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para los tres primeros trimestres de 2022 comparada con el mismo periodo de 2020 la variación fue positiva del 110%; comparando los tres primeros trimestres de 2022 con el 2021, la variación es positiva del 20%.

La variación Total Global promedio de las tres vigencias 2022, 2021 y 2020 comparadas en este informe es positiva del 65%

La grafica a continuación ilustra el comportamiento de la producción realizada. Los datos reportados permiten observar el comportamiento en ascenso en los periodos evaluados.



Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

El área de apoyo diagnóstico garantiza la seguridad del paciente, de sus familiares y de los funcionarios, contando con implementos de seguridad de carácter obligatorio como son los chalecos de plomo, biombo, cuellos plomados, protector de gónadas de adultos y pediátricos, dosimetría personal mensual para cada Tecnólogo-Radiólogo, dosimetría ambiental, luz roja de seguridad al ingreso de todas las salas de radiación ionizante y controles de calidad.

La producción de radiología discriminada por tipo y por centro de toma es la siguiente:

CONCEPTO		MUTIS	ROSARIO	HLN	UIMIST	INDIVIDUAL TOTAL	CONSOLIDADO TOTAL
ENERO	Radiología e imágenes diagnostico	0	0	1.492	0	1.492	2.771
	Ultrasonido	0	0	1.039	0	1.039	
	Mamografía	0	0	0	0	0	
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	71	169	0	0	240	
FEBRERO	Radiología e imágenes diagnostico	0	0	1.758	0	1.758	3.140
	Ultrasonido	0	0	1.209	0	1.209	
	Mamografía	0	0	0	0	0	
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	44	129	0	0	173	
MARZO	Radiología e imágenes diagnostico	0	0	1.354	1.108	2.462	3.808
	Ultrasonido	0	0	1.133	0	1.133	
	Mamografía	0	0	0	0	0	
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	63	150	0	0	213	
ABRIL	Radiología e imágenes diagnostico	0	0	854	1.276	2.130	3.463
	Ultrasonido	0	0	1.039	59	1.098	
	Mamografía	0	0	51	0	51	
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	71	113	0	0	184	
MAYO	Radiología e imágenes diagnostico	0	0	927	1.419	2.346	3.984
	Ultrasonido	0	0	1.268	5	1.273	
	Mamografía	0	0	158	0	158	
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	68	139	0	0	207	
JUNIO	Radiología e imágenes diagnostico	0	0	961	1.389	2.350	3.896

CONCEPTO		MUTIS	ROSARIO	HLN	UIMIST	INDIVIDUAL TOTAL	CONSOLIDADO TOTAL
	Ultrasonido	0	0	1.216	8	1.224	
	Mamografía	0	0	130	0	130	
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	70	122	0	0	192	
JULIO	Radiología e imágenes diagnóstico	0	0	981	1.549	2.530	4.129
	Ultrasonido	0	0	1.294	0	1.294	
	Mamografía	0	0	115	0	115	
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	25	165	0	0	190	
AGOSTO	Radiología e imágenes diagnóstico	0	0	950	1.687	2.637	4.585
	Ultrasonido	0	0	1.548	0	1.548	
	Mamografía	0	0	186	0	186	
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	22	192	0	0	214	
SEPTIEMBRE	Radiología e imágenes diagnóstico	0	0	848	1.688	2.536	4.310
	Ultrasonido	0	0	1.346	32	1.378	
	Mamografía	0	0	207	0	207	
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	56	133	0	0	189	
TOTAL	Radiología e imágenes diagnóstico	0	0	10.125	10.116	20.241	33.239
	Ultrasonido	0	0	11.092	104	11.196	
	Mamografía						
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	490	1.312	0	0	1.802	

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04 – Información Servicio de radiología

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Aumentar la producción en la toma de mamografías, con apoyo de las EPS confirmando asistencia 24 horas antes y disminuir aún más el porcentaje de inasistencias.
- Disminuir la oportunidad de citas de ecografías, con la instalación de los nuevos transductores, ampliando fecha de atención en UIMIST, y reorganizando ubicación de ecógrafos para dicho fin.
- Procesos de formación en el fortalecimiento de los programas de seguridad del paciente y Radioprotección.

5. APOYO TERAPÉUTICO VIGENCIA 2022

El servicio de Rehabilitación de la ESE ISABU, se continua con la prestación de los servicios en el ámbito ambulatorio y hospitalario, además se continúa fortaleciendo la atención de los pacientes en la Unidad de cuidados intensivos y en cuidados intermedios, buscando siempre el bienestar y rehabilitación de la población que ha solicitado y requerido la atención, en las diferentes terapias (Física, Respiratoria y Fonoaudiología). La institución cuenta con un talento humano basado en principios de calidad y humanización de servicio.

El servicio de Rehabilitación cuenta con un grupo de profesionales conformado por 7 fisioterapeutas y (1) una fonoaudióloga, los cuales se encuentran distribuidos en HLN, UIMIST, IPC Y Libertad. El HLN tiene un cubrimiento de 24 horas diarias en hospitalización y 12 horas

en el servicio de urgencias, los demás centros con un promedio de 180 horas mensuales de acuerdo a la contratación: provisionalidad y prestación de servicios.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	TOTAL 2022	TOTAL, A III T 2021	TOTAL, A III T 2020
Sesiones de terapias respiratorias	1.680	1.375	1.376	3.055	2.453	999
Variación individual y Global	-18%	0%	-9%	115%	25%	206%
Sesiones de terapias físicas	2.563	2.523	2.524	5.086	3.698	2.632
Variación individual y Global	-2%	0%	-1%	65%	38%	93%
Sesiones de terapia de lenguaje	860	684	685	1.544	1.803	1.456
Variación individual y Global	-20%	0%	-10%	-4%	-14%	6%
Actividades de apoyo terapéuticas realizadas	5.103	4.582	4.583	9.685	7.954	5.087
Variación individual y Global	-10%	0%	-5%	56%	22%	90%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

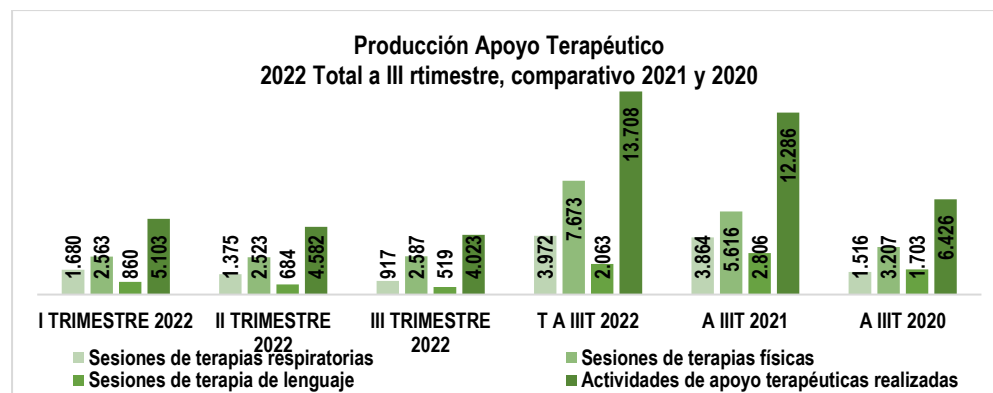
Los datos consolidados reportados en lo corrido de la vigencia indican fluctuación en la producción del periodo evaluado; la variación es positiva del tercer trimestre respecto del segundo en el 0,1%, comparando el tercero con el primero la variación es negativa del 10%. La variación Global promedio de la vigencia 2022 es negativa de 5%

Comparando las variaciones de la producción entre los primeros tres trimestres de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para los tres primeros trimestres de 2022 comparada con el mismo periodo de 2020 la variación fue positiva del 90%; comparando los tres primeros trimestres de 2022 con el 2021, la variación es positiva del 22%.

La variación Total Global promedio de las tres vigencias 2022, 2021 y 2020 comparadas en este informe es positiva del 56%

De igual manera evaluando los diferentes tipos de terapia se observa que las variaciones entre el tercero y el segundo periodo son poco significativas del 0,1, mientras que las variaciones entre el tercero y el primero si son negativas y muy marcadas, no obstante, las comparaciones entre vigencias muestran la vigencia 2022 con variaciones muy importantes Positiva para terapia respiratoria del 115% y Positiva para terapia física del 65%.

La grafica a continuación ilustra el comportamiento de la producción realizada en los diferentes tipos de terapias Ofertadas y efectuadas por el ISABU.



Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

La gráfica muestra el comportamiento de la producción de apoyo terapéutico, es de tener en cuenta que este procedimiento está directamente relacionado con el proceso de autorizaciones de las Aseguradoras de Planes de Beneficios, además de las atenciones hospitalarias que requieren atenciones a usuarios que permanecen varios días en el servicio de hospitalización.

A continuación, se presenta la información general por servicio de cada tipo de terapias por cada mes de la vigencia 2022.

APOYO TERAPÉUTICO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Fisioterapia	803	875	885	729	951	843	808	959	777
Fonoaudiología y/o terapia de lenguaje	294	281	285	267	203	214	217	28	0
Terapia ocupacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terapia respiratoria	614	466	600	415	414	546	505	240	215
Consultas de Fisioterapia	80	110	104	50	33	50	32	38	43
Consultas de Fonoaudiología y/o terapia de lenguaje	36	62	45	33	32	36	44	13	0
Consultas en Terapia ocupacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consultas de Terapia respiratoria	65	63	47	0	0	0	0	0	0
Usuarios atendidos en Fisioterapia	107	134	128	117	102	111	120	141	105
Usuarios atendidos en Fonoaudiología y/o terapia de L	56	79	82	51	50	51	72	9	0
Usuarios atendidos en Terapia ocupacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Usuarios atendidos en Terapia respiratoria	65	63	47	55	74	68	75	58	64

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04 – Datos del Servicio.

El comportamiento ha sido variable, en terapia respiratoria se observa decrecimiento en los 2 últimos meses de agosto y septiembre, esto se debe a la disminución de la demanda del servicio principalmente en hospitalización, igualmente las terapeutas del HLN además de las terapias realizan otras actividades que están relacionadas con el servicio: tomas de muestras, apoyo en urgencias vitales; y en UIMIST se realizan actividades de atenciones en sala ERA las cuales no son registradas en la productividad.

En terapia física se observa que en el mes de agosto aumentan las actividades mientras que en septiembre disminuyen; se continúa realizando la estrategia con el personal médico para que remitan a terapia a los usuarios que se encuentran en observación en urgencias y hospitalizados para dar un mayor cubrimiento y mejorar el reacondicionamiento físico de los usuarios.

En fonoaudiología se observa disminución de la productividad en los 2 primeros trimestres debido a que cuando se valora el paciente y se le asigna los turnos para iniciar tratamiento los padres manifiestan que el HLN les queda lejos y optan por ir a otro prestador. La población que se está atendiendo actualmente corresponde a usuarios que viven en la zona norte. El profesional en Fonoaudiología venía realizando tamizajes neonatales e interconsultas de usuarios hospitalizados en las unidades hospitalarias UIMIST y HLN cuando son requeridos.

El servicio de terapias ha venido ofrecido la atención a todos los usuarios que han requerido las terapias en la ESE ISABU. El servicio cuenta con la capacidad instalada necesaria para la atención a la población que lo ha solicitado y el talento humano calificado e idóneo.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Reapertura del servicio de rehabilitación en la UIMIST.
- Ofertar el portafolio del servicio de Rehabilitación a otras EPS para aumentar la productividad.
- Fortalecimiento de procesos de formación de los programas de humanización y seguridad del paciente.

6. SERVICIO FARMACÉUTICO VIGENCIA 2022

El servicio Farmacéutico está conformado por 7 farmacias distribuidas estratégicamente para dar cobertura y garantizar el acceso a toda la población subsidiada del municipio de Bucaramanga de la siguiente manera:

FARMACIA ESE ISABU 2021	Horario de atención	UNIDADES HOSPITALARIAS
Centro de Salud Girardot	Lunes a viernes 7:00 am – 6:00 pm	Hospital Local del Norte Unidad Materno Infantil Santa Teresita. 24 horas
Centro de Salud Rosario		
Centro de Salud Toledo Plata		
Centro de Salud Mutis		
Centro de Salud café Madrid		

Fuente: Información ZONAS ESE ISABU.

Se garantiza con la entrega domiciliaria de medicamentos para los usuarios atendidos en el domicilio y en tele consulta dando cumplimiento a la Resolución 521 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social

Para responder con la entrega de los medicamentos formulados en cada uno de los centros de salud que no cuentan con farmacia se remiten a cada centro de conformidad a la distribución establecida con el fin de evitar el desplazamiento de los usuarios eliminando la barrera de acceso.

La dispensación de medicamentos está sujeta a la contratación vigente con cada una de las EAPB, se le garantiza a la Nueva EPS y Asmet salud solo a la población rural y los pacientes que son atendidas en cada curso de vida en la Ruta de promoción y mantenimiento de salud.

El comportamiento de la dispensación se evidencia a continuación:

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	TOTAL 2022	TOTAL, A III T 2021	TOTAL, A III T 2020
Servicio farmacéutico - Formulas Entregadas	27.521	29.945	31.761	57.466	91.307	70.808

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	TOTAL 2022	TOTAL, A III T 2021	TOTAL, A III T 2020
Variación global	15%	6%	11%	-28%	-37%	-19%

Fuente: Informe Producción - Productividad ESE ISABU.

Los datos reportados en lo corrido de la vigencia indican fluctuación en la producción del periodo evaluado; la variación es positiva del tercer trimestre respecto del segundo en el 6%, comparando el tercero con el primero la variación es positiva del 6%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es positiva del 11%

Comparando las variaciones de la producción entre los primeros tres trimestres de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para los tres primeros trimestres de 2022 comparada con el mismo periodo de 2020 la variación fue negativa del 19%; comparando los tres primeros trimestres de 2022 con el 2021, la variación es negativa del 37%.

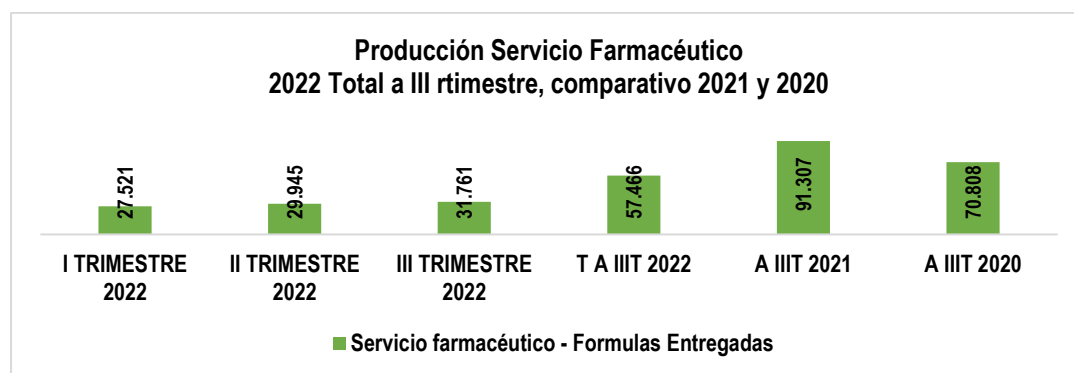
La variación Total Global promedio de las tres vigencias 2022, 2021 y 2020 comparadas en este informe es negativa del 28%

A continuación, se presenta la información generada por punto de dispensación por cada mes de la vigencia 2022.

FORMULAS PUNTO DISPENSACIÓN	ENERO	FEBRE RO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST O	SEPTIE MBRE
Centro de Salud Café Madrid	612	752	816	743	808	807	689	809	794
Centro de Salud Girardot	768	812	926	807	883	854	824	979	878
Centro de Salud Mutis	538	579	691	581	680	620	699	706	737
Centro de Salud Rosario	468	557	796	771	703	645	684	858	1.175
Centro -de Salud Toledo Plata	614	681	844	746	823	842	780	912	872
Hospital Local del Norte	4.024	3.681	4.196	3.975	4.425	3.957	4.104	4.430	4.137
UIMIST	1.501	1.695	1.976	1.836	2.343	2.096	2.324	2.452	1.918
TOTAL	8.525	8.757	10.245	9.459	10.665	9.821	10.104	11.146	10.511

Fuente: Informe Producción - Productividad ESE ISABU.

La grafica a continuación ilustra el comportamiento de la producción realizada.



Fuente: Informe Producción - Productividad ESE ISABU.

La gráfica muestra el comportamiento del servicio farmacéutico, es de tener en cuenta que este comportamiento está directamente relacionado con el proceso de contratación con las Aseguradoras de Planes de Beneficios, además de las atenciones hospitalarias que incluyen insumos para aquellos usuarios en observación de urgencias y/o que permanecen varios días en el servicio de hospitalización.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Implementación de acciones de seguimiento a consumos.
- Procesos de formación en fortalecimiento de los programas de seguridad del paciente y Farmacovigilancia.

7. VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA VIGENCIA 2022.

1. VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA ESE ISABU 2022.

En el tercer trimestre del año, la ESE ISABU continuó con la vigilancia en salud pública de los eventos de interés en salud pública EISP, proceso que continua incluyendo la vigilancia intensificada de la infección respiratoria aguda para la detección del virus SARS-CoV-2, vigilancia intensificada de casos realizada a partir de la consulta o atención espontánea de las personas en la institución e igualmente atendidos en consulta externa, servicio de urgencias, observación y hospitalización, notificados de manera inmediata a la oficina de vigilancia epidemiológica de la SSAB e ingresados inmediatamente al subsistema de información mediante el aplicativo SIVIGILA.

Dentro de las estrategias institucionales para la detección de casos probables IRAG y en articulación de los diferentes frentes de atención a la población usuaria, la ESE ISABU ha detectado y notificado durante el tercer trimestre del año 29 casos de infección respiratoria aguda grave por virus nuevo.

TRIMESTRES AÑO 2022	VISITA DOMICILIARIA	URGENCIAS CARPA HLN	URGENCIAS UIMIST	TOTAL
Trimestre I	87	421	104	612
Trimestre II	0	120	43	163
Trimestre III	0	21	8	29

Fuente: SIVIGILA ESE ISABU – Vigilancia en Salud Pública.

Durante el tercer trimestre del 2022, se captaron 29 casos a nivel institucional, siendo el 72,4% de estos notificados, detectados en el área de urgencias carpa HLN.

TRIMESTRES AÑO 2022	CASOS NOTIFICADOS	NUMERO	PORCENTAJE	
Trimestre I	Casos notificados sospechosos COVID - 19	Sin ajuste	30	4,9
		Confirmado	165	27
		Descartado	417	68,1
	Sexo	Masculino	251	41
		Femenino	361	59

	Hospitalizado	Si	278	45,4
		No	334	54,6
Trimestre II	Casos Notificados		Numero	Porcentaje
	Casos notificados sospechosos COVID - 19	Sin ajuste	0	0
		Confirmado	19	11,7
		Descartado	144	88,3
	Sexo	Masculino	79	48,5
		Femenino	84	51,5
	Hospitalizado	Si	120	73,6
No		43	26,4	
Trimestre III	Casos Notificados		Numero	Porcentaje
	Casos notificados sospechosos COVID - 19	Sin ajuste	0	0,00
		Confirmado	29	100,00
		Descartado	0	0,00
	Sexo	Masculino	13	44,83
		Femenino	16	55,17
	Hospitalizado	Si	0	0,00
No		29	100,00	

Fuente: SIVIGILA ESE ISABU – Vigilancia en Salud Publica

Del total de casos notificados por la ESE ISABU durante el tercer trimestre del año 2022, fueron confirmados por laboratorio para SARS - COV – 2 el 100% de los casos, lo equivalente a 29 casos positivos; el 100% de los sospechosos respiratorios detectados, no requirieron manejo intrahospitalario.

Por otra parte, durante el tercer trimestre del año 2022, el área de vigilancia en salud pública de la ESE ISABU, desarrolló actividades de recolección, análisis, interpretación y divulgación de datos específicos relacionados con 596 eventos de interés en salud pública (EISP) que presentaron los usuarios diferentes a infecciones respiratorias agudas graves.

Con relación al seguimiento realizado a habitantes de calle con diagnóstico de Tuberculosis a través del programa de Tuberculosis de la ESE ISABU y con el objetivo de lograr adhesión al tratamiento y evitar abandonos o pérdidas de continuidad, en el mes de julio se realizó seguimiento a 15 habitantes de calle activos en el programa; en el mes de agosto se realizó seguimiento a 12 habitantes de calle y en el mes de septiembre se realizó seguimiento a 8 habitantes de calle. Igualmente se realizó diagnóstico, tratamiento y seguimiento a 2 usuario con diagnóstico de Leishmaniasis en el mes de julio.

VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA ESE ISABU	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Entrega de Tratamiento a Pacientes Habitantes de calle*	6	6	5	10	9	8	15	12	8
Casos Notificados de COVID - 19 Institucional	363	142	107	105	49	9	17	9	3
Otros Eventos Notificados Semanal al SIVIGILA	95	129	120	114	164	120	175	234	187
Entrega de Medicamentos de Malaria Vivax*	1	0	1	0	1	2	0	0	0
Entrega de Medicamentos Leishmaniasis*	0	1	0	1	1	4	2	0	0

Fuente: Sistema de Información ESE ISABU – Vigilancia en Salud Publica

2. VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA 2022

La ESE ISABU suscribió el Contrato Interadministrativo No 319 con el municipio de Bucaramanga, cuyo objetivo prestación de servicios para apoyar las acciones de campo requeridas dentro de la vigilancia y control epidemiológico en los eventos de interés en salud pública notificados en el SIVIGILA , así como la respuesta a brotes, epidemias y situaciones de emergencia en salud pública incluyendo SARS COV-2 (covid-19) en el municipio de Bucaramanga; con un plazo de ejecución de 12 meses fecha de inicio del 05 de enero y fecha de finalización 31 de Diciembre, Atendiendo a la evolución del evento COVID-19, se estima que las acciones encaminadas al seguimiento de dicho evento se realizarán en principio, a la fecha se logró el **100 %** de la ejecución de las acciones requeridas para el evento COVID-19 finaliza el 30 junio.

Este contrato se divide en dos rubros:

	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	FECHA DE EJECUCION
Recursos destinados a las acciones de campo requeridas para la vigilancia en salud pública de los EISP ESPII diferentes a COVID-19	SGP salud Pública	\$309.000.000	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
	Recursos propios	\$300.000.000	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
Recursos destinados a las acciones de campo requeridas para la vigilancia en Salud Pública del evento COVID-19..	Recursos propios	\$600.000.000	01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO

Fuente: Información Contratación Vigilancia En Salud Pública ESE ISABU.

Continuando con la ejecución del contrato N°319; cuyo objeto es apoyar las acciones de campo requeridas dentro de la vigilancia y control epidemiológico, así como la respuesta a brotes, epidemias y situaciones de emergencia en salud pública incluyendo SARS COV-2 (covid-19) en el municipio de Bucaramanga. Por tanto, a través de este acuerdo contractual para el actual corte se informa que se han realizado las intervenciones de respuesta inmediata COVID19; como lo son las investigaciones epidemiológicas de campo de los casos positivos y sospechosos (de acuerdo a los criterios de priorización) del municipio de Bucaramanga; así mismo se garantiza la atención médica y toma de muestra de hisopados nasofaríngeos para la población en contexto de definición de conglomerados/brotes; población priorizada (migrantes, población con dificultades en su proceso de aseguramiento, población de alta movilidad, población en contexto de vulnerabilidad entre otros); con alcance de población atendida de 651 a 30 de Junio de 2022.

A continuación, se presenta el consolidado de la información correspondiente al año 2022 por trimestres de las demás actividades en el marco de la respuesta territorial COVID19:

INFORMACIÓN CONTRATO 319 2022- ESE ISABU	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	TOTAL
N° Casos notificados al SIVIGILA COVID-19 por el contrato N°319	360	77	437
N° Investigación de casos positivos COVID-19 sistema de información por SSS-UNM	2214	349	2563

INFORMACIÓN CONTRATO 319 2022- ESE ISABU	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	TOTAL
N° Investigaciones de casos positivos en población priorizada para IEC captada por el contrato N° 319	430	2623	3053
N° IEC Efectivas (Positivos)	944	612	1556
N° IEC Excluidas (Residen en Otros Municipios - Positivos)	284	297	581
N° Visitas Fallidas de COVID-19 (Positivos)	699	766	1465
N° Visitas Fallidas por dato de COVID-19 (Positivos)	346	96	442
N° de Casos Positivos, en atenciones Contrato N° 319	88	18	106
Atención en Teleconsulta para Sintomático Respiratorio	360	291	651
N° Toma de Muestra Domiciliaria BAC- brote –alto riesgo C-319	360	291	651
N° Toma de muestras PCR Domiciliaria BAC- brote –alto riesgo C-319	123	112	235
N° Toma de muestras Ag Domiciliaria BAC- brote –alto riesgo C-319	237	151	388
N° de alertas notificadas y verificadas por el ERI C-319	165	64	229
N° de conglomerados captados por ERI C-319	17	3	20
N° de contactos estrechos identificados en IEC (Positivos)	364	292	656

Fuente: Contrato 319 - Vigilancia En Salud Pública ESE ISABU.

Las acciones de campo requeridas para la vigilancia en salud pública de los EISP ESPII:

Comportamiento de los eventos de interés en salud pública en relación a las investigaciones epidemiológicas de campo – EISP.

El presente informe analizará el comportamiento de los eventos de interés en salud pública reportados en el sistema de vigilancia epidemiológica. Se observa, que hubo un incremento en la variación porcentual para el III trimestre de los eventos parotiditis (700%), lepra (200%), cáncer de mama y cuello uterino (80%) y bajo peso al nacer (45%). Por otra parte, hubo un decremento no significativo comparado con el I y II trimestre en los eventos intento de suicidio (23%) y dengue (18%).

Grafica Comportamiento de los eventos de interés en salud pública priorizados para realizar IEC, Bucaramanga, 2022.



E.S.E
ISABU
Instituto de Salud
de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	VARIACIÓN PORCENTUAL
ACCIDENTE OFIDICO	1	1	1	↓ 0%
LESIONES DE CAUSA EXTERNA	1	1	1	↓ 0%
LESIONES POR ARTEFACTOS EXPLOSIVOS	1	1	1	↓ 0%
MORTALIDAD POR DENGUE	1	0	0	↓ 0%
VIGILANCIA INTEGRADA DE MUERTES EN MENORES DE CINCO AÑOS	1	1	1	↓ 0%
DENGUE GRAVE	2	1	1	↓ 0%
LEPRA	2	1	3	↑ 200%
PAROTIDITIS	4	1	8	↑ 700%
CÁNCER EN MENORES DE 18 AÑOS	5	9	8	↓ -11%
HEPATITIS A	5	3	4	→ 33%
LEISHMANIASIS CUTANEA	5	14	17	↓ 21%
MENINGITIS BACTERIANA	5	3	4	→ 33%
ETA	6	10	11	↓ 10%
EAPV	7	2	3	→ 50%
MALARIA	7	6	2	↓ -67%
SIFILIS CONGENITA	12	7	3	↓ -57%
TOS FERINA	13	20	20	↓ 0%
HEPATITIS B, C	14	10	9	↓ -10%
LEPTOSPIROSIS	14	10	9	↓ -10%
MORTALIDAD PERINATAL Y NEONATAL TARDÍA	15	18	12	↓ -33%
ENFERMEDADES HUERFANAS - RARAS	17	59	32	↓ -46%
DEFECTOS CONGENITOS	20	20	24	↓ 20%
SIFILIS GESTACIONAL	27	40	27	↓ -33%
CÁNCER DE LA MAMA Y CUELLO UTERINO	30	44	79	→ 80%
VARICELA INDIVIDUAL	33	66	50	↓ -24%
INTOXICACIONES	34	62	53	↓ -15%
BAJO PESO AL NACER	42	40	58	→ 45%
DESNUTRICIÓN AGUDA < 5 AÑOS	62	33	25	↓ -24%
TUBERCULOSIS	77	113	115	↓ 2%
MORBILIDAD MATERNA EXTREMA	87	62	60	↓ -3%
INTENTO DE SUICIDIO	104	150	115	↓ -23%
DENGUE	125	177	146	↓ -18%
AAPTR	243	277	248	↓ -10%

Fuente: Base de datos IEC, 2022.

En cuanto a la presentación de los casos notificados en Bucaramanga, se encontró un incremento en el reporte para las comunas comuna 7 (50%) y la comuna 8 (32%) comparado con el I y II trimestre. Por otra parte, se presentó un decremento en la variación porcentual en las comunas 2 y 3 (11% versus 36%), respectivamente.

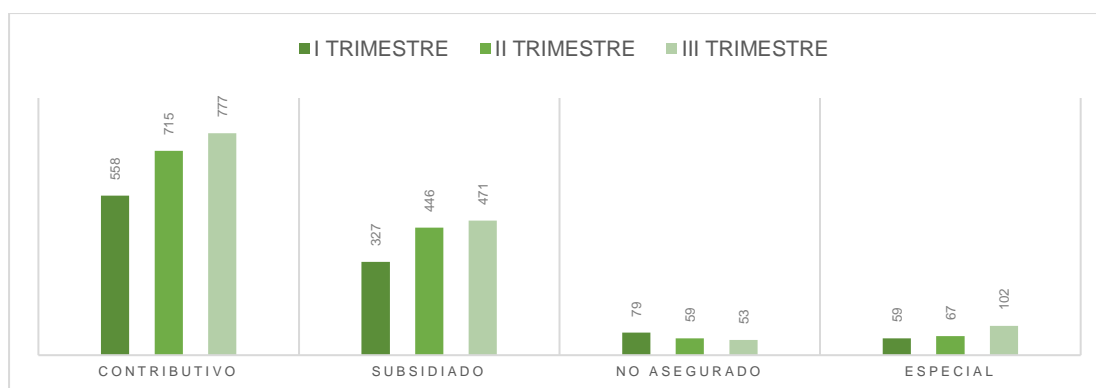
Grafica Distribución de los eventos de interés en salud pública según procedencia, Bucaramanga, 2022.

COMUNAS	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	VARIACIÓN PORCENTUAL
Comuna 1 Norte	101	165	190	→ 15%
Comuna 10 Provenza	58	66	63	→ -5%
Comuna 11 Sur	34	48	57	→ 19%
Comuna 12 Cabecera del Llano	38	45	54	→ 20%
Comuna 13 Oriental	73	96	86	↓ -10%
Comuna 14 Morrónico	39	54	65	→ 20%
Comuna 15 Centro	25	35	41	→ 17%
Comuna 16 Lagos del Cacique	24	43	56	↑ 30%
Comuna 17 Mutis	28	46	58	↑ 26%
Comuna 2 Nororiental	58	62	55	↓ -11%
Comuna 3 San Francisco	63	120	77	↓ -36%
Comuna 4 Occidental	53	63	57	↓ -10%
Comuna 5 Garcia Rovira	48	91	125	↑ 37%
Comuna 6 La Concordia	42	56	54	→ -4%
Comuna 7 La Ciudadela	20	44	66	↑ 50%
Comuna 8 Sur occidente	32	44	58	↑ 32%
Comuna 9 La Pedregosa	23	43	43	→ 0%
Otra procedencia	260	164	198	→ 21%
Total eventos reportados	1019	1285	1403	

Fuente: Base de datos IEC, 2022

En relación al tipo de régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), durante el III trimestre se presentó un mayor reporte para el régimen de afiliación contributivo con 777 eventos reportados, al compararlos con el I y II trimestre no hubo diferencias significativas en este tipo de afiliación. Es importante mencionar que el 5% pertenecen a población no asegurada, de ellos el 91% hacen parte de población migrante venezolana. Por lo anterior, situación que agrava la calidad de vida del paciente y de sus contactos pues su captación, diagnóstico y tratamiento se hacen de manera más tardía comparada con la población que cuenta con algún estatus de aseguramiento.

Grafica Distribución de los casos según tipo de afiliación al SGSSS, Bucaramanga, 2022.



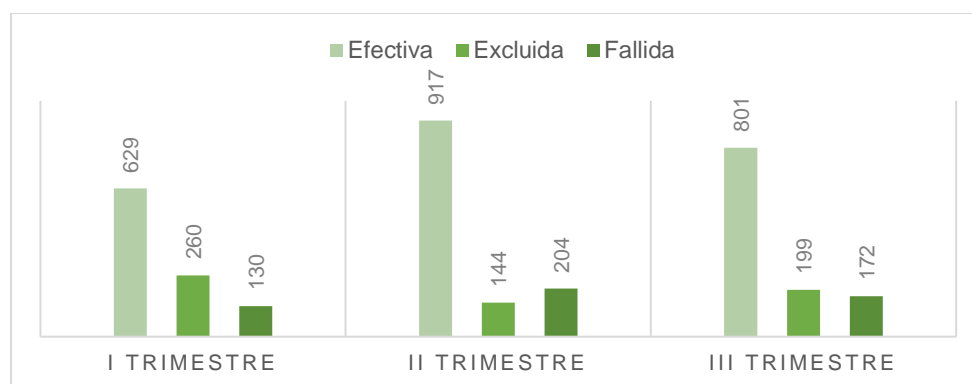
Fuente: Base de datos IEC, 2022.

Teniendo en cuenta las acciones individuales y colectivas que contempla la vigilancia en salud pública, como son las IEC de los eventos notificados, de acuerdo a los criterios de clasificación de las visitas, se realizaron para el III trimestre 801 visitas efectivas, comparado con 917 y 629 visitas efectivas (II y III trimestre, respectivamente).

En relación a las IEC excluidas durante el I trimestre se realizaron 260 comparadas con 199 IEC para el III trimestre. Es importante mencionar, que las visitas excluidas según criterio de clasificación se confirmaron directamente con los pacientes que registraron contacto telefónico de su lugar de residencia habitual; una vez verificado se diligenció un formato, el cual se suministró al municipio para su respectivo ajuste en el sistema de información.

Por su parte, durante el II trimestre se encuentra un mayor número de IEC fallidas (204) comparadas con 172 realizadas en el III trimestre. Es necesario hacer la salvedad, que las visitas fallidas corresponden a las intervenciones de difícil identificación de la vivienda. No obstante, en los casos que proveen información de contacto, se les realizan tres llamadas telefónicas y una visita presencial para incluirlas en este criterio. Es necesario hacer la salvedad, que las visitas pendientes se solicitó a cada UPGD nuevos datos básicos para lograr realizar la IEC y establecer el comportamiento de esos eventos de interés en salud pública.

Grafica Clasificación de las visitas de IEC, Bucaramanga, 2022



Fuente: Base de datos IEC, 2022

Búsqueda activa comunitaria EISP

Durante el periodo reportado fueron realizadas dos Búsquedas Activas Comunitarias – BAC para los eventos de interés en salud pública, de las cuales la intervención se relaciona a continuación:

Tabla Búsquedas Activas Comunitarias – BAC, Bucaramanga, III trimestre 2022.

TRIMESTRE	EISP	BAC	MANZANAS	ENCUESTADOS
I	Tos ferina	5	5	1836
	Tuberculosis	1	1	300
II	Dengue	1	21	603
	Monóxido de carbono	1	5	5
	Tos ferina	2	10	951
	ETA	2	1	192
	Varicela	1	1	140

TRIMESTRE	EISP	BAC	MANZANAS	ENCUESTADOS
	MRCV	12	6	120
	MRCV-CVS	1	136	2810
III	ETA	2	2	90
	Varicela	1	1	454
	Leishmaniasis	1	9	519
	Intoxicaciones	1	1	12
	Dengue grave	1	9	351

Fuente: Base de datos IEC, 2022

Dando continuidad a las acciones de campo requeridas dentro de la vigilancia y control epidemiológico en los eventos de interés en salud pública notificados en el sistema de vigilancia epidemiológica, así como la respuesta a brotes, epidemias y situaciones de emergencia en salud pública incluyendo SARS COV-2 (covid-19) en el municipio de Bucaramanga. A continuación, se presenta el consolidado de las intervenciones ejecutadas para el evento Covid-19:

EVENTO COVID-19	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	TOTAL
N° Casos notificados al SIVIGILA COVID-19 por el contrato N°319	360	77	0	437
N° Investigación de casos positivos COVID-19 sistema de información por SSS-UNM	2214	349	0	2563
N° Investigaciones de casos positivos en población priorizada para IEC captada por el contrato N° 319	430	2623	242	3295
N° IEC Efectivas (Positivos)	944	612	105	1661
N° IEC Excluidas (Residen en Otros Municipios - Positivos)	284	297	24	605
N° Visitas Fallidas de COVID-19 (Positivos)	699	766	113	1578
N° Visitas Fallidas por dato de COVID-19 (Positivos)	346	96	42	484
N° de Casos Positivos, en atenciones Contrato N° 319	88	18	0	106
Atención en Teleconsulta para Sintomático Respiratorio	360	291	0	651
N° Toma de Muestra Domiciliaria BAC- brote –alto riesgo C-319	360	291	0	651
N° Toma de muestras PCR Domiciliaria BAC- brote –alto riesgo C-319	123	112	0	235
N° Toma de muestras Ag Domiciliaria BAC- brote –alto riesgo C-319	237	151	0	388
N° de alertas notificadas y verificadas por el ERI C-319	165	64	6	233
N° de conglomerados captados por ERI C-319	17	3	3	23
N° de contactos estrechos identificados en IEC (Positivos)	364	292	10	666

Fuente: Base de datos IEC, 2022

También se continúa activando el equipo de respuesta inmediata para el despliegue de acciones colectivas, que incluyen las búsquedas activas de sintomáticos respiratorios en

poblaciones priorizadas y potenciales lugares de conglomeración de personas; y se realiza la intervención en conglomerados identificados por sistema de información o por el reporte diario que generan las empresas, instituciones, hogares de paso, hogares de poblaciones vulnerables o a cargo del territorio.

A continuación, en la tabla se consolida por grupos poblaciones priorizados, con intervención colectiva (BAC o respuesta ante brote/conglomerado):

LUGAR	MES DE INTERVENCIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN
Poblaciones priorizadas: Hogares Adulto mayor- Hogar Habitante de calle - Personas en condición Discapacidad - Alta movilidad (conductores, tránsito) - Organismos de respuesta	Enero - septiembre 2022	BAC – Apoyo Respuesta inmediata (vigilancia epidemiológica), ante situación de Brote IRA, en conglomerados
Instituciones de Salud	Enero - septiembre 2022	Confirmación de alertas, BAC – Apoyo Respuesta inmediata (vigilancia epidemiológica), ante situación de Brote IRA, en conglomerados
Migrantes	Enero - septiembre 2022	BAC – Apoyo Respuesta inmediata (vigilancia epidemiológica), ante situación de Brote IRA, en conglomerados
Comunitarios- Comunas	Enero - septiembre 2022	BAC – Apoyo Respuesta inmediata (vigilancia epidemiológica), ante situación de Brote IRA, en conglomerados
Empresas privadas- entidad pública		
Grandes superficies-Plazas de mercado		
Policía nacional (en el contexto de estaciones)	Enero - septiembre 2022	BAC – Apoyo Respuesta inmediata (vigilancia epidemiológica), ante situación de Brote IRA, en conglomerados

Fuente: Base de datos IEC, 2022

Registro fotográfico intervenciones ERI- Vigilancia en Salud Pública, Bucaramanga, II trimestre 2022.



Conclusiones

De acuerdo a los criterios de priorización se realizaron 2.347 IEC efectivas de los EISP y 1.661 IEC del evento Covid-19; en las cuales fue posible la comunicación con esos casos notificados en el sistema de vigilancia epidemiológica. Así mismo, se realizó un total de 55 IEC efectivas a población migrante venezolana, donde el mayor reporte de casos se asocia a los eventos de interés en salud pública: sífilis gestacional, morbilidad materna extrema y tuberculosis, eventos que continúan siendo un importante problema de salud pública, teniendo en cuenta que no se ha podido lograr la meta de eliminación a pesar de que se dispone de tecnologías e intervenciones asequibles y de eficacia probada para prevenir, diagnosticar y tratar estos eventos.

Por otra parte, durante el periodo reportado fueron realizadas Búsquedas Activas Comunitarias – BAC para los eventos de interés en salud pública, de las cuales fueron encuestados 8.383 personas encuestadas.

Sumado a lo anterior, fue ejecutado el Monitoreo Rápido de Coberturas de Vacunación de la campaña de alta calidad de Sarampión de Sarampión/ Rubéola (SR) donde se cumplió con la meta programática para el municipio de Bucaramanga con un total de población intervenida a: 2810 niños de 11 años 11 meses 29 días, a los cuales fue verificado el estado de vacunación

(vacunado y no vacunado) de la población objetivo de la CVS, en una zona, sector o barrio del municipio, mediante un proceso de evaluación en terreno, en corto tiempo, reorientando las tácticas de vacunación para la captación de la población no vacunada.

Como principal hallazgo y limitación para la ejecución del trabajo de campo, se tiene la baja calidad del dato, evidenciándose información errónea o incompleta que impide la ubicación de los pacientes programados a visitar. Esta situación se ha venido presentando desde las vigencias anteriores.

Por otra parte, es importante mencionar que, entre las barreras para acceder a realizar las visitas domiciliarias se encuentra las zonas de alto riesgo en términos de seguridad para el ingreso del equipo técnico operativo en campo a las viviendas ubicadas en dichas zonas catalogadas como peligrosas por la misma comunidad. De igual manera, el desconocimiento de las personas a intervenir sobre la visita, con lo cual se refleja que no han sido debidamente informadas por el personal asistencial durante la atención.

Es importante resaltar el apoyo permanente de los líderes comunitarios y de la comunidad en general en la ubicación de las viviendas, lo cual ha permitido realizar de manera exitosa las respectivas IEC.

Se recomienda continuar con los procesos de capacitación permanente a las Unidades Primarias Generadoras Datos (UPGD) y Unidades informadoras (UI) del municipio en el diligenciamiento adecuado de las fichas epidemiológicas, realizar los respectivos ajustes como lo establece el lineamiento nacional de vigilancia en salud pública que permitan obtener un dato de mayor calidad. Resulta también de gran importancia que el paciente objeto de la investigación epidemiológica de campo sea informado de la visita por el personal sanitario que realizó el diagnóstico y su importancia, con el objetivo de facilitar el ingreso del equipo técnico a sus viviendas y no constituirse lo anterior en una barrera para la IEC.

8. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD VIGENCIA 2022

La ESE ISABU suscribió el Contrato Interadministrativo N°318 del 11 de Noviembre del 2021 con el municipio de Bucaramanga, cuyo objetivo es “prestación de servicios para fomentar la autonomía y autocuidado de las personas, las familias y las comunidades del municipio de Bucaramanga, integrándolos como copartícipes en el marco de la prestación de servicios de salud y sociales, bajo el modelo de atención primaria en salud..”; con un plazo de ejecución de 8 meses con fecha de inicio del 05 de Enero y fecha de finalización 04 de septiembre por un valor de \$ 600.000.000, con un 100% de ejecución donde se ejecutaron las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	POBLACION INTERVENIDA	POBLACION IMPACTADA
Realizar seguimiento vía telefónica aplicando la ficha de captura de información a los usuarios identificados de la Comuna 1,2 y 14 que por sus condiciones de riesgo de salud requieren la continuidad del seguimiento de acuerdo a los resultados obtenidos durante la vigencia 2021 con el fin de brindar información en salud, fomentar la cultura del	Comuna 1 y 2. Corregimiento 1,2 y 3 Comuna 14.	7918 usuarios 6004 efectivos 1914 fallidos

autocuidado, identificar signos y síntomas para COVID-19, y brindar orientación para realizar canalización/remisión a las Rutas integrales de atención en salud según su curso de vida.		
Elaborar un plan de acción a ejecutar en los barrios seleccionados de la Comuna 3 del Municipio de Bucaramanga. Dicho plan deberá ser presentado y aprobado por el Supervisor del contrato.	Comuna 3	11 líderes comunitarios
Realizar visitas en casa a los hogares que habitan en los barrios seleccionados de la comuna 3 del Municipio de Bucaramanga, con el fin aplicar encuesta que permita determinar el factor de riesgo en salud e inducción formal y la necesidad de remisión.	Comuna 3	6738 viviendas 1810 efectivas permiten atención. 4519 efectivas no permiten atención. 409 fallidas.

Fuente: Gestión APS – Salud Publica.

De la población total intervenida en la línea de seguimiento que se les ha realizado a los usuarios de las comunas 1, 2 y 14, Los corregimientos 1,2 y 3, se realizó la identificación de distintas alertas en estas poblaciones, las cuales la principal de cada curso de vida:

Riesgos Identificados Comuna 14

Ciclo de vida	Alertas con mayor prevalencia	Personas con riesgo	Personas fallidas	Riesgos activos	Intervención es efectivas	Remitidos/ riesgo	% impacto en total de la población
P infancia	Valoración integral primera infancia incompleta	469	143	321	148	178	31.77%
Infancia	Valoración integral infancia incompleta	770	171	404	366	233	47.53%
Adolescencia	Adolescente no planifica	463	125	294	169	169	36.50%
Juventud	Desconocimiento de la red de apoyo en casos de violencia	736	237	364	372	127	50.54%
Adulthood	Desconocimiento de la red de apoyo en casos de violencia	1381	250	678	703	428	50.90%
Vejez	Sedentarismo	808	201	350	458	149	56.68%

Fuente: Gestión APS – Salud Publica.

Resaltando que la población con alertas identificadas fue remitida a su respectivo asegurador articulado con la ESE ISABU y la secretaria de salud de Bucaramanga con la finalidad de generar acciones para el diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, paliación, cuidado de la salud y educación para la salud del individuo y familia.

Caracterización

En el mes de mayo se inició caracterización de la población de los barrios: Norte Bajo, San Rafael, El Cinal, Chapinero, Comuneros, Universidad, Mutualidad, Modelo, Alarcón, Puerto rico y San francisco, pertenecientes a la comuna 3 de Bucaramanga, donde se realizaron visitas casa a casa. Se aplico una encuesta en salud para identificar riesgos en la población, y luego se canalizo o remitió dichos riesgos para promover el autocuidado de esta población.





Fuente: Gestión APS – Salud Publica.

En cuanto a la cantidad de personas encuestadas o caracterizadas, se encuentra un total de 2.383 individuos de los cuales un 96.5 % (2301) presentan al menos un riesgo identificado durante la caracterización.

Relación personas encuestadas con riesgo de la comuna 3.

Barrio	# Personas Encuestadas	# Personas con riesgo	% Personas con riesgo
Comuneros	683	663	97.07%
San Rafael	270	255	94.44%
Universidad	260	252	96.92%
San Francisco	255	251	98.43%
Norte Bajo	214	206	96.26%
Chapinero	167	160	95.81%
Mutualidad	131	128	97.71%
Puerto Rico	130	122	93.85%
Modelo	101	97	96.04%
Alarcón	86	85	98.84%
Cinal	86	82	95.35%

Fuente: Gestión APS – Salud Publica.

En la identificación del riesgo en la población de la comuna 3 de Bucaramanga, se encuentra que los 10 principales riesgos que más se presentan en la población son los siguientes:

NUM	ALERTA	PERSONAS CON RIESGO
1	Sin valoración por odontología	1041
2	Tensión Sistólica elevada	935

NUM	ALERTA	PERSONAS CON RIESGO
3	Glucometría elevada	863
4	Sobrepeso	821
5	Sin valoración por medico	751
6	No tamizaje de colon	586
7	No planifican	512
8	Tensión diastólica elevada	382
9	No autoexamen de mama	366
10	Sin vacuna COVID	334

Fuente: Gestión APS – Salud Publica.

Conclusiones seguimiento:

Durante el proyecto se realizaron un total de 7.918 seguimientos en los barrios de la Comuna 1, 2 y 14 del Municipio de Bucaramanga.

El mayor porcentaje de la población con seguimiento se encuentra en los cursos de vida de adultez con un porcentaje de seguimiento de 36,97% (2.927), seguido de la etapa vejez con un 21,62% (1.712), y el curso de vida con seguimiento de menor población es la primera infancia con un 7,45% (590), Dentro de los 7.918 individuos con seguimiento se ha identificado que el 76,0% (6.004) fueron individuos ubicados (llamadas efectivas) y el 24,0% (1.914) de las personas no ubicadas (llamadas fallidas).

Del total de población en seguimiento en la comuna 1,2,14, el 63,53% (5.030) son residentes en el Municipio de Bucaramanga, el 33,00% (2.613) son desplazados por causa de la violencia y el 0,14% (11) corresponden a población migrante proveniente de Venezuela y otros países.

Durante la comunicación se brindó información en salud, con el fin de fomentar la cultura del autocuidado, remitir nuevamente los riesgos en salud prevalentes, identificar signos y síntomas para COVID-19, y brindar orientación para realizar canalización/ remisión de los adultos contra el COVID-19 y sus riesgos prevalentes, con el objetivo de promover la vacunación y generar la adherencia a los puntos de vacunación habilitados por los diferentes prestadores del Municipio y evitar que se vean expuestos a los riesgos de la pandemia. Se evidenció en las observaciones realizadas durante la intervención telefónica donde manifiestan no desear hacerlo debido a creencias sociales o mitos surgidos por la vacunación, sin embargo, se realizó la remisión de estos usuarios al área de vacunación.

Conclusiones caracterización:

Durante el proceso de caracterización realizado en once barrios de la comuna 3 del municipio de Bucaramanga, se logró intervenir un total de 2.383 usuarios pertenecientes a la comuna 3 para un total de 1.810 viviendas intervenidas correspondiendo al 26,86% de participación, siendo que el 67,07% del total intervenido correspondió a viviendas efectivas no atendidas.

Se identificó que el tipo de vivienda en arriendo corresponde a la mayor frecuentemente encontrada en los once barrios siendo un 72,49% de todas las viviendas, adicionalmente fue más frecuente encontrar 1 a 4 habitantes por vivienda en un 83,47% de los casos y 1 a 4 habitaciones por vivienda en un 74,99%.

Para el total de 1.180 viviendas efectivas visitadas, 1.588 fueron identificadas con alguna condición de riesgo para salud, siendo el más frecuente la presencia de animales en la vivienda con un 53,02% seguido por la presencia de depósitos de agua en un 27,20%.

Por otro lado, el 29,94 % de las viviendas realiza algún tipo de actividad económica siendo más frecuente otros tipos de actividad económica donde se agruparon negocios como droguería, zapatería, Barbería, almacén entre otros.

Del total de los 2.383 usuarios encuestados el 62,40% pertenecían al sexo femenino y 37,60% sexo masculino, los cuales de acuerdo con la edad se encuentran mayoritariamente en la etapa de adultez en un 49,18%, seguido por vejez en un 31,93% adicionalmente el 87,41% cuenta con nacionalidad colombiana y el 12,59% nacionalidad venezolana.

De esta población caracterizada se encontró un total de 2383 individuos de los cuales un 96.5 % (2301) presentan al menos un riesgo identificado durante la caracterización. Los cuales se remitieron a diferentes programas, proviniendo el 54,99% de la etapa de la adultez, donde el 23,99% correspondieron a remisiones para valoración por medicina


9. INFORME DE ACTIVIDADES PIC 2022

La ESE ISABU suscribió el Contrato Interadministrativo No 147 con el municipio de Bucaramanga, cuyo objetivo es la Ejecución de las acciones contempladas en el plan de intervenciones colectivas (PIC) a cargo del municipio de Bucaramanga, para la promoción de la salud, calidad de vida, y prevención del riesgo-vigencia 2022; con un plazo de ejecución de 6 meses con fecha de inicio del 11 de Julio y fecha de finalización 31 de Diciembre por un valor de **\$ 3.178.265.907,00**, llevando una ejecución del 4 %, a continuación se han ejecutado las siguientes actividades:







E.S.E
ISABU
Instituto de Salud
de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

DIMENSIÓN DEL PLAN DECENAL		DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES
OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD		Mobilización, alianzas y redes de apoyo a una cultura saludable.
ACTIVIDAD GENERAL:		Realizar actividad física acompañada de formación en salud en (45) parques del municipio de Bucaramanga para promover estilos de vida saludable y prevenir las enfermedades crónicas no trasmisibles dirigido a todos los grupos poblacionales. Por medio de ciclos educativos 1 ciclo educativo en cada parque en las comunas priorizadas, en articulación con INDERBU
ACTIVIDADES		
DIMENSIÓN DEL PLAN DECENAL	DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL	
OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD	Coordinación, cooperación y participación entre los actores involucrados.	
ACTIVIDAD GENERAL:	Implementar un sistema integrado de gestión ambiental en 10 colegios de Bucaramanga, priorizados según la SSAB basado en 4 programas: Uso eficiente de agua, Uso eficiente de energía, Uso eficiente de papel, Manejo de residuos sólidos	
ACTIVIDADES ESPECIFICAS :	Realizar el diagnóstico ambiental en el entorno educativo en 10 instituciones educativas, para integrar las intervenciones a realizar desde los componentes de salud ambiental, con acciones de gestión para el control o mitigación de los factores de riesgo y protectores para la promoción de la salud.	
POBLACIÓN INTERVENIDA	10 INSTITUCIONES EDUCATIVAS: I.E Gabriela Mistral, I.E Provenza, I.E Rafael García Herreros, I.E Piloto Simón Bolívar, I.E Club unión, I.E la juventud, I.E Oriente Miraflores, I.E las Américas, I.E Santo Ángel.	
ENTORNO:	Educativo	
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS		
ESPECIFICAS:		
ENTORNO:	Comunitario	
POBLACIÓN INTERVENIDA	Parque del Barrio Conucos, Parque del Barrio Pinos	

CANTIDAD DE POBLACIÓN INTERVENIDA	40 personas
ACTIVIDAD GENERAL:	Conformar 10 redes comunitarias de la estrategia 4x4 ampliada a través del desarrollo de capacidades, por medio de un seguimiento mensual y que integre todos los actores involucrados en el lugar de intervención en los barrios priorizados
ACTIVIDADES ESPECIFICAS:	ACTIVIDAD 1: Concertar y conformar con los líderes comunitarios de diferentes barrios o comunas de la ciudad, la creación de la "RED 4X4", para un total de 10 redes. ACTIVIDAD 2: Realizar primera reunión de acercamiento con la red de cada comuna o barrios seleccionado, con el fin de dar a conocer el objetivo de la misma
ENTORNO:	Comunitario
POBLACIÓN INTERVENIDA	Líderes comunitarios y agentes sociales de los barrios: Girardot, Albania, Café Madrid, La juventud, Comuneros, Kennedy, Álvarez, Alfonso López, Antonia santos sur, Estoraques.
CANTIDAD DE POBLACIÓN INTERVENIDA	90 personas
ACTIVIDAD GENERAL:	Implementar la estrategia MPOWER en 5 Instituciones Educativas promoviendo modos, condiciones y estilos de vida saludables y la de estimulación del consumo de tabaco (incluido el vapeo y los cigarrillos electrónicos) a través de experiencias de vida (personas cáncer de pulmón, preferiblemente jóvenes).
ACTIVIDADES ESPECIFICAS:	Concertar con 2 instituciones educativas la realización de la actividad en todos los cursos de bachillerato, según la adecuación y aceptación logística de la institución. (Actividad en cada salón o actividad por cursos, o actividad para todo el colegio)
ENTORNO:	Educativo
POBLACIÓN INTERVENIDA	2 instituciones educativas: Colegio cooperativo Comfenalco, Colegio santa Ana.
ACTIVIDAD GENERAL:	Implementar una estrategia de información para la salud: "Gánale la carrera al cáncer de mama", como conmemoración del día mundial de la lucha contra el cáncer de mama, que incluya la articulación con entidades como: INDERBU
ACTIVIDADES ESPECIFICAS:	Concertar con la secretaria de salud municipal el plan de acción y cronograma para la realización de la conmemoración del día mundial contra el Cáncer de mama.
ENTORNO:	Comunitario
POBLACIÓN INTERVENIDA	Concertaciones y planeación del evento con SSAB.

ACTIVIDAD GENERAL:	Ejecutar la estrategia visión 20/20 para concientizar acerca de las alteraciones visuales, a través de intervenciones en 50 hogares comunitarios con abordaje de la primera infancia y sus cuidadores
ACTIVIDADES ESPECIFICAS:	ACTIVIDAD 1: Ejecutar la estrategia visión 20/20 para concientizar acerca de las alteraciones visuales en la infancia y su detección temprana, a través de información a cuidadores de 5 hogares comunitarios ACTIVIDAD 2: Realizar un taller de identificación de alteraciones visuales en los niños de 5 hogares comunitarios
ENTORNO:	Institucional
POBLACIÓN INTERVENIDA	Cuidadores de 5 hogares comunitarios: Pelusa, Tomasa Castillo, Luz del Cielo, Construyendo Sueños y Domingo Sabio.
CANTIDAD DE POBLACIÓN INTERVENIDA	147 personas
ACTIVIDAD GENERAL:	Ejecutar la estrategia “somos oídos” para promover entornos protectores para la salud auditiva a través de ejercicios de medición de decibeles en 15 Instituciones Educativas (públicas o privadas), durante una semana completa por Institución
ACTIVIDADES ESPECIFICAS:	ACTIVIDAD 1: En (1) colegio de Bucaramanga, realizar la actividad de medición de decibeles (en el uso de los audiófonos) por parte de los estudiantes, durante 1 semana completa (en los espacios concedidos por el colegio, ejemplo descansos). ACTIVIDAD 2: Con los participantes de la actividad de cada institución durante la semana realizar un concurso para obtener una premiación referente al tema.
ENTORNO:	Educativo
POBLACIÓN INTERVENIDA	Estudiantes de los grados de bachillerato de la I.E Comuneros.
CANTIDAD DE POBLACIÓN INTERVENIDA	156 personas
ACTIVIDAD GENERAL:	Realizar campaña informativa dirigida a los niños entre 5 y 7 años, para desarrollar la estrategia “soy generación sonriente” a través de dos sesiones informativas: Un taller dirigido y una sesión de refuerzo. En 5 colegios de Bucaramanga.
ACTIVIDADES ESPECIFICAS:	Concertar con la secretaria de salud municipal el plan de acción, cronograma y ficha técnica para el desarrollo de la actividad.
ENTORNO:	Educativo
POBLACIÓN INTERVENIDA	Concertaciones y planeación del evento con SSAB.

<p>ACTIVIDAD GENERAL:</p>	<p>Implementar una estrategia de información para la salud: Donar da vida, como conmemoración del día mundial de la donación de órganos que incluya la articulación con entidades como: EAPBS: Stand informativo en centros comerciales</p>	
<p>ACTIVIDADES ESPECIFICAS:</p>	<p>ACTIVIDAD: Concertar con la secretaria de salud municipal el plan de acción y cronograma para la realización de la conmemoración del día de la donación de órganos.</p>	
<p>ENTORNO:</p>	<p>Comunitario</p>	
<p>POBLACIÓN INTERVENIDA</p>	<p>Concertaciones y planeación del evento con SSAB.</p>	
<p>EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS</p>		 <p>E. visión 20/20 - CDI luz del Cielo</p>
<p>EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS</p>	 <p>E. Somos todos oídos - I.E comuneros.</p>	 <p>E 4x4 - Barrio Girardot</p>

DIMENSIÓN DEL PLAN DECENAL	DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL
OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD	conformación, fortalecimiento y acompañamiento de redes institucionales y comunitarias protectoras de la salud mental y la convivencia social.
ACTIVIDAD GENERAL:	Implementar una campaña de información para la salud: "PIDE AYUDA, YO TE AYUDO, HABLEMOS", como conmemoración del día prevención del SUICIDIO y el día de promoción de la salud mental
ACTIVIDADES ESPECIFICAS:	ACTIVIDAD: Concertar con la secretaria de salud municipal el plan de acción y cronograma para la realización de la conmemoración del día prevención del suicidio y el día de promoción de la salud mental.
ENTORNO:	Comunitario
POBLACIÓN INTERVENIDA	Concertaciones y planeación del evento con SSAB.
ACTIVIDAD GENERAL:	Implementar una campaña de información para la salud: "QUIEN QUIERES SER TÚ", como conmemoración del día internacional contra el uso indebido y el TRAFICO DE DROGAS que consiste en el stand informativo (con Photocall) en 3 universidades con experimento social que promueva la reflexión sobre el consumo de sustancias psicoactivas
ACTIVIDADES ESPECIFICAS:	ACTIVIDAD: Concertar con la secretaria de salud municipal el plan de acción y cronograma para la realización de la conmemoración del día prevención del consumo de sustancias psicoactivas
ENTORNO:	Educativo
POBLACIÓN INTERVENIDA	Concertaciones y planeación del evento con SSAB.
ACTIVIDAD GENERAL:	Implementar una estrategia de información para la salud: "NO PIERDAS EL CONTROL", como conmemoración del día de la prevención del CONSUMO DE ALCOHOL en la cual se realice un stand informativo en los alrededores de 3 universidades con la entrega de material educativo que promueva el control del consumo de alcohol
ACTIVIDADES ESPECIFICAS:	ACTIVIDAD: Concertar con la secretaria de salud municipal el plan de acción y cronograma para la realización de la conmemoración del día prevención del consumo de sustancias psicoactivas
ENTORNO:	Educativo
POBLACIÓN INTERVENIDA	Concertaciones y planeación del evento con SSAB.
ACTIVIDAD GENERAL:	Fortalecer el tejido social y afectivo en la vida cotidiana, en los entornos familiar, comunitario y laboral, por medio de procesos formativos y pedagógicos que les permita generar escenarios de protección y soporte emocional en la tramitación adecuada de las tensiones propias de los momentos del curso de vida. PROAFECTO
ACTIVIDADES ESPECIFICAS:	Concertar con la secretaria de salud municipal el plan de acción y cronograma para la realización de las actividades de Pro Afecto:
ENTORNO:	Comunitario
POBLACIÓN INTERVENIDA	Concertaciones y planeación del evento con SSAB.
ACTIVIDAD GENERAL:	Realizar tamizaje en salud mental mediante instrumento SRQ (aplicado telefónicamente), con el fin de detectar factores de riesgo en la salud mental, y canalizar las personas con alto riesgo al sistema de salud, además brindar una línea amiga para prestar los primeros auxilios psicológicos y realizar su debida promoción

ACTIVIDADES ESPECIFICAS:	ACTIVIDAD: Concertar con la secretaria de salud municipal el plan de acción, ficha técnica y cronograma para la realización de las actividades ACTIVIDAD 1: Implementar una línea de Teleorientación para la prestación de primeros auxilios psicológicos ACTIVIDAD 2: Implementar la realización de tamizaje en salud mental mediante la aplicación telefónica del instrumento SRQ, en usuarios reportados por los referentes de salud mental de SSM.
ENTORNO:	Comunitario
POBLACIÓN INTERVENIDA	Usuarios de la línea de primeros auxilios, población general que buscan ayuda a través de la línea de atención.
CANTIDAD DE POBLACIÓN INTERVENIDA	76 personas

DIMENSIÓN DEL PLAN DECENAL	DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD	Implementación de modelo de vigilancia del estado nutricional en la población colombiana
ACTIVIDAD GENERAL:	Realizar 3 eventos de acciones colectivas: Celebración de la Promoción de la semana Lactancia Materna, Día Nacional de la lucha contra el Sobrepeso y la Obesidad y Día Mundial de la Alimentación.
ACTIVIDADES ESPECIFICAS:	ACTIVIDAD: Concertar con la secretaria de salud municipal el plan de acción, ficha técnica y cronograma para la ejecución de las actividades. ACTIVIDAD 1: CONMEMORACION DE LA SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA: (7 de agosto). Realizar una Carroza decorada que recorrerá las 4 zonas del municipio durante 8 horas, en 2 de estas zonas hacer una parada de 30 minutos para realizar actividades lúdicas y entregar material didáctico que fomente la lactancia materna teniendo la cuenta el lema mundial indicado por la WABA para el año 2022. ACTIVIDAD 2: Articulado a la actividad de la carroza realizar concursos en donde se entreguen como premio cojines de lactancia. Se debe realizar articulación con el ICBF para lograr participación de lactantes y gestantes vinculadas a sus programas e Involucrar IPS - EAPB el día del evento.
ENTORNO:	Comunitario
POBLACIÓN INTERVENIDA	Participación de lactantes y gestantes vinculadas al ICBF. Barrios: Campo Madrid, Café Madrid, Comuneros, San francisco, La joya, Campo hermoso, La libertad, pedregosa y Asturias.
CANTIDAD DE POBLACIÓN INTERVENIDA	265 personas

ACTIVIDAD GENERAL:	Realizar dos ciclos educativos (9 sesiones cada ciclo) un ciclo en el Centro de Resocialización de Mujeres de Bucaramanga (madres gestantes y lactantes) y un ciclo educativo (9 sesiones) con 30 agentes educativos de programas del ICBF sobre temas de lactancia materna y alimentación complementaria.
ACTIVIDADES ESPECIFICAS:	ACTIVIDAD: Concertar con la secretaria de salud municipal el plan de acción ficha técnica y cronograma para la ejecución de las actividades. ACTIVIDAD: Concertar con el Centro de Resocialización de Mujeres de Bucaramanga con previa aprobación del centro reclusorio, la selección de un grupo de gestantes y madres lactantes, para iniciar Educación para la salud en temas de Lactancia materna y Alimentación Complementaria, máximo 30 personas ACTIVIDAD: Concertar con el ICBF la selección de un grupo de agentes educativos, para iniciar Educación para la salud en temas de Lactancia materna y Alimentación Complementaria, máximo 30 personas
ENTORNO:	Institucional
POBLACIÓN INTERVENIDA	Concertaciones y planeación del evento con SSAB, agentes educativos del ICBF, Lideres de centro de resocialización.
ACTIVIDAD GENERAL:	Diseñar y ejecutar en las cafeterías escolares de 15 instituciones educativas y 15 restaurantes comerciales, una estrategia para promoción de patrones alimentarios saludables y prevención de la obesidad
ACTIVIDADES ESPECIFICAS:	ACTIVIDAD: Concertar con la secretaria de salud municipal el plan de acción y cronograma para la ejecución de las actividades en las cafeterías de 15 colegios, y 15 restaurantes comerciales. Además de la selección de las instituciones a intervenir junto con Secretaría de educación y salud ACTIVIDAD: Diseño y aprobación de afiches alusivos a patrones alimentarios saludables y prevención del sobrepeso y formato para el diagnóstico de la oferta de productos/ alimentos en las instituciones educativas seleccionadas
ENTORNO:	Educativo
POBLACIÓN INTERVENIDA	Concertaciones y planeación del evento con SSAB.
ACTIVIDAD GENERAL:	Realizar 1 ciclo educativo (9 sesiones educativas) con 30 familias pertenecientes a programas del ICBF (un participante por familia) de la comuna 13 sobre el aprovechamiento de los alimentos.
ACTIVIDADES ESPECIFICAS:	ACTIVIDAD: Concertar con la secretaria de salud municipal el plan de acción ficha técnica y cronograma para la ejecución de las actividades. ACTIVIDAD: Establecer con el ICBF la selección de familias (un representante por cada familia) para la participación en la actividad educativa ACTIVIDAD 1: Realizar la primera sesión educativa sobre el aprovechamiento de los alimentos con el grupo seleccionado, que incluya actividades lúdicas para los participantes
ENTORNO:	Institucional

POBLACIÓN INTERVENIDA	30 familias pertenecientes a programas del ICBF	
CANTIDAD DE POBLACIÓN INTERVENIDA	30 personas	
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS		

DIMENSIÓN DEL PLAN DECENAL	DIMENSIÓN ENFERMEDADES TRANSMISIBLES
OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD	Gestión integral para la promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas, que incluye fomento a la participación comunitaria.
ACTIVIDAD GENERAL:	Realizar visitas comunitarias para búsqueda activa comunitaria (BAC) para la canalización de sintomáticos respiratorios (tuberculosis), en población vulnerable y en población general. La búsqueda debe registrarse en los formatos establecido para el programa.
ACTIVIDADES ESPECIFICAS:	ACTIVIDAD: Realizar la búsqueda activa comunitaria en un barrio seleccionado para la canalización de sintomáticos respiratorios - tuberculosis.
ENTORNO:	Comunitario
POBLACIÓN INTERVENIDA	Población general del barrio el Kennedy
CANTIDAD DE POBLACIÓN INTERVENIDA	30 personas

DIMENSIÓN DEL PLAN DECENAL	GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES VEJEZ Y ADULTEZ
OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD	Promoción del envejecimiento activo y fomento de una cultura positiva de la vejez
ACTIVIDAD GENERAL:	Realizar acciones que promuevan la prevención de las enfermedades transmisibles en la población adulta mayor.
ACTIVIDADES ESPECIFICAS:	ACTIVIDAD: Concertar con líder comunitario para la selección de grupos de la tercera edad para realizar la actividad "¿CÓMO CUIDARNOS?" ACTIVIDAD 1: Realizar la actividad "¿CÓMO CUIDARNOS?" con grupos de la tercera edad, en la cual se lleva información mediante actividad lúdica sobre la prevención de las enfermedades respiratorias, con entrega de material educativo en 1 comuna

ENTORNO:	Comunitario
POBLACIÓN INTERVENIDA	Población adulto mayor del municipio de Bucaramanga, Barrio Candiles.
CANTIDAD DE POBLACIÓN INTERVENIDA	27 personas
DIMENSIÓN DEL PLAN DECENAL	GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES - DISCAPACIDAD
ACTIVIDAD GENERAL	Realizar implementación y seguimiento a la estrategia dirigida a las familias, cuidadores y agentes comunitarios e institucionales en torno a la promoción del trato digno, prevención de toda forma de violencia y del abuso sexual hacia las personas con discapacidad e implementación de una capacitación e información, comunicación y educación en derechos y deberes para las personas con discapacidad.
ACTIVIDADES ESPECIFICAS:	ACTIVIDAD 1: Realizar 5 visitas a familias nuevas del sector URBANAS, para orientar en temas de promoción del trato digno, prevención de toda forma de violencia y abuso sexual hacia las PCD y deberes y derechos de las PCD así como lineamientos de prevención de infección por COVID - 19.(utilizar EPP) ACTIVIDAD 2: Realizar 5 visitas de seguimiento a familias del año 2021, para orientar en temas de promoción del trato digno, prevención de toda forma de violencia y abuso sexual hacia las PCD y deberes y derechos de las PCD así como lineamientos de prevención de infección por COVID - 19.(utilizar EPP)
ENTORNO:	Comunitario
POBLACIÓN INTERVENIDA	Población con discapacidad del municipio de Bucaramanga.
CANTIDAD DE POBLACIÓN INTERVENIDA	23 personas
ACTIVIDAD GENERAL	Implementar la estrategia Rehabilitación basada en comunidad (R.B.C), como una estrategia dentro del desarrollo comunal general para la rehabilitación, la equiparación de oportunidades, la reducción de la pobreza y la inclusión social de las PCD.
ACTIVIDADES ESPECIFICAS:	"ACTIVIDAD: Concertar con 1 líder comunal, la programación y metodología para realizar la actividad ""SENSIBILIZACION EN DISCAPACIDAD"", en el cual se desarrollará una jornada de información en RBC, para líderes de 2 comunas ACTIVIDAD 2: Realizar la actividad ""SENSIBILIZACION EN DISCAPACIDAD"", en el cual se desarrollará una jornada de información en RBC, para líderes de 1 comuna."
ENTORNO:	Comunitario
POBLACIÓN INTERVENIDA	Líderes de la comuna 1 del municipio de Bucaramanga.
CANTIDAD DE POBLACIÓN INTERVENIDA	8 personas
DIMENSIÓN DEL PLAN DECENAL	GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES - VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO



ACTIVIDAD GENERAL	Implementar una estrategia de Educación para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en las jóvenes víctimas del conflicto armado a través de un ciclo educativo.
ACTIVIDADES ESPECIFICAS:	ACTIVIDAD 1: Realizar la primera sesión educativa en los 3 barrios seleccionado, mediante actividades lúdico pedagógicas sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la población víctima
ENTORNO:	Comunitario
POBLACIÓN INTERVENIDA	Jóvenes adolescentes de los barrios: Campo Madrid, inmaculada y altos de Betania.
CANTIDAD DE POBLACIÓN INTERVENIDA	44 personas

10. RUTAS DE ATENCIÓN DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD - CUMPLIMIENTO PRIMER TRIMESTRE DEL 2022

Para continuar con el fortalecimiento de las rutas integrales de atención que se establecen según la resolución 3280 de 2018 la ESE ISABU realiza seguimiento de las actividades pactas contractualmente con EPS para para cumplir con las actividades de cada curso de vida identificándoles los riesgo a la población para brindar una atención de carácter individual y colectivo, orientada a la promoción de la salud, prevención del riesgo, prevención de la enfermedad y generación de conciencia a la cultura del cuidado de la salud en las personas, familias y comunidades.

A continuación, se encuentra la matriz de cumplimiento de las actividades las actividades programadas para el año 2022 y cumplimiento mensual.

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN VIGENCIA 2022

Grupos de Actividades Promoción y Prevención	N° Actividades Anuales	N° Actividades Mensuales	% Cumplimiento Trimestre 1	% Cumplimiento Trimestre 2	% Cumplimiento Trimestre 3
Primera Infancia	10.519	877	158%	110%	141%
Consulta de lactancia materna por enfermería	418	35	44%	29%	236%
Infancia	11.158	930	36%	46%	32%
Adolescencia	11.439	953	33%	32%	33%
Juventud	6.294	525	105%	109%	105%
Adultez	14.034	1.170	86%	91%	80%
Vejez	8.630	719	50%	54%	42%

Grupos de Actividades Promoción y Prevención	N° Actividades Anuales	N° Actividades Mensuales	% Cumplimiento Trimestre 1	% Cumplimiento Trimestre 2	% Cumplimiento Trimestre 3
Tamizaje de cáncer de Próstata Consulta	2.526	211	178%	145%	160%
Tamizaje de cáncer de mama (consulta)	21.128	1.761	60%	54%	251%
Tamizaje de cáncer de colon (laboratorio)	4.935	411	119%	120%	112%
Planificación Familiar	4.348	362	357%	536%	598%
Control prenatal de 1ra Vez	867	72	292%	274%	231%
Control prenatal de seguimiento	2.240	187	288%	271%	208%
Consulta de posparto	837	70	58%	97%	93%
Consulta de Recién nacido	837	70	54%	92%	35%
Consulta preconcepcional	1.302	109	12%	26%	12%
Educación para salud Individual	4.964	414	450%	703%	1617%
Asesoría pre y pos test VIH	23.470	1.956	35%	36%	31%
Tamizaje RCV (Laboratorios)	15.970	1.331	184%	262%	439%
Hemoglobina-Hematocrito	2.804	234	45%	45%	97%
Curso de maternidad y paternidad	4.107	342	32%	35%	49%
Inserción Diu	180	15	107%	64%	82%
Inserción Implante	109	9	855%	554%	550%
Toma de citologías	9.825	819	84%	79%	96%
Global Enfermería y Medicina	162.941	13.578	103%	120%	192%
Valoración por odontología a la Gestante	1.173	98	120%	112%	143%
Valoración por odontología (primera infancia- infancia-adolescencia-juventud-Adultez- Vejez)	49.714	4.143	71%	69%	81%
Aplicación Flúor	40.684	3.390	52%	61%	42%
Aplicación Sellantes	14.611	1.218	82%	70%	94%
Control de Placa	74.326	6.194	59%	50%	62%
Detartraje	38.125	3.177	83%	74%	86%
Global Odontología	218.633	18.219	66%	62%	69%
Subtotal	381.574	31.798	82%	87%	122%

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN POR PROFESIONAL VIGENCIA 2022

Durante la vigencia 2022 se observa un comportamiento de las actividades en acenso durante los tres trimestres y un cumplimiento global acumulado para el año de un 73% las actividades son registradas de los RIPS generados mensualmente.

Durante cada trimestre se observa un aumento significativo en los cumplimientos en primer trimestre 82% segundo trimestre 87% y tercer trimestre 122% sobre pasando el 100% porque hay actividades que las EPS contemplan metas mínimas en sus cumplimientos como se estable en resolución 276 del 2019 progresividad y transitoriedad dentro de las actividades se puede describir: tamización de cáncer de colon con un acumulado anual de **88%** durante los trimestres con comportamientos de cumplimientos 119%,120%,112%,

Atención en salud para la promoción y apoyo a la lactancia materna con un acumulado anual **77%** durante los trimestres con comportamientos de cumplimientos 44%,29%,236%, Educación grupal en los diferentes momentos del curso de la vida con un acumulado anual 693% durante los trimestres con comportamientos de cumplimientos 450%,703%,1617% la meta implementadas mensual es de realizar 414 educaciones mensuales donde está realizando educaciones por cursos de vida por parte del personal de enfermería, médicos generales y odontología en promedio de 11.459 actividades de educación realizadas.

El ISABU está realizando cumplimiento de la 3280 realizando la trazabilidad de todas las actividades que apliquen a la población para curso de vida para las visitas de seguimiento realizadas por los entes de control solicitan es la integralidad de la ruta y por curso de vida es por eso que se observan cumplimientos mayores al 100% no se toma en cuenta las metas mínimas por la resolución 276 del 2019. Cabe resaltar otros aspectos claves que son indispensables para la implementación exitosa de las RIAS es la humanización en los servicios, un equipo idóneo y comprometido, resultados en salud, evaluación y mejora continua e implementada y las diferentes estrategias como lo son:

- Auditorias mensuales cursos de vida.
- Ajustes historias clínicas de por cursos de vida según resolución 3280 del 2018.
- Monitoreo por cohortes de actividades pendientes por realizar a los usuarios.
- Monitoreo de registro de finalidades y causa externas por Historias clínicas.
- Canalización de usuarios a los diferentes cursos de vida apoyo APS, vigilancia epidemiológica.
- Demanda inducida intramural por servicios de la institución.
- Demanda inducida telefónica por parte de los apoyos de rutas de atención.
- Jornadas rosas realizadas todos los meses.
- Jornada de ISABU Cuida tu Salud.
- Curso de preparación de la maternidad y paternidad de forma presencial y módulos en la página del ISABU.

11. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- Informes de ejecución diaria basados en legalizaciones para la Resolución 521 de 2020 para reporte a EAPB y otras entidades solicitantes.
- Jornadas de atención de Promoción y prevención en veredas del Municipio.
- Implementación del observatorio digital (<http://www.isabu.gov.co/isabu/>) apoyándose en la herramienta Power Bi: Entre los tableros de control publicados en la página web de la institución se realizaron: Zonificación de usuarios, Eventos de interés publica, Defunciones, Nacimientos, Vacunados Covid-19, Perfil epidemiológico, RIPS, Tablero Legalizaciones diarias, Rutas (Gestantes, Cérnix, Mama y RCV), Población Migrante, Tablero Contratación

- Implementación de tableros como herramienta en Power Bi para seguimiento interno de programas: Seguimiento a usuarios APS, RIPS años 2020, 2021 y 2022, Tablero de legalizaciones.

Por lo expuesto anteriormente, me permito rendir el presente informe de gestión consolidado correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2022 a la ciudadanía en general de Bucaramanga y a los Honorables Concejales de la ciudad.

Cordialmente,



GERMAN JESUS GOMEZ LIZARAZO

Gerente

E.S.E. INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA